



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**



Inteligencia Sustentable

Informe Final

**Evaluación de Efectos del Programa
Presupuestario:**

**2E15518 PROGRAMA ESCUELAS DE
EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO
EDUCATIVO 2018
(PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA).**

EJERCICIO FISCAL 2018

26 / 10 / 2019

RESUMEN EJECUTIVO.

El Programa de la Reforma Educativa (PRE) inició operaciones en el año 2014 con la clasificación presupuestal U082 y bajo la denominación de “Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE)¹” y en el ciclo escolar 2014-2015 comenzó a identificarse como Programa de la Reforma Educativa porque respondía de manera directa a los mandatos de la Reforma Educativa de 2013.

El PRE se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND)², el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 (PED)³, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE)⁴ y en el ámbito internacional con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad y cuenta con sus Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa (LOP)⁵, que para tal efecto emite la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su operación.

La Matriz de Indicadores (MIR)⁶ del PEEARE o PRE tiene como Propósito: “Escuelas públicas y de educación especial atendidas por el programa para fortalecer su autonomía de gestión y rehabilitación de la comunidad escolar”.

El PRE se financia con recursos provenientes de: la clave de origen federal 2555118 Reasignaciones de Recursos Federales Secretaria de Educación Pública 2018⁷. Durante el 2018, tuvo un presupuesto modificado de \$2,724,662, de los cuales se reportaron ejercidos los \$2,724,662.

La operación del PRE en el Estado se establece con una orientación al desarrollo de los siguientes componentes de los LOP:

2. Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar;
3. Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona;

Dejando sin operar los componentes 4.- Para la instalación y mantenimiento del sistema de bebedero escolar y 6.- Para el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

La Coordinación Estatal, mediante entrevista por vía telefónica, señaló que en la MIR y el Programa Operativo Anual 2018 (POA)⁸ del PRE solo se encuentra registrado el ejercicio del gasto operativo de la administración

¹ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

² Gobierno de la República. “Plan Nacional de Desarrollo (2013 - 2018)”. 2013. <http://pnd.gob.mx/>. 06 de septiembre de 2019.

³ Gobierno del Estado de Chihuahua. “Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021”, <http://www.chihuahua.gob.mx>, 2017, <http://www.chihuahua.gob.mx/planestatal/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO.pdf>, 31 de mayo de 2019.

⁴ Secretaría de Educación Pública. “Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018”. <https://www.gob.mx/>. Diciembre 2013. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf. 06 de septiembre de 2019.

⁵ *Ídem* 1.

⁶ Gobierno del Estado de Chihuahua, “Matriz de Indicadores 2018”, Fuentes de Información: COSTEO Y MIR 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

⁷ Gobierno del Estado de Chihuahua, “Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Cierre Anual 2018”, Fuentes de Información: 2E15518 P. Esc. de Excelencia POA CIERRE.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

⁸ *Ídem* 7.

del programa, quedándose sin registrar el recurso ministrado y ejercido por las escuelas públicas de educación básica y los supervisores escolares de zona, beneficiados por el PRE a través de los Componentes 2 y 3.

En el ciclo escolar 2018-2019 el PRE benefició a un total de 165 supervisores escolares de zona⁹, en el Estado, con un Monto de \$831,051.33 y a un total de 510 escuelas en el Estado¹⁰, con un Monto Programado de \$22,605,900 y un Monto ejercido de \$22,559,328.92, lo que hace un total ejercido de \$23,390,380.25. El recurso ejercido por cada escuela se desglosa de manera indistinta, en los rubros de:

- NMOE- Normalidad Mínima de Operación Escolar
- MCLEM- Mejora de las Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas
- DRAE- Disminución del Rezago y Abandono Escolar
- DBCE.- Desarrollo de una Buena Convivencia Escolar

Las fuentes de información analizadas arrojan los registros acerca del monto económico del apoyo otorgado a cada escuela y su utilización en acciones encaminadas al mejoramiento de las prioridades educativas, bajo las claves: NMOE, MCLEM, DRAE y DBCE antes señaladas, sin embargo no se detalla las cantidades específicas utilizadas para cada uno de estos rubros por separado. Los apoyos otorgados a los supervisores escolares de zona, no se encuentran vinculados con ningún indicador perteneciente a las acciones realizadas en las escuelas, por lo que no se puede realizar un análisis acerca de los efectos del PRE en este rubro.

Adicionalmente el PRE no cuenta con indicadores que arrojen resultados acerca del impacto de las acciones realizadas, con el apoyo económico, en el cumplimiento de las cuatro condiciones, ni de las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP.

Los datos a detalle para cada una de las escuelas apoyadas por el PRE en el ciclo escolar 2018-2019, identificados en las fuentes de información, corresponden a: a).- Cuales fueron las escuelas apoyadas, b).- Su ubicación, c).- El rango de estudiantes de cada escuela, d).- El monto asignado, e).- El monto ejercido y f).- La cantidad de alumnos, en cada una de dichas escuelas, por lo que es posible realizar un análisis para identificar cual ha sido el efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019.

Para identificar cual ha sido el impacto causal o efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019, se establece la premisa de que:

- “Debido a las acciones realizadas por el apoyo del PRE se espera un incremento en la variable de la matrícula de las escuelas beneficiadas, respecto de aquellas que no recibieron apoyo del programa”.

La realización del análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las 605 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2017-2018, así como las 510 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2017-2019, realizando un cruce con la información que se obtuvo del SEECH, acerca del total de alumnos para cada una de ellas, eliminando aquellas escuelas que no contaban con los datos de alumnado total en las bases de datos de la SEECH.

⁹ Coordinación Estatal del PRE, “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: Supervisores 2018-2019.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

¹⁰ Coordinación Estatal del PRE. “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: 08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

La muestra total de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 334, mientras que la muestra total de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 282, finalmente la muestra total de escuelas que continuaron vigentes en el programa, pertenecientes al umbral fue de 143.

Los resultados del análisis de regresión discontinua demuestran que, la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y el grupo de control, por lo tanto la variación del total de alumnos en las escuelas beneficiadas no es una variable que se vea afectada por las acciones del PRE.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DE EFECTOS RECURSO DIRECTO AL PLANTEL.....	5
INFORME DE LA EVALUACIÓN DE EFECTOS RECURSO DIRECTO AL PLANTEL	8
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	22
ANEXO CON BASES DE DATOS UTILIZADAS EN EL ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.	27
ANEXO I.- ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.	27
ANEXO II.- ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.	48
ANEXO III.- ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.....	65
ANEXO IV.- ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.....	73
ANEXO V.- ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.....	80
ANEXO VI.- RESULTADO DEL ANÁLISIS POR NIVEL EDUCATIVO.....	84
ANEXO VII.- RESULTADO DEL ANÁLISIS POR RANGO DE ESTUDIANTES.....	86
ANEXO VIII.- RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL TOTAL DE ESCUELAS EN LA MUESTRA.....	90
ANEXO IX.- FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.....	91

INTRODUCCIÓN.

El PND¹¹ tiene establecido en la Meta Nacional III, “México con Educación de Calidad” el objetivo 3.1 “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad” y entre sus estrategias la de modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. En el PSE¹² se establece el objetivo 1 “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población y las estrategias 1.1. “Crear condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del Sistema Educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines”, 1.2. “Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes”, y 1.5. “Dignificar a las escuelas y dotarlas de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer los aprendizajes”.

Para cumplir con estos postulados, la SEP ha impulsado la conjunción de esfuerzos en cuatro prioridades nacionales: la mejora del aprendizaje, la normalidad mínima de operación escolar, la atención al rezago educativo desde la escuela y la convivencia escolar.

En el Censo de Escuelas, Maestros, y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE)¹³, se identifica en 2013 el rezago que existe en la infraestructura física de las escuelas en todo el país; reconociendo la necesidad urgente de atención, y la obligación del Estado, a través de sus tres órdenes de gobierno, de garantizar que los inmuebles escolares cuenten con las condiciones físicas básicas que permitan su funcionamiento y el logro de las cuatro prioridades educativas nacionales, ante lo cual se implementa el PRE como un medio instrumentado por el Gobierno Federal para atender estas condiciones; el cual tiene su antecedente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, con la clasificación presupuestal U082 y con el nombre de Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (PEEARE)¹⁴.

El PRE inició operaciones en el año 2014 bajo la denominación de “Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo” y en el ciclo escolar 2014-2015 comenzó a identificarse como Programa de la Reforma Educativa porque respondía de manera directa a los mandatos de la Reforma Educativa de 2013. Tanto en el PEEARE como en el PRE, se propuso como objetivo general contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad y se publica como ley secundaria, entre otros, el Acuerdo número 717¹⁵ en el cual se establece que las escuelas

¹¹ Gobierno de la República. “Plan Nacional de Desarrollo (2013 - 2018)”. 2013. <http://pnd.gob.mx/>. 06 de septiembre de 2019.

¹² Secretaría de Educación Pública. “Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018”. <https://www.gob.mx/>. Diciembre 2013. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf. 06 de septiembre de 2019.

¹³ <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/>. El CEMABE identifica el rezago que existe en la infraestructura física, reconociendo la necesidad urgente de atención y la obligación del Estado, a través de sus tres órdenes de gobierno, de garantizar que los inmuebles escolares cuenten con las condiciones físicas básicas que permitan su funcionamiento y el logro de las cuatro prioridades educativas nacionales.

¹⁴ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

¹⁵ Secretaría de Educación Pública. “ACUERDO número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”. <http://www.iea.gob.mx/>, 7 de marzo de 2014, http://www.iea.gob.mx/webiea/inf_general/NORMATIVIDAD/7.%20ACUERDOS/FEDERALES/ACUERDO%20717%20por%20el%2

de educación básica deben desarrollar y/o fortalecer sus capacidades para el ejercicio responsable de la autonomía de gestión escolar, con el propósito de asumir los retos que cada escuela enfrenta y tomar decisiones que les permitan mejorar de forma permanente el servicio educativo que ofrecen.

Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Educación¹⁶, en el Convenio de Coordinación y en los LOP¹⁷, que para tal efecto emite la SEP, el programa involucra para su ejecución a las 32 entidades federativas, a través de las Autoridades Educativas Locales (AEL). La AEL es la responsable, a través de la Coordinación Estatal del Programa de la Reforma Educativa (Coordinación Estatal), de asumir la operación, seguimiento y evaluación del programa, de conformidad con sus LOP y con base en las carencias identificadas, en el CEMABE.

Para evaluar los resultados del programa, se realiza la presente evaluación de efectos con los Objetivos establecidos en los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Efectos 2018-2019¹⁸, emitidos por la SEP, los cuales se detallan a continuación:

Objetivo general.

Llevar a cabo una evaluación de los efectos que proporcione información acerca de los impactos que alguno de los beneficios otorgados por el Programa de la Reforma Educativa ha tenido en el logro educativo y/o escolar de los alumnos de las escuelas que se incorporaron al Programa.

Lo anterior, con la finalidad de determinar si el Programa provoca cambios deseables en la política educativa, para la que fue diseñado, esperando encontrar cuál de sus beneficios otorgados tiene mayor efecto y relevancia:

- ❖ **Fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar;** medido a través de los indicadores establecidos en la evaluación de resultados.
- ❖ **Mejora de la infraestructura escolar;** medida a través de las preguntas aplicadas en el CEMABE y en el cuestionario que cada año aplicó el programa en la entidad con las cuales se determinó el Índice de Carencias por Escuela.
- ❖ **Recurso directo al plantel;** medido a través de los montos recibidos por las escuelas a través de tarjeta bancarios.

Objetivos específicos.

- ❖ Elegir uno o varios de las siguientes tres posibles evaluaciones del programa para identificar, con base en dicha elección, las escuelas que se encuentren por encima y por debajo del criterio de

[Oque%20se%20emiten%20los%20lineamientos%20para%20formular%20los%20Programas%20de%20Gestión%20Escolar.pdf](#). 12 de septiembre de 2019.

¹⁶ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. “Ley General de Educación”, <http://www.diputados.gob.mx>, 30 de septiembre de 2019. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf, 15 de octubre de 2019.

¹⁷ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

¹⁸ Secretaría de Educación Pública. “Evaluación de Efectos, Términos de referencia para la Evaluación Externa Local 2018-2019.”, Fuentes de Información: anexo TDR de Evaluación de Efectos (Impacto).pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

selección de cada beneficio¹⁹ para establecer grupos de tratamiento y comparación similares o equilibrados.

1. Evaluación de efectos de la Autonomía de Gestión Escolar.
2. Evaluación de efectos de la Mejora de la infraestructura escolar.
3. Evaluación de efectos recurso directo al plantel.

- ❖ Establecer mediante el método de regresión discontinua los efectos de alguno de los beneficios del programa en el mejoramiento del logro educativo y/o escolar.
- ❖ Establecer conclusiones y elaborar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda aplicar para la mejora continua de su implementación y operación a través de identificar la utilidad de los beneficios que ofrece.

Para la realización de la presente evaluación, se seleccionó la “Evaluación de efectos recurso directo al plantel”, en donde el recurso del programa destinado: “Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar”, del Componente 2 y “Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona”, del Componente 3, de los LOP²⁰, fue entregado a las comunidades educativas a través de una tarjeta bancaria. Los montos fueron establecidos bajo un piso mínimo igual para todas las escuelas más una aportación matricular, es decir por el número de alumnos de acuerdo a lo establecido en dichos LOP.

¹⁹ Para el caso de este tipo de evaluaciones, las escuelas participantes en cada uno de los beneficios del programa que se evalúa debieron cumplir un criterio previo de selección, conocido como umbral y que para cada beneficio se establecieron en reglas de operación. Este umbral determina la idoneidad de participación en el programa y generalmente es una variable continua que se midió en todas las escuelas susceptibles a ser beneficiadas. Por ejemplo, en el caso de la mejora de la infraestructura escolar fue el Índice de Carencia por Escuela (ICE). Es así que, el primer paso para llevar a cabo este tipo de evaluación es determinar el margen alrededor del umbral para comparar el equilibrio o la similitud entre los grupos de tratamiento y de comparación resultantes. Logrando con ello el emparejamiento de los grupos de tratamiento y comparación.

²⁰ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DE EFECTOS RECURSO DIRECTO AL PLANTEL

Para la elaboración de esta evaluación de efectos, se utilizó la metodología del marco lógico comúnmente aceptada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como los TdR para la Evaluación de Efectos 2018-2019²¹, emitidos por la SEP, los cuales mencionan lo siguiente:

Entre las evaluaciones más habituales para monitorear o evaluar la implementación de las políticas, mediante evidencias, se encuentran las Evaluaciones de Impacto o Efectos, cuyo objetivo “consiste en identificar la relación causal entre el programa o la política y los resultados de interés”, básicamente permiten determinar la magnitud del efecto que ha tenido la aplicación de determinada política sobre los beneficiarios; así como la efectividad que esta ha tenido en comparación con la ausencia del mismo, siendo este uno de los elementos que caracterizan a las Evaluaciones de Efectos.

Las Evaluaciones de Efectos pueden dividirse en dos categorías según el tiempo (del programa) en el que se realicen, prospectivas y retrospectivas, las primeras se elaboran antes de la ejecución del programa o proyecto, como un instrumento en el proceso de planeación, para evaluar su viabilidad, así como sus objetivos; mientras que las segundas, se realizan en la etapa de después de que la política se haya implementado, en su etapa de desarrollo, para determinar los efectos que se han obtenido desde su aplicación.

En el presente caso se realiza una evaluación del tipo retrospectiva para el ciclo escolar 2018- 2019, de acuerdo a lo establecido en los TdR anteriormente indicados.

Este tipo de evaluación suele expresarse a partir de la siguiente manera:

$$\Delta = (Y | P = 1) - (Y | P = 0)$$

En donde,

Δ =impacto causal

P=programa (P=1, con el programa y P=0, sin el programa)

Y=resultado

Para esta Evaluación de Efectos, en los TdR emitidos por la SEP, se determinó que el diseño más adecuado sería el cuasi-experimental, mediante la estimación de regresión discontinua (White & Sabarwal, 2014)²², en tanto que este enfoque puede arrojar conclusiones causales tan fiables como el experimento aleatorio; así como que se adapta mejor a los criterios de selección del programa. De manera general, el programa o política se considera como una «intervención» en la que se comprueba en qué medida los elementos del

²¹ Secretaría de Educación Pública. “Evaluación de Efectos, Términos de referencia para la Evaluación Externa Local 2018-2019.”, Fuentes de Información: anexo TDR de Evaluación de Efectos (Impacto).pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

²² UNICEF. “Diseño y métodos cuasiexperimentales”, www.unicef-irc.org, septiembre de 2014, <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB8ES>. 06 de septiembre de 2019.

programa evaluado logra sus objetivos, de acuerdo a las mediciones de un conjunto preestablecido de indicadores. Dicha evaluación consiste en comparar los resultados de un grupo de comparación y uno de control, los cuales se encuentran debajo o arriba de un umbral de elegibilidad, y poseen características similares. En el grupo de comparación se obtienen los resultados que se habrían obtenido si no se hubiera implementado el programa (aspecto identificado como el contrafáctico). Consecuentemente se puede establecer si el programa ha tenido algún efecto entre los resultados del grupo de tratamiento y los del grupo de comparación.

Esta perspectiva puede utilizarse cuando la población o área de enfoque que participan en la intervención que se evalúa deben cumplir un criterio previo, conocido como umbral. El umbral determina la idoneidad de participación en el programa y generalmente se basa en una variable continua que se evalúa en todos los entes del área de enfoque que son potencialmente aptos para participar.

Lo anterior se cumple debido a que el grupo de comparación y el de control se identificarán mediante los criterios de focalización establecidos por el programa al respecto de cada uno de los servicios que se pretende evaluar.

Como se indicó anteriormente, el recurso del programa destinado: “Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar”, del Componente 2 de los LOP²³, fue entregado a las comunidades educativas a través de una tarjeta bancaria. Los montos fueron establecidos bajo un piso mínimo igual para todas las escuelas más una aportación matricular, es decir por el número de alumnos de acuerdo a lo establecido en dichos LOP, como se describe en la siguiente tabla.

	RANGO DE ESTUDIANTES	MONTOS (\$)
1	0-25	30,000 mínimo; 37,500 máximo
2	26-50	37,800 mínimo; 45,000 máximo
3	51-100	45,300 mínimo; 60,000 máximo
4	101-300	60,300 mínimo; 120,000 máximo
5	301-500	120,300 mínimo; 180,000 máximo
6	Más de 500	180,300 mínimo; 300,000 máximo

En el caso de las escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) el monto permaneció constante durante todos los años del Programa.

Asimismo como se indica en los LOP, la SEP, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), integró el padrón de escuelas públicas de educación básica (niveles de: Preescolar,

²³ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

Primaria y Secundaria), que prestan servicio regular y de educación comunitaria, ordenando las escuelas en términos de prioridad, a partir de los siguientes criterios: a) Comunidades cuyas escuelas fueron beneficiadas durante el ciclo escolar 2017-2018 por el Programa, previa validación por parte de la AEL, a través de la Coordinación Estatal, del cumplimiento de los compromisos de rendición de cuentas. b) Escuelas de nueva incorporación conforme a la tabla de prioridades siguiente:

Nivel de prioridad	Criterios
1	Escuelas regulares ubicadas en localidades de muy alta marginación de acuerdo con los índices del CONAPO, que no hayan sido beneficiadas.
2	Escuelas en localidades de alta marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO, de educación indígena, telesecundaria, especial y de muy alta marginación de preescolar y primaria general, secundaria general y técnica, así como a niños migrantes.
3	Escuelas en localidades de alta marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO, de preescolar y primaria general, secundaria general y técnica.
4	Escuelas indígenas, migrantes, telesecundaria y educación especial en localidades de media, baja y muy baja marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO.
5	Escuelas regulares ubicadas en localidades de media, baja y muy baja marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO.

El primer paso es determinar el margen alrededor del umbral. Inicialmente se puede configurar un margen reducido y comparar el equilibrio o la similitud entre los grupos de tratamiento y los de comparación resultantes, la muestra para la regresión se limita a las observaciones situadas justo a cada lado del umbral. Es muy importante hacer notar la necesidad de contar con datos sobre la variable de selección y el indicador de resultado de todos los individuos considerados para la evaluación, tanto si se los acepta como si no.

La muestra se determinará utilizando como criterios para el umbral, la información del recurso entregado que revelen: las bases de datos de entrega del recurso y la 911 de cada ciclo escolar, de acuerdo a lo estipulado en los TdR para la Evaluación de Efectos 2018-2019²⁴.

²⁴ Secretaría de Educación Pública. "Evaluación de Efectos, Términos de referencia para la Evaluación Externa Local 2018-2019.", Fuentes de Información: anexo TDR de Evaluación de Efectos (Impacto).pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE EFECTOS RECURSO DIRECTO AL PLANTEL

El PRE se encuentra alineado con el PND²⁵, el PED²⁶, el PSE²⁷ y en el ámbito internacional con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad.

El PRE cuenta con sus LOP²⁸, que establecen para su operación los siguientes tipos de apoyo o componentes para el ciclo escolar 2018-2019:

2. Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar;
3. Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona;
4. Para la instalación y mantenimiento del sistema de bebedero escolar;
6. Para el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

En razón de que los componentes 1 y 5, relacionados con infraestructura, no cuentan con recursos etiquetados en el presupuesto 2018 del Programa.

Los componentes anteriormente señalados se enfocan en el cumplimiento de cuatro condiciones y cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, las prioridades educativas son:

- ❖ Normalidad mínima Escolar.
- ❖ Mejora del aprendizaje con énfasis en lectura, escritura y matemáticas.
- ❖ Abatir el Rezago y abandono escolar.
- ❖ Convivencia Escolar sana y pacífica.

Las condiciones son:

- ❖ Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).
- ❖ Fortalecimiento de la supervisión escolar.
- ❖ Descarga administrativa.
- ❖ Consejos escolares de participación social.

El PRE inició operaciones en el año 2014 bajo la denominación de “Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo” y en el ciclo escolar 2014-2015 comenzó a identificarse como Programa de la Reforma Educativa porque respondía de manera directa a los mandatos de la Reforma Educativa de 2013²⁹. La MIR³⁰ del PEEARE o PRE tiene como Propósito: “Escuelas públicas y de educación especial atendidas por el programa para fortalecer su autonomía de gestión y rehabilitación de la comunidad escolar”. En 2018,

²⁵ Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo (2013 - 2018). 2013. <http://pnd.gob.mx/>. 06 de septiembre de 2019.

²⁶ Gobierno del Estado de Chihuahua. “Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021”, <http://www.chihuahua.gob.mx>, 2017, <http://www.chihuahua.gob.mx/planestatal/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO.pdf>, 31 de mayo de 2019.

²⁷ Secretaría de Educación Pública. “Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018”. <https://www.gob.mx/>. Diciembre 2013. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf. 06 de septiembre de 2019.

²⁸ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

²⁹ *Ídem* 28.

³⁰ Gobierno del Estado de Chihuahua, “Matriz de Indicadores 2018”, Fuentes de Información: COSTEO Y MIR 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

se estableció una población potencial de 8,095 alumnos (3,995 mujeres y 4,100 hombres) y la población objetivo fue de 8,095 alumnos y alumnas de nivel básico (3,995 mujeres y 4,100 hombres).

El PRE se financia con recursos provenientes de: la clave de origen federal 2555118 Reasignaciones de Recursos Federales Secretaría de Educación Pública 2018³¹. Durante el 2018, tuvo un presupuesto modificado de \$2,724,662, de los cuales se reportaron ejercidos los \$2,724,662.

La MIR del PEEARE o PRE tiene dos componentes³²:

El componente C01, cuyo Resumen Narrativo se encuentra definido como “Escuelas Públicas de Educación Básica con asesoría y acompañamiento para la autonomía de gestión implementada”. Tiene como indicadores: 1.- “Porcentaje de escuelas beneficiadas por el programa que han atendido las carencias Físicas y de Infraestructura”, 2.- “Porcentaje de escuelas que reciben asesoría y acompañamiento por parte del Programa de la Reforma Educativa”, este componente reporta el 40.3% del presupuesto modificado.

El componente C02, cuyo Resumen Narrativo se encuentra definido como “Supervisores de zona para funciones de asesoría en escuelas públicas de educación básica apoyados”. Tiene como indicadores: 1.- “Porcentaje de Supervisores escolares beneficiados por el programa donde se fortalecen las acciones de acompañamiento, asesoría y seguimiento”, 2.- “Porcentaje de supervisores escolares de zona apoyados para la 4ª etapa del diplomado, este componente contó con el 59.7% del presupuesto total modificado.

Debido a lo anterior se coloca la operación del PRE en el Estado con una orientación al desarrollo de los siguientes componentes de los LOP³³:

2. Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar.
3. Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona.

Dejando sin operar los componentes 4.- Para la instalación y mantenimiento del sistema de bebedero escolar y 6.- Para el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

La Coordinación Estatal, mediante entrevista por vía telefónica, señaló que en la MIR y el POA del PRE solo se encuentra registrado el ejercicio del gasto operativo de la administración del programa, quedándose sin registrar el recurso ministrado y ejercido por las escuelas públicas de educación básica y los supervisores escolares de zona, beneficiados por el PRE a través de los Componentes 2 y 3.

En el convenio de asignación de recursos N° 0445/19, para la operación del Programa de la Reforma Educativa³⁴: celebrado por el Gobierno Federal a través de la SEP y el Gobierno del Estado de Chihuahua, se estableció lo siguiente:

³¹ Gobierno del Estado de Chihuahua, “Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual Cierre Anual 2018”, Fuentes de Información: 2E15518 P. Esc. de Excelencia POA CIERRE.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³² Gobierno del Estado de Chihuahua, “Matriz de Indicadores 2018”, Fuentes de Información: COSTEO Y MIR 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³³ Diario Oficial de la Federación. “ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.”, Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³⁴ Gobierno del Estado de Chihuahua, “Convenio de Asignación de Recursos 0445/19”, Fuentes de Información: Convenio de Asignación de Recursos 2018-2019.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

- a) Destinar exclusivamente para los gastos de operación para los Componentes 2 y 3 del Programa, la cantidad de hasta \$831,051;
- b) Destinar exclusivamente para el Componente 3 del Programa, La cantidad de hasta \$601,444;
- c) Transferir por conducto del Fideicomiso a las Comunidades escolares de las escuelas públicas de educación básica hasta la cantidad de \$23,556,592 para destinarlo exclusivamente al Componente 2 del Programa;
- d) Transferir por conducto del Fideicomiso a las Supervisiones Escolares de Zona hasta la cantidad de \$902,167 para destinarlo exclusivamente al Componente 3 del Programa.

Durante el ciclo escolar 2018-2019, en el archivo denominado “Escuelas beneficiadas 2018-2019”³⁵, se indica que el PRE benefició a un total de 510 escuelas en el Estado, con un Monto Programado de \$22,625,400 y en el archivo denominado “3 ra 08_CHIH_0426 CONFIRMADA (Autoguardado)”³⁶, se reporta un total de 37,856 alumnos atendidos en las escuelas beneficiadas por el PRE.

En el archivo denominado “Supervisores 2018-2019”³⁷, se indica que en el mismo periodo el PRE benefició a un total de 165 supervisores escolares de zona, en el Estado, con un Monto de \$831,051.33. Mientras que en el archivo “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”³⁸, se indica que el PRE benefició a un total de 510 escuelas en el Estado, con un Monto Programado de \$22,605,900 y un Monto ejercido de \$22,559,328.92, lo que hace un total ejercido de \$23,390,380.25.

En el archivo “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, se desglosa el recurso ejercido por cada escuela y se describe su utilización de manera indistinta, en los rubros de:

- NMOE- Normalidad Mínima de Operación Escolar.
- MCLEM- Mejora de las Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas.
- DRAE- Disminución del Rezago y Abandono Escolar.
- DBCE.- Desarrollo de una Buena Convivencia Escolar.

Dando cumplimiento a las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, otorgando el PRE con ello atención a una población total de alumnos de educación básica de 37,856 alumnos, en las 510 escuelas beneficiadas. Adicionalmente con el apoyo otorgado a los 165 supervisores escolares de zona, se da cumplimiento a la condición de “Fortalecimiento de la supervisión escolar”.

Las fuentes de información analizadas arrojan los registros acerca del monto económico del apoyo otorgado a cada escuela y su utilización en acciones encaminadas al mejoramiento de las prioridades educativas, bajo las claves: NMOE, MCLEM, DRAE y DBCE antes señaladas, sin embargo no se detalla las cantidades específicas utilizadas para cada uno de estos rubros por separado. Los apoyos otorgados a los supervisores escolares de zona, no se encuentran vinculados con ningún indicador perteneciente a las acciones realizadas

³⁵ Coordinación Estatal del PRE, “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: Escuelas beneficiadas 2018-2019.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³⁶ Coordinación Estatal del PRE, “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: 3 ra 08_CHIH_0426 CONFIRMADA (Autoguardado).xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³⁷ Coordinación Estatal del PRE, “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: Supervisores 2018-2019.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

³⁸ Coordinación Estatal del PRE. “Documento sin membrete”, Fuentes de Información: 08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

en las escuelas. Adicionalmente el PRE no cuenta con indicadores que arrojen resultados acerca del impacto de las acciones realizadas, con el apoyo económico, en el cumplimiento de las cuatro condiciones, ni de las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP. En las fuentes de información solicitadas y entregadas por la Coordinación Estatal, no se proporcionó la estadística 911 de las escuelas beneficiadas por el PRE.

De acuerdo a lo señalado en los LOP³⁹, la SEP, a través de la DGDGE, integró el padrón de escuelas públicas de educación básica (niveles de: Preescolar, Primaria y Secundaria), que prestan servicio regular y de educación comunitaria, ordenando las escuelas en términos de prioridad, a partir de los siguientes criterios: a) Comunidades cuyas escuelas fueron beneficiadas durante el ciclo escolar 2017-2018 por el Programa, previa validación por parte de la AEL, a través de la Coordinación Estatal, del cumplimiento de los compromisos de rendición de cuentas. b) Escuelas de nueva incorporación conforme a la tabla de prioridades siguiente:

Nivel de prioridad	Criterios
1	Escuelas regulares ubicadas en localidades de muy alta marginación de acuerdo con los índices del CONAPO, que no hayan sido beneficiadas.
2	Escuelas en localidades de alta marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO, de educación indígena, telesecundaria, especial y de muy alta marginación de preescolar y primaria general, secundaria general y técnica, así como a niños migrantes.
3	Escuelas en localidades de alta marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO, de preescolar y primaria general, secundaria general y técnica.
4	Escuelas indígenas, migrantes, telesecundaria y educación especial en localidades de media, baja y muy baja marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO.
5	Escuelas regulares ubicadas en localidades de media, baja y muy baja marginación, de acuerdo con los índices del CONAPO.

Los montos de los apoyos otorgados por el PRE fueron establecidos en dichos LOP⁴⁰ bajo un piso mínimo igual para todas las escuelas más una aportación matricular, es decir por el número de alumnos de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla de rangos de estudiantes:

³⁹ Diario Oficial de la Federación. "ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.", Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

⁴⁰ Diario Oficial de la Federación. "ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.", Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

	RANGO DE ESTUDIANTES	MONTOS (\$)
1	0-25	30,000 mínimo; 37,500 máximo
2	26-50	37,800 mínimo; 45,000 máximo
3	51-100	45,300 mínimo; 60,000 máximo
4	101-300	60,300 mínimo; 120,000 máximo
5	301-500	120,300 mínimo; 180,000 máximo
6	Más de 500	180,300 mínimo; 300,000 máximo

En las fuentes de información solicitadas y entregadas por la Coordinación Estatal, no se proporcionó el padrón 2018-2019 de escuelas públicas de educación básica, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP⁴¹ y validados por la AEL, a través de la Coordinación Estatal.

Los datos a detalle para cada una de las escuelas apoyadas por el PRE en el ciclo escolar 2018-2019, identificados en las fuentes de información, corresponden a: a).- Cuales fueron las escuelas apoyadas, b).- Su ubicación, c).- El rango de estudiantes de cada escuela, d).- El monto asignado, e).- El monto ejercido y f).- La cantidad de alumnos, en cada una de dichas escuelas, por lo que con esta data disponible se realizó un análisis para identificar cual ha sido el efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019.

Los criterios de prioridad previamente señalados establecen el umbral que determina la idoneidad de participación de las escuelas de educación básica en el programa, sin embargo al constar de factores diversos, las fuentes de información analizadas, no proporcionan los resultados de una ponderación final única, que muestre un valor o variable continua, sino que se cuenta con una información de condicionantes situacionales: a).- Escuelas que fueron previamente seleccionadas en el ciclo escolar 2017-2018 por el Programa y b).- Carencia de registros, acerca de la ponderación obtenida por las escuelas de nueva incorporación en las diversas prioridades que se les evaluaron.

Derivado de lo anterior, es posible identificar tres tipos de entidades o escuelas, factibles de incorporarse en el análisis de la presente evaluación de efectos:

- a. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que continuaron participando en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que continuaron vigentes en el programa),
- b. Escuelas beneficiadas por el PRE únicamente durante el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas de nuevo ingreso al programa), y

⁴¹ Diario Oficial de la Federación. "ACUERDO número 19/11/18 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.", Fuentes de Información: DOF lineamientos 2018.pdf, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

- c. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que ya no participan en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que salieron del programa).

Donde se considera que:

- El umbral que determina la idoneidad de participación de las escuelas de educación básica en el programa, se encuentra representado por las escuelas que continuaron vigentes en el PRE.
- El grupo de control se encuentra representado por las escuelas de nuevo ingreso al PRE, y
- El grupo de comparación se encuentra representado por las escuelas que salieron del programa.

Una vez definido lo anterior, es posible confrontar los resultados del grupo de comparación y los del grupo de control, los cuales se considera que se encuentran debajo o arriba del umbral de elegibilidad y poseen características similares, debido a que el grupo de comparación y el de control se determinaron mediante los mismos criterios de focalización establecidos por el programa, al respecto de las características que se pretende evaluar.

Con relación a la información necesaria de los grupos de comparación y los que se integran en el umbral, durante el ciclo escolar 2017-2018, en el archivo denominado "Escuelas Beneficiadas 2017-2018"⁴², se indica que el PRE benefició a un total de 605 escuelas en el Estado, con un Monto de \$29,513,500.00. Mientras que en el archivo "8_Chihuahua_ACCIONES 2017-2018"⁴³, se indica que el PRE benefició a un total de 601 escuelas en el Estado, con un Monto Programado de \$ 29,176,200 y un Monto ejercido de \$ 24,243,651.92, así mismo, se desglosa el recurso ejercido por cada escuela y se describe su utilización de manera indistinta, en los rubros de:

- NMOE- Normalidad Mínima de Operación Escolar.
- MCLEM- Mejora de las Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas.
- DRAE- Disminución del Rezago y Abandono Escolar.
- DBCE.- Desarrollo de una Buena Convivencia Escolar.

Los datos referentes a la población total de alumnos durante:

- El ciclo escolar 2017-2018 de las escuelas beneficiadas por el PRE en dicho ciclo escolar.
- El ciclo escolar 2018 - 2019 de las escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018.

Es posible obtenerla a partir de la información del Gobierno del Estado de Chihuahua a través de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), mediante la Estadística por Nivel Educativo y Escuela⁴⁴.

A partir de la información disponible podemos establecer que la realización de la evaluación de efectos, se expresa de la siguiente manera:

⁴² Coordinación Estatal del PRE, "Documento sin membrete", Fuentes de Información: Escuelas Beneficiadas 2017-2018.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

⁴³ Coordinación Estatal del PRE. "Documento sin membrete", Fuentes de Información: 8_Chihuahua_ACCIONES 2017-2018.xls, proporcionado por la Coordinación Estatal del PRE.

⁴⁴ Gobierno del Estado de Chihuahua, Departamento de Estadística, <http://seech.gob.mx>, Estadística por Nivel Educativo y Escuela, <http://seech.gob.mx/estadistica/2019-estadistica.asp>, 20 de Octubre de 2019

$$\Delta = (Y | P = 1) - (Y | P = 0)$$

En donde,

Δ =impacto causal

P=programa (P=1, con el programa y P=0, sin el programa)

Y=resultado

Para identificar cual ha sido el impacto causal o efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019, se establece la premisa de que:

- “Debido a las acciones realizadas por el apoyo del PRE se espera un incremento en la variable de la matrícula de las escuelas beneficiadas, respecto de aquellas que no recibieron apoyo del programa”, entonces:

Y|P=0 sin el Programa.- Es el resultado de la diferencia de la población total de alumnos entre 2017 y 2018, de las escuelas que salieron del PRE en el ciclo escolar 2018 - 2019, o grupo de comparación.

Y|P=1 con el Programa.- Es el resultado de la diferencia de la población total de alumnos entre 2017 y 2018, de las escuelas de nuevo ingreso al PRE en el ciclo escolar 2018 - 2019, o grupo de control.

La realización del análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las 605 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2017-2018, así como las 510 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2018-2019, realizando un cruce con la información que se obtuvo de los SEECH, acerca del total de alumnos para cada una de ellas, eliminando aquellas escuelas que no contaban con los datos de alumnado total en las bases de datos de la SEECH, así como los datos máximos y mínimos de las muestras, quedando la información como sigue:

La muestra total de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 334, mientras que la muestra total de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 282, finalmente la muestra total de escuelas que continuaron vigentes en el programa, pertenecientes al umbral fue de 143.

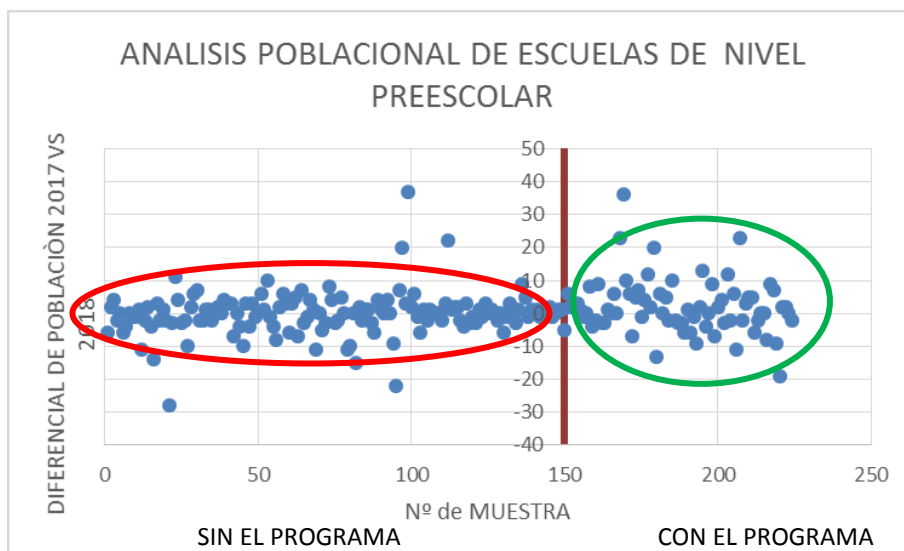


- En primera instancia se analizó el efecto del PRE por nivel educativo, observándose lo siguiente:

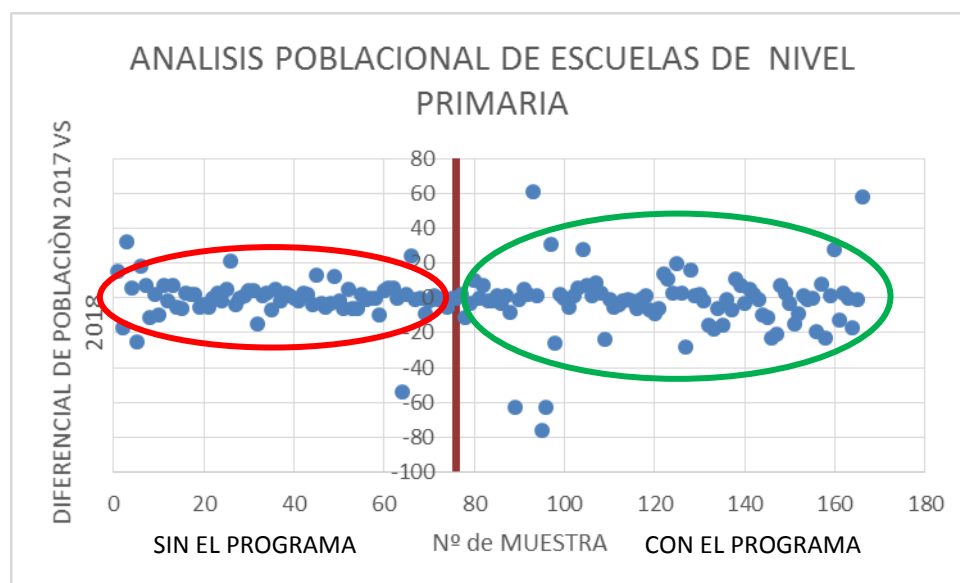
NIVEL PREESCOLAR:

Para el nivel preescolar la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 150, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 74.

En el nivel preescolar se puede observar que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control es muy marcada, sin embargo, esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja y no se aprecia una tendencia ascendente o descendente. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de preescolar permanece al centro de la gráfica en ambos casos, tanto para las escuelas pertenecientes al grupo de comparación, como para las del grupo de control.



NIVEL PRIMARIA:



Para el nivel de primaria la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 76, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 90.

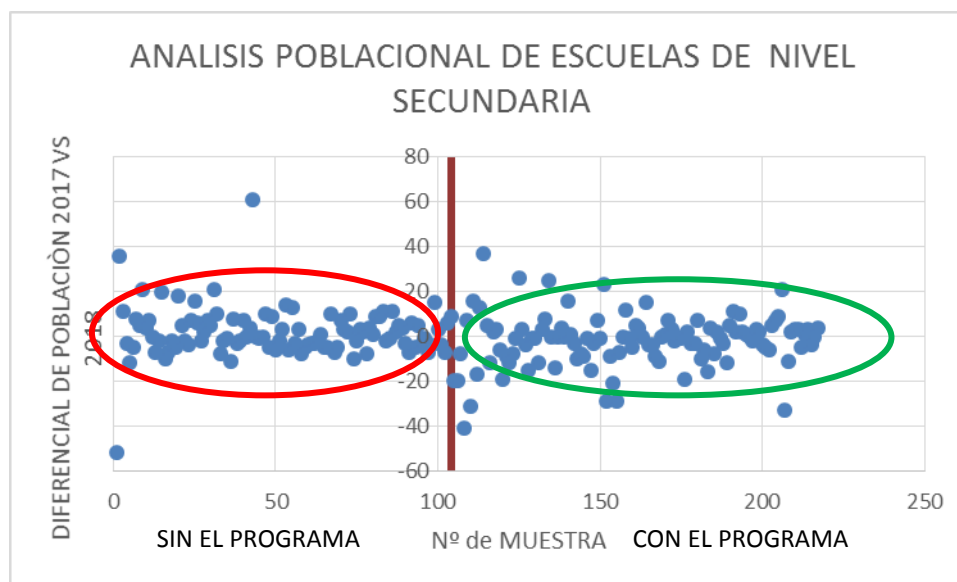
El análisis del nivel de primaria arrojó que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control, aunque es mayor que en el grupo de comparación, esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja sin presentar una tendencia ascendente o descendente. La

distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de primaria no presenta un

salto diferencial entre las dos zonas de análisis, la de escuelas pertenecientes al grupo de comparación y la del grupo de control.

NIVEL SECUNDARIA:

En el caso del nivel de secundaria la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 104, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 114.

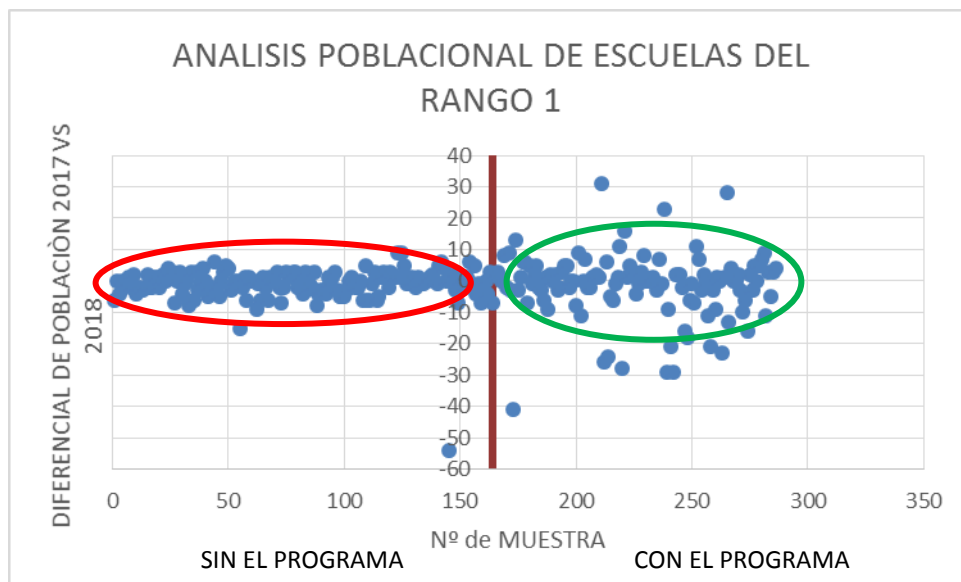


Para el nivel de secundaria la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control muestra varios puntos alejados del centro en el grupo de comparación, de nuevo esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja sin presentar una divergencia sustantiva. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de secundaria permanece agrupada al centro de la gráfica, entre las dos zonas de análisis, tanto en las escuelas pertenecientes al grupo de comparación, como en las del grupo de control.

- En seguida se realizó un análisis por rango de estudiantes, con los resultados que se muestran a continuación:

RANGO DE ESTUDIANTES 1:

Para el rango número 1, de escuelas con una matrícula de 0 a 25 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 164, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 122.



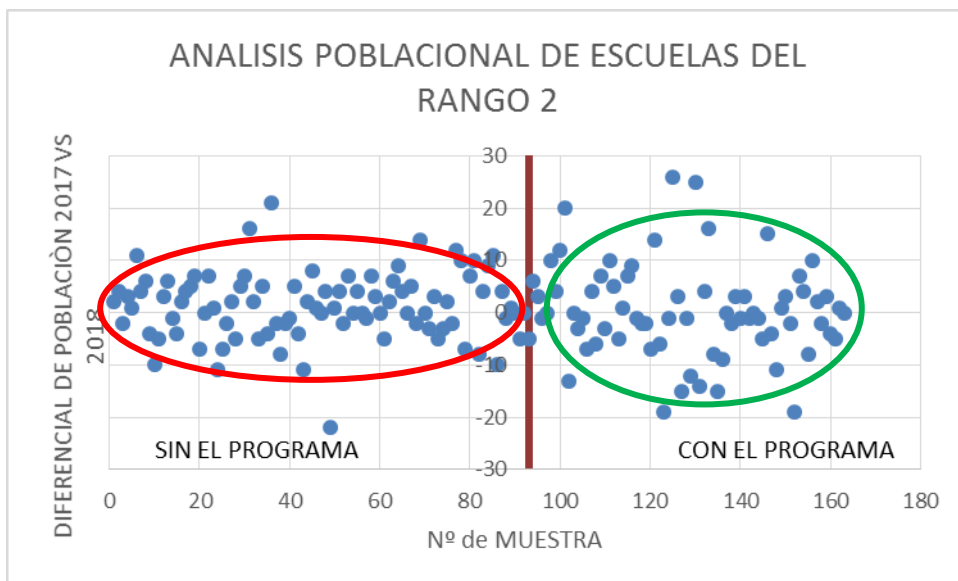
El análisis del rango número 1, de escuelas con una matrícula de 0 a 25 estudiantes arrojó que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control, si bien es mayor que en el grupo de comparación, esta dispersión se da indistintamente tanto a la alza como a la baja sin presentar una tendencia ascendente o descendente. En la distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas del rango número 1, no se aprecia un desfase en la franja media de valores entre las dos zonas de análisis, la de escuelas

pertenecientes al grupo de comparación y la del grupo de control.

RANGO DE ESTUDIANTES 2:

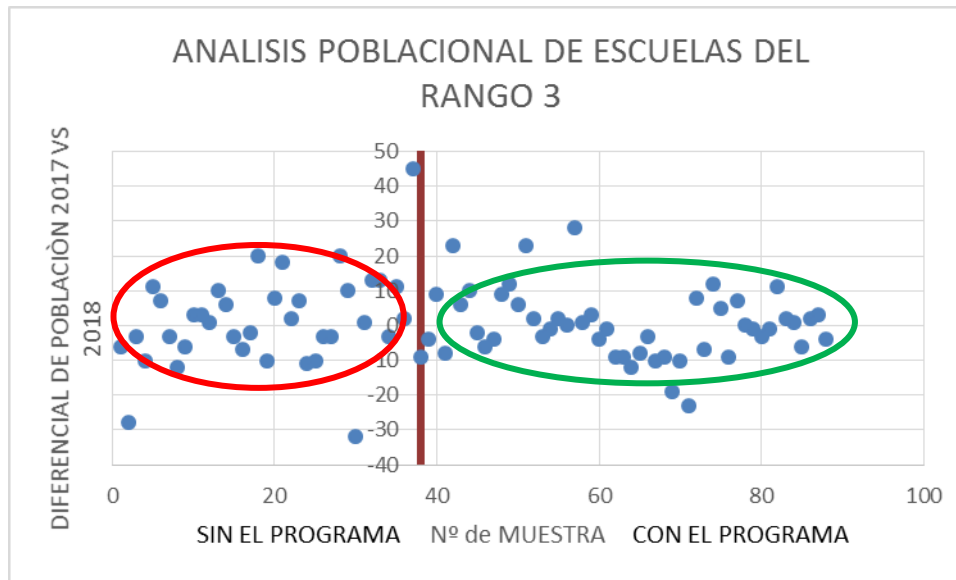
En el caso del rango número 2, de escuelas con una matrícula de 26 a 50 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 93, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 70.

Para el rango número 2 se puede observar que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control es muy alta, con una franja media muy difusa, sin embargo, esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja y no se aprecia un salto diferencial entre las dos zonas de análisis. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas en el rango número 2 se presenta difusa en los valores de las escuelas del grupo de control y permanecen al centro de la gráfica en las escuelas pertenecientes al grupo de comparación.



RANGO DE ESTUDIANTES 3:

En el caso del rango número 3, de escuelas con una matrícula de 51 a 100 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 38, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 50.

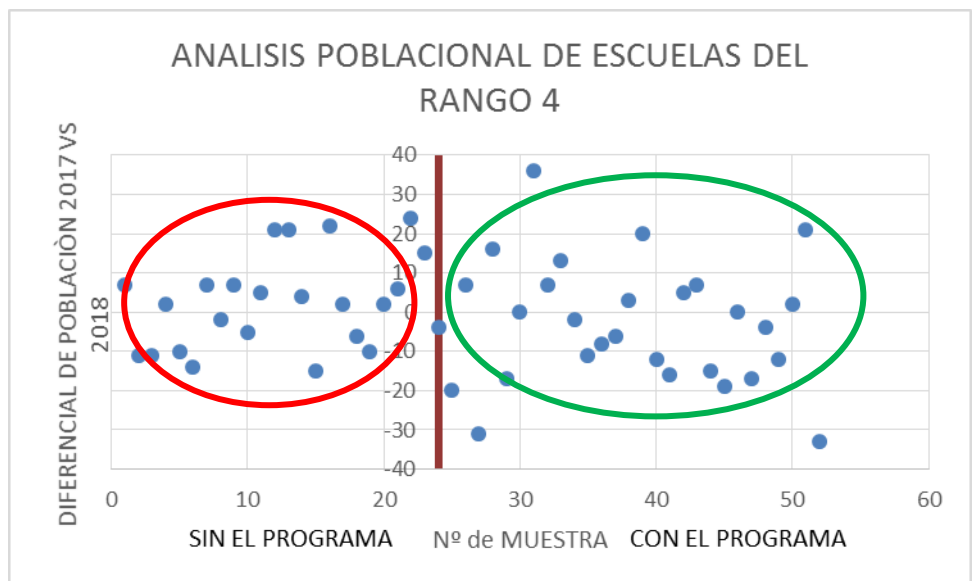


Aun cuando se puede observar que existe una mayor dispersión de los valores alcanzados en el grupo de comparación, el grupo de control presenta una alineación de valores hacia el centro, sin embargo no se aprecia un salto diferencial entre las dos zonas de análisis. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de la muestra de control se muestra más uniforme hacia la baja, respecto de los valores alcanzados por las escuelas pertenecientes al grupo de comparación.

RANGO DE ESTUDIANTES 4:

El rango número 4, de escuelas con una matrícula de 101 a 300 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 24, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 28.

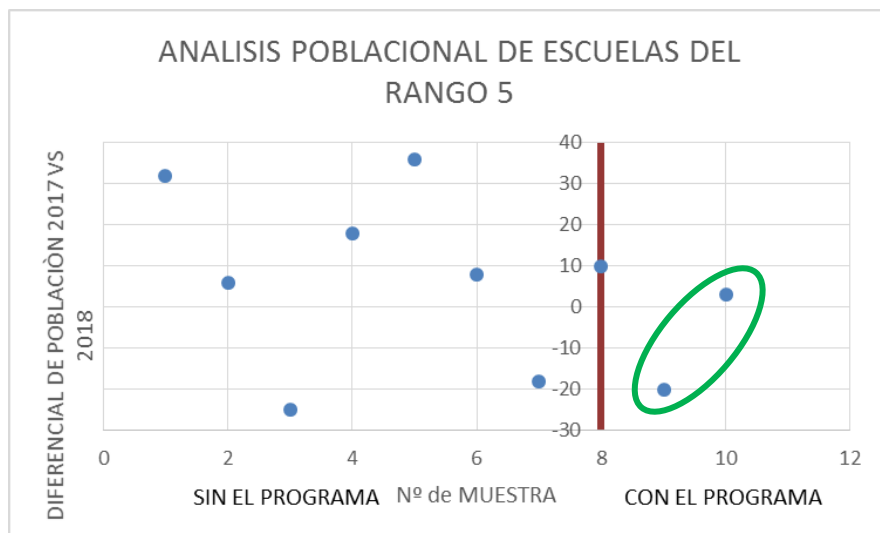
El análisis el rango número 4 arrojó que la dispersión de los valores alcanzados en ambos grupos es muy amplia, esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja sin presentar una divergencia sustantiva. La



distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas del rango número 4 no

presenta un salto diferencial entre las dos zonas de análisis, la de escuelas pertenecientes al grupo de comparación y la del grupo de control.

RANGO DE ESTUDIANTES 5:

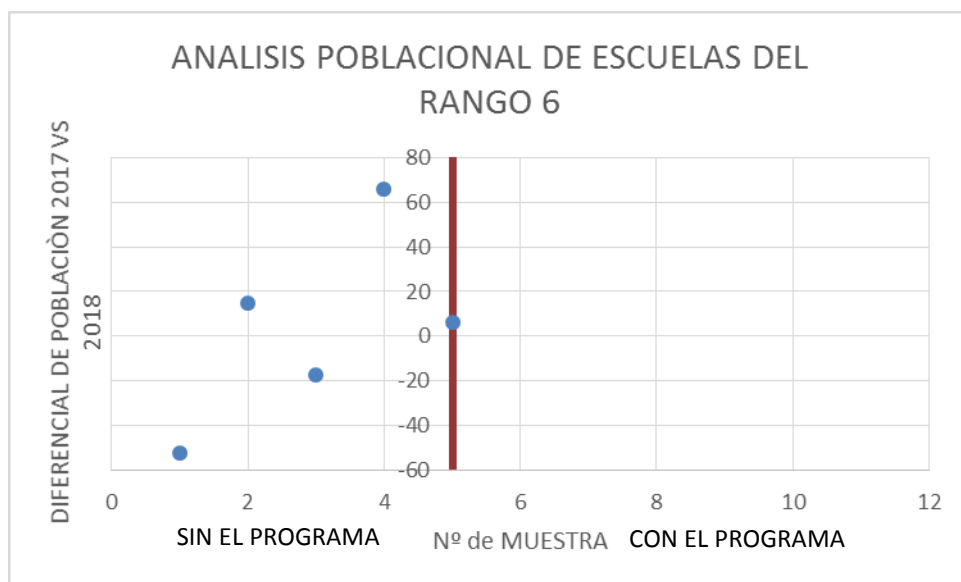


Para el caso del rango número 5, de escuelas con una matrícula de 301 a 500 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 8, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 2.

En el caso del rango número 5 la muestra es muy pequeña, no obstante se puede observar que existe una dispersión alta de valores alcanzados en el grupo de comparación, sin embargo, en el grupo de control solo existen dos puntos, por lo que no se

puede verificar la existencia de una tendencia ascendente o descendente.. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas en el rango número 5 no es representativa para realizar un análisis de regresión.

RANGO DE ESTUDIANTES 6:



Para el rango número 6, de escuelas con una matrícula mayor que 500 estudiantes, la muestra de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 5, mientras que la muestra de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 0.

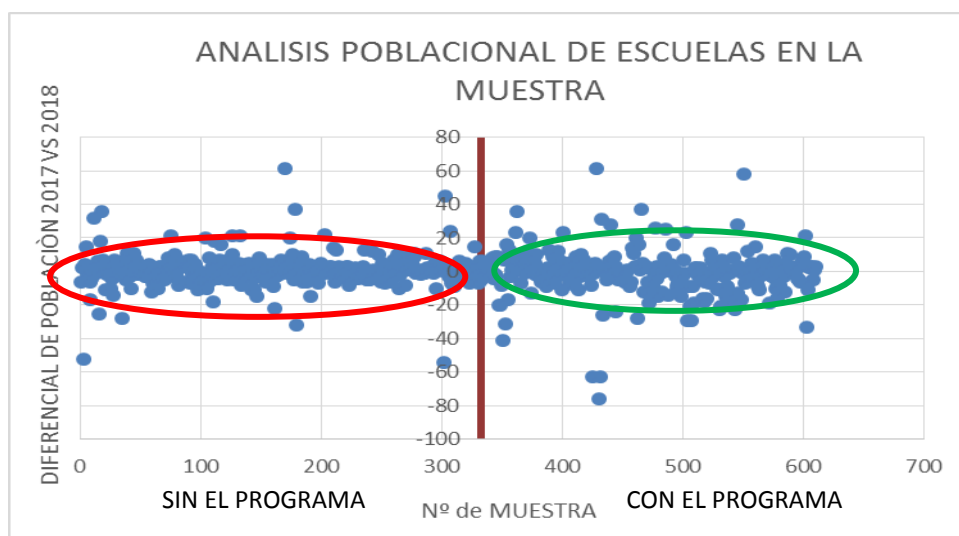
En el caso del rango número 6 la muestra del grupo de control es nula, por lo tanto no es factible realizar un análisis de regresión.

- Adicionalmente se realizó un análisis del efecto del PRE en la matrícula total de las escuelas participantes.

TOTAL DE ESCUELAS EN LA MUESTRA:

La muestra del total de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 333, mientras que la muestra del total de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 282.

Aun cuando se puede observar que existe una mayor dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control, esta dispersión se da tanto a la alza como a la baja y no se aprecia un salto diferencial entre las dos zonas de análisis. La distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de la muestra es muy similar en ambos casos, tanto para las escuelas pertenecientes al grupo de comparación, como para las del grupo de control.



RESULTADO:

- En el análisis de la muestra con los datos estratificados por nivel escolar, se observa que la mayor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el nivel de secundaria y la menor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el nivel de preescolar, no obstante, en los tres niveles la distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de preescolar permanece al centro de la gráfica y no se aprecia un salto diferencial entre las zonas de análisis del grupo de comparación y del grupo de control, por lo tanto se considera que, el contar o no contar con el apoyo del PRE no afecta a la variable del número total de alumnos en cada escuela, estratificada por nivel educativo.
- Del análisis de la muestra con los datos acerca de la matrícula para el total de las escuelas, desglosada por rango en la cantidad de alumnos, se desprende que la mayor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el Rango número 1, mientras que la menor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el rango número 5 y es nula en el rango número 6. No obstante, en esta estratificación por cantidad de alumnos, el incremento o disminución de dichos alumnos en las escuelas tiene una amplia variación tanto a la alza como a la baja, sin presentar un desfase en la franja media de valores entre al grupo de comparación y el grupo de control, por lo que se considera

que, para la variable del número total de alumnos en cada escuela, estratificada por rango de cantidad de alumnos, el efecto del PRE no es un factor de influencia decisiva o preponderante.

- El análisis de la muestra con los datos acerca de la matrícula del total de las escuelas señala que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, permaneciendo la mayoría de los valores al centro de la gráfica, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y en el grupo de control, lo anterior indica que la variable del número total de alumnos en cada escuela es afectada por otras condiciones diferentes a contar o no contar con el apoyo del PRE.

Los resultados del análisis de regresión discontinua demuestran que en las tres clases de análisis realizados, la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y el grupo de control, por lo tanto la variación del total de alumnos en las escuelas beneficiadas, no es una variable que se vea afectada por las acciones del PRE.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El PRE si se encuentra alineado con el PND, el PED, el PSE y en el ámbito internacional con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad, adicionalmente cuenta con sus LOP, que establecen para su operación en el ciclo escolar 2018-2019 los componentes:

2. Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar;
3. Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona;
4. Para la instalación y mantenimiento del sistema de bebedero escolar;
6. Para el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

Que se enfocan en el cumplimiento de cuatro condiciones y cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, las prioridades educativas son:

- ❖ Normalidad mínima Escolar.
- ❖ Mejora del aprendizaje con énfasis en lectura, escritura y matemáticas.
- ❖ Abatir el Rezago y abandono escolar.
- ❖ Convivencia Escolar sana y pacífica.

Las condiciones son:

- ❖ Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).
- ❖ Fortalecimiento de la supervisión escolar.
- ❖ Descarga administrativa.
- ❖ Consejos escolares de participación social.

El PRE inició operaciones en el año 2014 bajo la denominación de “Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo” y en el ciclo escolar 2014-2015 comenzó a identificarse como Programa de la Reforma Educativa porque respondía de manera directa a los mandatos de la Reforma Educativa de 2013. En el Estado de Chihuahua, de acuerdo a los componentes de la MIR, el PRE se encuentra enfocado en el cumplimiento de los componentes 2 y 3 establecidos en los LOP, para atender las cuatro prioridades educativas y la condición de: Fortalecimiento de la supervisión escolar.

Se identificó una discrepancia en la focalización de la población y/o área de enfoque del Programa, ya que mientras en la MIR, el resumen narrativo define a la población potencial como “Alumnos” y la cuantifica en 8,095 alumnos, y a la población objetivo, la define como “Alumnos y alumnas de nivel básico”, y la cuantifica en 8,095 alumnos y alumnas de nivel básico, en el archivo denominado “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, se reporta que el PRE ha beneficiado a 510 Escuelas Públicas de Educación Básica, a través del Componente 2 y el archivo denominado “Supervisores 2018-2019” reporta que el PRE ha beneficiado a 165 supervisores escolares de zona a través del Componente 3, que a su vez se encuentran definidos en los Componentes C01 y C02 de la misma MIR.

Otra diferencia registrada se encuentra en los recursos ejercidos por el programa, mientras que en el POA se registra un monto ejercido de \$2,724,662, se identificó la existencia del convenio de asignación de recursos N° 0445/19, para la operación del Programa de la Reforma Educativa, celebrado por el Gobierno Federal a través de la SEP y el Gobierno del Estado de Chihuahua, en el cual se establece el compromiso de otorgamiento de recursos por hasta:

- \$831,051 para los gastos de operación para los Componentes 2 y 3 del Programa;

- \$601,444 para el Componente 3 del Programa;
- \$902,167 para destinarlo exclusivamente al Componente 3 del Programa, por conducto del Fideicomiso a las Supervisiones Escolares de Zona, y;
- \$23,556,592 para destinarlo exclusivamente al Componente 2 del Programa.

Así como el archivo denominado “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, el cual reporta que el PRE benefició a un total de 510 escuelas en el Estado, con un Monto ejercido de \$22,559,328.92, y el archivo denominado “Supervisores 2018-2019”, el cual indica que el PRE benefició a un total de 165 supervisores escolares de zona con un Monto de \$831,051.33, para un total ejercido de \$23,390,380.25, en contraposición a lo señalado en el POA del Programa.

El PRE da cumplimiento a las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, mediante la atención a una población total de alumnos de educación básica de 37,856 alumnos en las 510 escuelas beneficiadas. Adicionalmente con el apoyo otorgado a los 165 supervisores escolares de zona, se da cumplimiento a la condición de “Fortalecimiento de la supervisión escolar”, establecidos en los LOP.

En el archivo “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, se desglosa el recurso ejercido por cada escuela y se describe su utilización de manera indistinta, en los rubros de:

- NMOE- Normalidad Mínima de Operación Escolar.
- MCLEM- Mejora de las Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas.
- DRAE- Disminución del Rezago y Abandono Escolar.
- DBCE.- Desarrollo de una Buena Convivencia Escolar.

No obstante lo anterior, no se pueden identificar las cantidades específicas utilizadas para cada uno de estos rubros por separado.

Los apoyos otorgados a los supervisores escolares de zona, no se encuentran vinculados con ningún indicador del PRE, por lo que no se puede realizar un análisis acerca de los efectos del PRE en este rubro.

El PRE no cuenta con indicadores que arrojen resultados acerca del impacto de las acciones realizadas, con el apoyo económico, en el cumplimiento de las cuatro condiciones, ni de las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP en los LOP, con relación a los Componentes 2 y 3.

Los datos disponibles en las fuentes de información permiten realizar un análisis para identificar cual ha sido el efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019.

Se realizó una evaluación del tipo retrospectiva para el ciclo escolar 2018- 2019, de acuerdo a lo establecido en los TdR emitidos por la SEP.

Las fuentes de información no incluyen el registro del padrón 2018-2019 de escuelas públicas de educación básica, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP y validados por la AEL, lo que dificulta el establecimiento del criterio previo de selección, conocido como umbral, requerido para realizar un análisis de regresión discontinua.

La determinación de los grupos de comparación y de control, los cuales se encuentran debajo o arriba de un umbral de elegibilidad, y poseen características similares, se realizó de manera indirecta identificando y clasificando tres tipos de entidades o escuelas, factibles de incorporarse en el análisis de la siguiente forma:

- a. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que continuaron participando en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que continuaron vigentes en el programa).

- b. Escuelas beneficiadas por el PRE únicamente durante el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas de nuevo ingreso al programa), y
- c. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que ya no participan en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que salieron del programa).

Donde se considera que:

- El umbral que determina la idoneidad de participación de las escuelas de educación básica en el programa, se encuentra representado por las escuelas que continuaron vigentes en el PRE.
- El grupo de control se encuentra representado por las escuelas de nuevo ingreso al PRE, y
- El grupo de comparación se encuentra representado por las escuelas que salieron del programa.

Para realizar el análisis de regresión discontinua se estableció la premisa:

“Debido a las acciones realizadas por el apoyo del PRE se espera un incremento en la variable de la matrícula de las escuelas beneficiadas, respecto de aquellas que no recibieron apoyo del programa”.

La realización del análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las 605 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2017-2018, así como las 510 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2018-2019, donde la muestra total de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 334, mientras que la muestra total de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 282, finalmente la muestra total de escuelas que continuaron vigentes en el programa, pertenecientes al umbral fue de 143.



Se realizaron tres clases de análisis: por nivel educativo, por rango de estudiantes y por la totalidad de escuelas de la muestra.

Los resultados del análisis de regresión discontinua demuestran que en las tres clases de análisis realizados, la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y el grupo de control, por lo tanto la variación del total de alumnos en las escuelas beneficiadas, no es una variable que se vea afectada por las acciones del PRE.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Derivado de la falta de registros y de indicadores acerca de los resultados obtenidos en el cumplimiento de los componentes 2 y 3, establecidos en los LOP, así como en las cuatro condiciones y las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, no es posible realizar un análisis del efecto del PRE en las escuelas, relacionado con dichos componentes.

RECOMENDACIONES:

- Revisar la planeación del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para replantear la focalización de la población y/o área de enfoque, validando que la definición y la cuantificación de las poblaciones: Potencial y Objetivo sea congruente entre lo establecido en los Componentes de la MIR y el POA y las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
- Modificar la MIR y el POA del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para incluir en los componentes todas las acciones y los elementos utilizados en el ejercicio de los recursos, para el cumplimiento con transparencia, de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
- Establecer indicadores del PRE para verificar y validar que se recopila la información adecuada y necesaria para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para el logro de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
- Establecer una metodología para tener disponible y actualizado el registro de la validación por la AEL del padrón de escuelas públicas de educación básica, elaborado por la SEP, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP, con el cual se da de alta o de baja, a las escuelas que son beneficiadas por el PRE.

ANEXO CON BASES DE DATOS UTILIZADAS EN EL ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

ANEXO I.- ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.						
No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
1	PREESCOLAR	08DCC0001I1	LA CASA DEL PUEBLO	\$ 35,200.00	22	16
2	PREESCOLAR	08DCC0002H1	REVOLUCION	\$ 41,375.00	41	43
3	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)	\$ 76,575.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
4	SECUNDARIA	08DES0097K1	SECUNDARIA FEDERAL NUM.14 ES-95 SERGIO OSVALDO ROMO	\$ 268,550.00	767	715
5	PREESCOLAR	08DCC0007C1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 36,500.00	31	35
6	PRIMARIA	08DPR2526F1	CARLOS URQUIDI GAYTAN	\$ 218,825.00	591	606
7	PREESCOLAR	08DCC0009A1	JUAN ALDAMA	\$ 33,900.00	19	18
8	PREESCOLAR	08DCC0013N1	1 DE SEPTIEMBRE	\$ 38,125.00	33	31
9	PREESCOLAR	08DCC0014M1	TEPORACA	\$ 37,150.00	19	19
10	PREESCOLAR	08DCC0016K1	GABRIELA MISTRAL	\$ 58,925.00	69	63
11	PRIMARIA	08DPR2265K1	TEPORACA	\$ 216,875.00	579	562
12	PREESCOLAR	08DCC0022V1	FRANCISCO MARQUEZ	\$ 36,500.00	22	18
13	PREESCOLAR	08DCC0026R1	MARTÍN LUIS GUZMAN	\$ 36,175.00	16	16
14	PRIMARIA	08EPR0149F1	REVOLUCION MEXICANA 2021	\$ 184,700.00	436	468
15	PREESCOLAR	08DCC0030D1	FRANCISCO MARQUEZ	\$ 37,475.00	19	18
16	PREESCOLAR	08DCC0034Z1	FELIX MARIA ZULOAGA	\$ 41,050.00	33	37
17	PREESCOLAR	08DCC0036Y1	RAUL FERNANDEZ VILLALOBOS	\$ 36,825.00	21	20
18	PRIMARIA	08DPR1131O1	MEXICO	\$ 177,875.00	443	449
19	PRIMARIA	08DPR2517Y2	JOSE REYES ESTRADA	\$ 168,125.00	396	371
20	PRIMARIA	08DPR2606R1	NINEZ DE JUAREZ	\$ 154,800.00	365	383
21	SECUNDARIA	08SES0001J1	SECUNDARIA POR COOPERACION 8352 ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 141,475.00	379	415
22	PRIMARIA	08DPB0514M4	5 DE FEBRERO	\$ 97,275.00	No Disponible (N/D)	185
23	PREESCOLAR	08DCC0059I1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 47,550.00	60	55
24	PRIMARIA	08DPR2503V1	MARIO A. MACIAS SALDANA	\$ 114,500.00	260	267
25	PREESCOLAR	08DCC0061X1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	\$ 35,525.00	18	19

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
26	PREESCOLAR	08DCC0064U1	MIGUEL HIDALGO	\$ 35,525.00	20	19
27	PREESCOLAR	08EJN0243U1	18 DE MARZO 1084	\$ 96,625.00	202	191
28	PRIMARIA	08DPB0515L4	16 DE SEPTIEMBRE	\$ 82,975.00	No Disponible (N/D)	130
29	PRIMARIA	08DPB0576Z4	NINO TEPEHUANO	\$ 89,475.00	No Disponible (N/D)	190
30	PREESCOLAR	08DJN0994V1	ROSARIO CASTELLANOS	\$ 93,375.00	177	177
31	PREESCOLAR	08DCC0082J4	BENITO JUAREZ	\$ 36,175.00	20	18
32	PREESCOLAR	08DCC0083I1	BENITO JUAREZ	\$ 35,525.00	18	20
33	PRIMARIA	08DPR2563J1	JOSE VASCONCELOS	\$ 90,450.00	181	170
34	PRIMARIA	08DPB0638V1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	\$ 52,425.00	No Disponible (N/D)	74
35	PRIMARIA	08EPR0110U1	ABRAHAM GONZALEZ 2422	\$ 71,600.00	140	142
36	PREESCOLAR	08DCC0090S1	REDENCION DEL TARAHUMARA	\$ 41,375.00	22	22
37	PRIMARIA	08EPR0416L1	MELCHOR OCAMPO 2573	\$ 78,425.00	141	131
38	PREESCOLAR	08DCC0096M1	MIGUEL HIDALGO	\$ 34,875.00	18	No Disponible (N/D)
39	PRIMARIA	08DCI0028J1	JUSTO SIERRA	\$ 71,600.00	No Disponible (N/D)	140
40	PREESCOLAR	08DCC0098K1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 35,525.00	20	16
41	PREESCOLAR	08EJN0184V1	GUACHOCHI 1069	\$ 70,300.00	128	114
42	PRIMARIA	08DPR0504G1	CARMEN VAZQUEZ DE CANIZO	\$ 66,725.00	122	129
43	PREESCOLAR	08DCC0050R1	5 DE FEBRERO	\$ 41,050.00	30	33
44	PREESCOLAR	08DCC0287C1	GABRIEL TEPORACA	\$ 35,200.00	19	17
45	PRIMARIA	08DPR2389T1	MARIANO IRIGOYEN	\$ 69,975.00	122	120
46	PRIMARIA	08DPB0069U1	VENUSTIANO CARRANZA	\$ 65,425.00	No Disponible (N/D)	122
47	PREESCOLAR	08DCC0112N1	JUSTO SIERRA	\$ 35,525.00	26	27
48	PREESCOLAR	08DCC0143G1	16 DE SEPTIEMBRE	\$ 36,175.00	17	15
49	PREESCOLAR	08DCC0114L1	NINO TEPEHUANO	\$ 61,850.00	101	73
50	PRIMARIA	08DPB0511P4	SANTIAGO RECALACHE	\$ 61,525.00	No Disponible (N/D)	97
51	PRIMARIA	08DPB0524T4	BENITO JUAREZ	\$ 68,350.00	No Disponible (N/D)	103
52	PRIMARIA	08DPB0516K4	18 DE MARZO	\$ 64,775.00	No Disponible (N/D)	107
53	PREESCOLAR	08DCC0120W1	18 DE MARZO	\$ 35,525.00	21	18
54	PRIMARIA	08DPR1954R2	HERMANOS FLORES MAGON	\$ 63,800.00	103	110
55	PRIMARIA	08DPB0582J4	RARAJPUAME	\$ 57,950.00	No Disponible (N/D)	99
56	PRIMARIA	08DPB0544G4	ISABEL LA CATOLICA	\$ 48,850.00	No Disponible (N/D)	73

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
57	PREESCOLAR	08DCC0128O4	VICENTE GUERRERO	\$ 34,875.00	No Disponible (N/D)	19
58	PREESCOLAR	08DCC0134Z1	JUAN ESCUTIA	\$ 58,600.00	83	82
59	PRIMARIA	08EPR0417K1	HERMANOS GALEANA 2470	\$ 58,925.00	106	101
60	PREESCOLAR	08DCC0106C1	ISABEL LA CATOLICA	\$ 36,175.00	25	35
61	PRIMARIA	08DPB0510Q4	BENITO JUAREZ	\$ 67,050.00	No Disponible (N/D)	97
62	SECUNDARIA	08ETV0127T1	TELESECUNDARIA 6127	\$ 54,700.00	88	72
63	PRIMARIA	08DPB0643G4	HERNANDO ALVARADO TEZOZOMOC	\$ 40,725.00	No Disponible (N/D)	35
64	PREESCOLAR	08DCC0147C1	NINO TARAHUMARA	\$ 43,000.00	21	32
65	PREESCOLAR	08DCC0148B4	BENITO JUAREZ	\$ 38,775.00	23	27
66	PREESCOLAR	08DCC0150Q1	24 DE FEBRERO	\$ 36,175.00	21	24
67	PRIMARIA	08DPB0125W1	CUAUHTEMOC	\$ 57,950.00	No Disponible (N/D)	80
68	PREESCOLAR	08EJN0042X1	ABRAHAM GONZALEZ 1144	\$ 54,050.00	81	78
69	PREESCOLAR	08DCC0113M1	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$ 36,175.00	21	19
70	PREESCOLAR	08DJN0963B1	NINOS HEROES	\$ 49,175.00	71	61
71	PRIMARIA	08DPB0538W4	CUAUHTEMOC	\$ 50,150.00	No Disponible (N/D)	60
72	PREESCOLAR	08DCC0166R1	IGNACIO ALLENDE	\$ 36,825.00	17	19
73	PRIMARIA	08DPB0012T4	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	46
74	PRIMARIA	08DPB0526R4	CUAUHTEMOC	\$ 59,250.00	No Disponible (N/D)	85
75	PRIMARIA	08DPB0588D4	IGNACIO LEON RUIZ	\$ 65,425.00	No Disponible (N/D)	95
76	SECUNDARIA	08ETV0048G1	TELESECUNDARIA 6048	\$ 55,025.00	88	99
77	PREESCOLAR	08DCC0107B1	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$ 40,400.00	33	39
78	PREESCOLAR	08DJN0502S1	JOSE MARTI	\$ 56,000.00	77	84
79	PREESCOLAR	08DCC0187D1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 33,575.00	17	16
80	PRIMARIA	08DPB0490T4	MARIO A. MACIAS SALDANA	\$ 42,350.00	No Disponible (N/D)	33
81	PRIMARIA	08DPB0585G4	REBELION DEL TARAHUMARA	\$ 53,075.00	No Disponible (N/D)	73
82	PRIMARIA	08DPB0545F4	CARLOS A. CARRILLO	\$ 55,350.00	No Disponible (N/D)	100
83	PREESCOLAR	08DCC0193O1	SIMON BOLIVAR	\$ 35,200.00	19	17
84	PRIMARIA	08DPB0579W4	NAPAHUICA RARAMURI	\$ 59,575.00	No Disponible (N/D)	79
85	PRIMARIA	08DPB0621V1	TOWI RALAMULI	\$ 42,350.00	No Disponible (N/D)	53
86	PREESCOLAR	08DCC0199I1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 48,850.00	51	37
87	PREESCOLAR	08DCC0256J1	ROSAURA ZAPATA	\$ 35,200.00	17	15

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
88	PRIMARIA	08DPB0571D4	BENITO JUAREZ	\$ 54,375.00	No Disponible (N/D)	69
89	SECUNDARIA	08DTV0084M1	TENOCHTLI	\$ 56,325.00	89	85
90	PREESCOLAR	08DCC0191Q1	REYNALDO BALCAZAR PEREZ	\$ 35,850.00	21	22
91	PREESCOLAR	08DCC0008B1	CUAUHTEMOC	\$ 37,150.00	20	21
92	PREESCOLAR	08DCC0219F1	JOSE MARIA MORELOS	\$ 36,825.00	16	14
93	PREESCOLAR	08DCC0235X1	MAXTLA	\$ 35,850.00	16	16
94	SECUNDARIA	08ETV0144J1	TELESECUNDARIA 6140	\$ 56,000.00	88	85
95	PRIMARIA	08DPB0415M4	AUGUSTO CESAR SANDINO	\$ 50,800.00	No Disponible (N/D)	60
96	PRIMARIA	08DPB0561X4	BENITO JUAREZ	\$ 56,975.00	No Disponible (N/D)	79
97	PRIMARIA	08DPB0512O4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 53,725.00	No Disponible (N/D)	76
98	PREESCOLAR	08DCC0228N1	GABRIELA MISTRAL	\$ 36,500.00	18	20
99	PRIMARIA	08DPB0612N4	CINCO DE MAYO	\$ 48,850.00	No Disponible (N/D)	57
100	PRIMARIA	08DPR1685N1	JUSTO SIERRA	\$ 54,375.00	72	74
101	PREESCOLAR	08DCC0234Y1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	\$ 35,200.00	20	20
102	PRIMARIA	08DPB0702F4	MACAWI	\$ 36,175.00	No Disponible (N/D)	17
103	PRIMARIA	08DPB0509A4	ALFONSO CASO	\$ 53,075.00	No Disponible (N/D)	69
104	PREESCOLAR	08DCC0249Z1	BENITO JUAREZ	\$ 35,525.00	13	17
105	PREESCOLAR	08DCC0238U1	EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	\$ 35,850.00	16	19
106	PREESCOLAR	08DCC0239T1	MANUEL ACUNA	\$ 35,525.00	16	19
107	SECUNDARIA	08DTV0026W1	ROMULO ESCOBAR	\$ 53,400.00	72	60
108	PREESCOLAR	08DCC0245D1	JOSE VASCONCELOS	\$ 40,725.00	28	21
109	PRIMARIA	08DPB0507C4	BENITO JUAREZ	\$ 51,775.00	No Disponible (N/D)	64
110	PRIMARIA	08DPB0541J4	VALENTIN GOMEZ FARIAS	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	64
111	PRIMARIA	08DPB0533A4	CUAUHTEMOC	\$ 50,150.00	No Disponible (N/D)	64
112	PRIMARIA	08DPR2317Z1	FRANCISCO VILLA	\$ 43,650.00	59	53
113	PREESCOLAR	08DCC0253M1	FRANCISCO INDALECIO MADERO GONZALEZ	\$ 34,875.00	17	17
114	PRIMARIA	08DPB0092V4	JOSE MARIA PINO SUAREZ	\$ 41,700.00	No Disponible (N/D)	35
115	PRIMARIA	08DPB0051V4	TECUM UMAN	\$ 50,800.00	No Disponible (N/D)	60
116	PREESCOLAR	08DCC0116J1	MEXICO	\$ 35,850.00	25	32
117	PREESCOLAR	08DCC0266Q1	PREESCOLAR GENERAL	\$ 42,025.00	37	33
118	PRIMARIA	08DPB0631B4	ESTANISLADO PALMA CANTERA	\$ 40,725.00	No Disponible (N/D)	31

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
119	PREESCOLAR	08DCC0276X1	GABRIEL TEPORACA	\$ 44,950.00	59	49
120	PREESCOLAR	08DCC0227O1	RUBEN DARIO	\$ 35,525.00	17	20
121	PREESCOLAR	08DCC0281I1	LA MALINCHE	\$ 34,225.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
122	SECUNDARIA	08ETV0158M1	TELESECUNDARIA 6157	\$ 56,325.00	63	66
123	SECUNDARIA	08ETV0133D1	TELESECUNDARIA 6132	\$ 46,250.00	56	55
124	PRIMARIA	08DPB0506D4	MAURILIO MUNOZ BACILIO	\$ 48,200.00	No Disponible (N/D)	52
125	PRIMARIA	08DPB0554N4	MEXICO	\$ 47,550.00	No Disponible (N/D)	65
126	PRIMARIA	08DPB0461Y4	18 DE MARZO	\$ 47,225.00	No Disponible (N/D)	61
127	PREESCOLAR	08DCC0311M1	PREESCOLAR INDIGENA	\$ 35,200.00	17	17
128	PREESCOLAR	08DCC0292O4	NICOLAS BRAVO	\$ 36,175.00	21	17
129	PRIMARIA	08DPB0550R4	NUEVO CONTINENTE	\$ 49,175.00	No Disponible (N/D)	67
130	PRIMARIA	08DPB0568Q4	PLAN TARAHUMARA	\$ 47,550.00	No Disponible (N/D)	72
131	SECUNDARIA	08DTV0023Z1	MELCHOR OCAMPO	\$ 55,675.00	66	83
132	PRIMARIA	08DPB0529O4	IGNACIO LEON RUIZ	\$ 41,050.00	No Disponible (N/D)	42
133	PREESCOLAR	08DCC0301F4	MIGUEL HIDALGO	\$ 35,525.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
134	PREESCOLAR	08DJN0200X1	ANGELA PERALTA	\$ 49,175.00	55	58
135	PREESCOLAR	08DCC0305B1	RARAMURI	\$ 41,375.00	22	21
136	PRIMARIA	08DPB0539V4	GABRIEL TEPORACA	\$ 74,525.00	No Disponible (N/D)	120
137	SECUNDARIA	08DTV0018N1	TELESECUNDARIA 6186	\$ 49,175.00	54	49
138	No Disponible (N/D)	08DZC0029Z1	JANOS	\$ 59,250.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
139	PREESCOLAR	08DCC0003G1	IGNACIO LEON RUIZ	\$ 31,625.00	18	18
140	PRIMARIA	08DCI0024N1	MIGUEL HIDALGO	\$ 91,750.00	No Disponible (N/D)	138
141	PRIMARIA	08DCI0027K1	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	\$ 63,475.00	No Disponible (N/D)	100
142	PRIMARIA	08DPR0436Z4	CONSTITUCION	\$ 50,800.00	68	71
143	SECUNDARIA	08DES0017I1	MOISES SAENZ GARZA	\$ 285,450.00	816	830
144	SECUNDARIA	08DES0039U1	SECUNDARIA GENERAL ES-56	\$ 185,675.00	477	485
145	SECUNDARIA	08DES0060X1	SECUNDARIA GENERAL ES-47	\$ 93,700.00	207	212
146	SECUNDARIA	08DES0079V1	GABRIEL TEPORACA	\$ 72,575.00	131	152
147	PRIMARIA	08DPR0154S4	PLAN DE SAN LUIS	\$ 40,725.00	32	35

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
148	SECUNDARIA	08DES0108Z1	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NUM. 11 CHIHUAHUENSES ILUSTRES	\$ 272,450.00	781	847
149	PREESCOLAR	08DJN0101X1	ANTONIO MAGUREGUI	\$ 43,650.00	38	44
150	PREESCOLAR	08DJN0139J1	FRANCISCO MONTES DE OCA	\$ 49,825.00	71	72
151	PREESCOLAR	08DJN0501T1	GABRIELA MISTRAL	\$ 48,525.00	54	64
152	PREESCOLAR	08DJN0232P1	VICENTE GUERRERO	\$ 39,100.00	32	31
153	PREESCOLAR	08DJN0233O2	SALVADOR NOVO	\$ 36,825.00	30	26
154	PREESCOLAR	08DJN0253B2	GABRIELA MISTRAL	\$ 38,125.00	25	17
155	PREESCOLAR	08DJN0347Q1	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	\$ 36,175.00	25	27
156	PREESCOLAR	08DJN0351C1	LEONA VICARIO	\$ 59,575.00	80	86
157	PREESCOLAR	08DJN0374N1	GABRIELA MISTRAL	\$ 35,525.00	15	18
158	PREESCOLAR	08DJN0414Y1	AGUSTIN MELGAR	\$ 35,850.00	27	21
159	PRIMARIA	08DPB0508B4	MOCTEZUMA	\$ 50,475.00	No Disponible (N/D)	56
160	SECUNDARIA	08DTV0112S1	CUAUHTEMOC	\$ 43,650.00	43	47
161	PREESCOLAR	08DJN0426C1	MOHINORA	\$ 31,950.00	19	22
162	PREESCOLAR	08DJN0483U1	JUAN JACOBO ROUSSEAU	\$ 43,325.00	37	42
163	SECUNDARIA	08DTV0217M1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 38,775.00	23	30
164	PREESCOLAR	08DCC0213L1	LUCIANO AMADOR	\$ 43,975.00	49	42
165	SECUNDARIA	08DTV0196Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 48,525.00	49	49
166	PREESCOLAR	08DJN0557V1	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 34,225.00	22	29
167	SECUNDARIA	08DTV0095S1	JAIME SABINES	\$ 34,875.00	16	15
168	PREESCOLAR	08DJN0563F1	GABRIELA MISTRAL	\$ 34,550.00	20	17
169	PREESCOLAR	08DJN0642S1	BENITO JUAREZ	\$ 34,225.00	17	16
170	PREESCOLAR	08DCC0140J1	HERMILO HOLGUIN CARO	\$ 37,150.00	19	23
171	PREESCOLAR	08DCC0169O1	FLORENCIO DIAZ HOLGUIN	\$ 42,675.00	39	40
172	PREESCOLAR	08DJN0970L1	VASCO DE QUIROGA	\$ 44,300.00	45	34
173	PREESCOLAR	08DJN0772L2	EMILIO PORTES GIL	\$ 38,125.00	25	25
174	PREESCOLAR	08DCC0215J1	CENTRO DE CASTELLANIZACION	\$ 36,500.00	25	20
175	PREESCOLAR	08DJN2208C1	ESTEFANIA CASTAÑEDA	\$ 51,450.00	78	75
176	SECUNDARIA	08DTV0059N1	IGNACIO VALENZUELA	\$ 43,975.00	49	60
177	SECUNDARIA	08DTV0156P1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 49,500.00	85	78

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
178	SECUNDARIA	08DTV0107G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 59,575.00	90	91
179	SECUNDARIA	08DTV0108F1	FELIX BUSTILLOS SANCHEZ	\$ 56,975.00	99	97
180	SECUNDARIA	08DTV0062A1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 48,525.00	80	75
181	SECUNDARIA	08DTV0210T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 47,550.00	46	51
182	PRIMARIA	08DPB0546E4	LEONA VICARIO	\$ 43,000.00	No Disponible (N/D)	49
183	PRIMARIA	08DPB0542I4	FRANCISCO M. PLANCARTE	\$ 70,300.00	No Disponible (N/D)	106
184	PRIMARIA	08DPB0543H4	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	\$ 74,850.00	No Disponible (N/D)	131
185	SECUNDARIA	08DTV0109E1	SALVADOR DALI	\$ 45,925.00	68	72
186	SECUNDARIA	08DTV0142M1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 42,675.00	53	73
187	PRIMARIA	Viáticos de seguimientos	CUAUHTEMOC	\$ 68,350.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
188	SECUNDARIA	08DTV0160B1	TELESECUNDARIA FEDERAL PORFIRIO YANEZ BARRANCO	\$ 45,275.00	72	62
189	SECUNDARIA	08DTV0202K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 40,725.00	33	36
190	PRIMARIA	08DPB0717H1	MANUEL CARRILLO FARIAS	\$ 46,250.00	No Disponible (N/D)	44
191	PRIMARIA	08DPB0565T4	MIGUEL HIDALGO	\$ 70,300.00	No Disponible (N/D)	93
192	SECUNDARIA	08DTV0183M1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,050.00	48	41
193	No Disponible (N/D)	08DZC0025C1	LA JUNTA	\$ 38,775.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
194	SECUNDARIA	08ETV0082N1	TELESECUNDARIA 6082	\$ 43,975.00	50	42
195	PREESCOLAR	08DCC0160X1	EMILIANO ZAPATA	\$ 43,000.00	44	52
196	SECUNDARIA	08DTV0132F1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,750.00	38	36
197	PRIMARIA	08DPB0700H4	JESUS CHAPARRO QUINONES	\$ 43,325.00	No Disponible (N/D)	34
198	PRIMARIA	08DPR0889A4	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 44,300.00	39	41
199	PREESCOLAR	08DCC0071D1	5 DE MAYO	\$ 42,675.00	40	40
200	SECUNDARIA	08DTV0162Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,050.00	45	40
201	PRIMARIA	08DPB0549B4	FRANCISCO VILLA	\$ 40,725.00	No Disponible (N/D)	38
202	PRIMARIA	08DPR2348T2	FRANCISCO MATUS MICELLI	\$ 154,475.00	351	333
203	SECUNDARIA	08DTV0154R1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 43,000.00	44	62
204	SECUNDARIA	08DTV0181O1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 42,350.00	33	38
205	SECUNDARIA	08DTV0002M1	FRANCISCO VILLA	\$ 34,550.00	17	15
206	SECUNDARIA	08DTV0014R1	FRANCISCO SARABIA TINOCO	\$ 49,175.00	41	50

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
207	SECUNDARIA	08DTV0044L1	ALVARO OBREGON	\$ 35,850.00	22	18
208	SECUNDARIA	08DTV0077C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,700.00	29	33
209	SECUNDARIA	08DTV0201L1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,050.00	37	44
210	SECUNDARIA	08DTV0100N1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 37,800.00	21	37
211	PRIMARIA	08DPB0633Z4	AGUSTIN MELGAR	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	33
212	SECUNDARIA	08DTV0125W1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 34,875.00	17	23
213	SECUNDARIA	08DTV0238Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,175.00	25	29
214	PRIMARIA	08DPR0383L2	BELISARIO DOMINGUEZ	\$ 42,675.00	42	44
215	SECUNDARIA	08ETV0125V1	TELESECUNDARIA 6126	\$ 46,250.00	46	50
216	SECUNDARIA	08DTV0146I1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,700.00	23	21
217	SECUNDARIA	08ETV0192T1	TELESECUNDARIA 6199	\$ 49,175.00	63	68
218	SECUNDARIA	08DTV0172G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 45,275.00	49	51
219	PREESCOLAR	08DCC0225Q1	MATILDE PALMA PALMA	\$ 35,525.00	21	34
220	PRIMARIA	08DPR1441S4	CRISTOBAL COLON	\$ 46,250.00	40	35
221	SECUNDARIA	08DTV0072H1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 43,650.00	46	53
222	SECUNDARIA	08DTV0206G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,850.00	22	27
223	PRIMARIA	08DPR1251A4	MIGUEL HIDALGO	\$ 42,350.00	39	35
224	SECUNDARIA	08DTV0226U1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,850.00	14	35
225	PREESCOLAR	08DCC0164T1	ELEUTERIO RODRIGUEZ CALLEJA	\$ 40,725.00	18	20
226	PREESCOLAR	08DJN0645P1	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	\$ 59,900.00	35	37
227	No Disponible (N/D)	08DZC0011Z1	BENITO JUÁREZ	\$ 39,750.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
228	No Disponible (N/D)	08DZC0030O1	EL OASIS	\$ 49,825.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
229	SECUNDARIA	08EES0115I1	SECUNDARIA ESTATAL 3029 GUADALUPE VICTORIA	\$ 156,750.00	395	405
230	PRIMARIA	08DPR0735Y4	MIGUEL HIDALGO	\$ 36,500.00	16	11
231	PRIMARIA	08EPR0220Z1	21 DE NOVIEMBRE 2117	\$ 37,150.00	16	16
232	PRIMARIA	08EPR0246H4	AMERICO VESPUCCIO NO. 2497	\$ 35,525.00	18	21
233	PRIMARIA	08DPR0738V4	NINO ARTILLERO	\$ 40,725.00	31	29
234	PRIMARIA	08EPR0477Z1	LEONA VICARIO NO. 2310	\$ 34,875.00	15	20
235	PREESCOLAR	08DCC0073B1	EDUARDO OMARINI	\$ 41,375.00	32	39

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
236	PREESCOLAR	08DCC0101H1	CUAUHTEMOC	\$ 42,675.00	36	37
237	PRIMARIA	08EPR0853L2	TORIBIO ORTEGA 2789	\$ 114,500.00	279	300
238	SECUNDARIA	08DTV0041O1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 46,575.00	43	35
239	SECUNDARIA	08DTV0061B1	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	\$ 47,225.00	38	37
240	SECUNDARIA	08ETV0148F1	TELESECUNDARIA 6148	\$ 37,800.00	29	27
241	SECUNDARIA	08ETV0150U1	TELESECUNDARIA 6151	\$ 37,150.00	17	19
242	SECUNDARIA	08ETV0162Z1	TELESECUNDARIA 6162	\$ 43,650.00	40	44
243	SECUNDARIA	08ETV0166V1	TELESECUNDARIA 6174	\$ 54,700.00	93	82
244	SECUNDARIA	08ETV0167U1	TELESECUNDARIA 6175	\$ 37,475.00	29	46
245	SECUNDARIA	08DTV0151U1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,050.00	45	44
246	PREESCOLAR	08DJN0679F1	JEAN PIAGET	\$ 41,050.00	75	72
247	PREESCOLAR	08DCC0167Q1	PATRICIO JARIZ ROSALIO	\$ 36,500.00	16	20
248	PREESCOLAR	08DCC0189B1	ESTEFANIA CASTAÑEDA	\$ 35,200.00	22	19
249	PREESCOLAR	08DJN0742R1	AMADO NERVO	\$ 37,475.00	22	20
250	PREESCOLAR	08DJN2248D1	FRIDA KAHLO	\$ 34,875.00	No Disponible (N/D)	22
251	PREESCOLAR	08DJN0776H1	JOSE MARTI	\$ 39,425.00	34	39
252	PREESCOLAR	08DJN0813V1	JOAQUIN BARANDA	\$ 35,200.00	16	16
253	PRIMARIA	08DPB0517J4	JOSE GALVEZ	\$ 70,950.00	No Disponible (N/D)	122
254	PRIMARIA	08DPB0518I4	NICOLAS BRAVO	\$ 53,725.00	No Disponible (N/D)	67
255	PREESCOLAR	08DJN0891Z1	ENRIQUE PESTALOZZI	\$ 49,825.00	67	56
256	PRIMARIA	08DPR1297W1	AMADO NERVO	\$ 40,400.00	33	29
257	PREESCOLAR	08DJN2056O1	JOSÉ DE JESÚS GUERRERO	\$ 41,050.00	81	71
258	SECUNDARIA	08DTV0011U1	TELESECUNDARIA 6209	\$ 44,300.00	43	32
259	PREESCOLAR	08DCC0260W1	RICARDO FLORES MAGON	\$ 37,475.00	21	21
260	SECUNDARIA	08DTV0231F1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,500.00	34	45
261	PREESCOLAR	08DCC0100I1	NAPAHUICA RARAMURI	\$ 39,750.00	33	18
262	PREESCOLAR	08DCC0103F1	MURAKA	\$ 41,700.00	32	34
263	PRIMARIA	08DPB0436Z4	ESCUELA PRIMARIA BILINGUE	\$ 42,350.00	No Disponible (N/D)	41
264	PREESCOLAR	08DJN2240L1	CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	\$ 33,900.00	114	113
265	PREESCOLAR	08DJN2003J1	FRANCISCO R. ALMADA	\$ 37,475.00	21	18
266	SECUNDARIA	08DTV0164Y1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 43,975.00	32	40

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
267	PREESCOLAR	08DCC0141I1	SOLEDAD ANAYA ZOLORZANO	\$ 37,150.00	18	18
268	PREESCOLAR	08DJN2038Z1	ARCO IRIS	\$ 34,550.00	17	15
269	PREESCOLAR	08DCC0021W4	MARIA MONTESSORI	\$ 39,425.00	32	33
270	PREESCOLAR	08DCC0250P1	VICENTE SUAREZ	\$ 35,200.00	16	17
271	PREESCOLAR	08DJN0984O1	JOSE MARIA MORELOS	\$ 36,175.00	45	45
272	PREESCOLAR	08DJN2159K1	MARGARITA MICHELENA	\$ 54,700.00	76	73
273	PREESCOLAR	08DJN2181M1	PABLO PICASSO	\$ 35,200.00	18	12
274	PREESCOLAR	08DJN2198M1	HELLEN KELLER	\$ 67,375.00	98	102
275	SECUNDARIA	08DTV0122Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,100.00	34	24
276	PREESCOLAR	08DJN2262X1	HELLEN KELLER	\$ 35,525.00	20	21
277	PRIMARIA	08EPR0471E1	SIMON BOLIVAR 2395	\$ 40,400.00	32	32
278	SECUNDARIA	08ETV0138Z1	TELESECUNDARIA 6137	\$ 38,450.00	33	32
279	PREESCOLAR	08DJN2305E1	MAKAWI	\$ 44,625.00	42	39
280	PREESCOLAR	08DJN2306D1	SUIIMARI	\$ 34,550.00	19	19
281	PREESCOLAR	08DCC0125R1	MIGUEL MERINO RASCON	\$ 36,825.00	24	28
282	PRIMARIA	08DPB0251T1	EMILIO CARRANZA	\$ 41,700.00	No Disponible (N/D)	36
283	PREESCOLAR	08DJN2324T1	WOKANIRE	\$ 36,175.00	14	17
284	PREESCOLAR	08DJN2352P1	MAHATMA GANDHI	\$ 37,475.00	13	9
285	PREESCOLAR	08DCC0211N1	MARIANO IRIGOYEN	\$ 36,175.00	17	17
286	PRIMARIA	08DPB0670D4	EMILIO ABREU GOMEZ	\$ 40,400.00	No Disponible (N/D)	31
287	PREESCOLAR	08DJN0858R1	JOHN DEWEY	\$ 39,100.00	19	10
288	PREESCOLAR	08DCC0297J4	JUSTO SIERRA	\$ 49,500.00	56	34
289	SECUNDARIA	08ETV0037A1	TELESECUNDARIA 6037	\$ 45,925.00	56	53
290	SECUNDARIA	08ETV0209C1	TELESECUNDARIA 6231	\$ 35,200.00	18	21
291	PRIMARIA	08DPB0563V4	FLORENCIO DIAZ HOLGUIN	\$ 46,575.00	No Disponible (N/D)	35
292	PRIMARIA	08DPB0418J4	LAZARO CARDENAS	\$ 35,525.00	No Disponible (N/D)	17
293	PRIMARIA	08DPR0164Z4	AMALIA E ORTIZ	\$ 40,075.00	31	32
294	PRIMARIA	08DPB0454O1	CHIHUAHUA	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	61
295	PRIMARIA	08DPB0458K1	ESCUELA PRIMARIA BILINGUE	\$ 34,875.00	No Disponible (N/D)	18
296	PRIMARIA	08DPR2444W1	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	\$ 40,400.00	31	35
297	SECUNDARIA	08DTV0171H1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,150.00	32	30

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
298	SECUNDARIA	08DTV0211S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 43,325.00	38	45
299	No Disponible (N/D)	08DZC0024D1	MIÑACA	\$ 32,600.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
300	PRIMARIA	08DPB0559I4	ALFONSO CASO	\$ 59,250.00	No Disponible (N/D)	75
301	PREESCOLAR	08DJN0640U1	ESTEFANÍA CASTAÑEDA	\$ 36,500.00	22	32
302	SECUNDARIA	08DTV0124X1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,100.00	30	36
303	PRIMARIA	08DPB0558J4	REDENCION DEL TARAHUMARA	\$ 44,300.00	No Disponible (N/D)	37
304	PRIMARIA	08DPB0660X4	PASCUAL OROZCO	\$ 41,375.00	No Disponible (N/D)	36
305	SECUNDARIA	08DTV0032G1	MIGUEL QUINONES PEDROZA	\$ 44,625.00	34	27
306	SECUNDARIA	08DTV0104J1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 41,375.00	41	41
307	SECUNDARIA	08DTV0207F1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,425.00	30	34
308	PRIMARIA	08DPB0519H4	LA CASA DEL PUEBLO	\$ 61,200.00	36	97
309	SECUNDARIA	08DTV0225V1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 44,950.00	No Disponible (N/D)	32
310	PRIMARIA	08DPB0521W4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 51,450.00	No Disponible (N/D)	56
311	PRIMARIA	08DPB0522V4	PRIMERO DE SEPTIEMBRE	\$ 91,750.00	No Disponible (N/D)	164
312	SECUNDARIA	08ETV0102K1	TELESECUNDARIA 6102	\$ 40,725.00	34	34
313	PRIMARIA	08DPB0525S4	FRANCISCO MANUEL PLANCARTE	\$ 63,800.00	No Disponible (N/D)	74
314	PRIMARIA	08DPB0527Q4	NETZAHUALCOYOTL	\$ 59,250.00	No Disponible (N/D)	101
315	PRIMARIA	08DPB0528P4	MURAKA	\$ 66,400.00	No Disponible (N/D)	108
316	PREESCOLAR	08DCC0306A4	LEONA VICARIO	\$ 38,125.00	28	18
317	PRIMARIA	08DPB0530D4	CHIHUAHUA	\$ 49,175.00	No Disponible (N/D)	85
318	SECUNDARIA	08DTV0189G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 40,725.00	33	29
319	PRIMARIA	08DPB0535Z4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 57,625.00	No Disponible (N/D)	80
320	PRIMARIA	08DPB0536Y4	BENITO JUAREZ	\$ 94,350.00	No Disponible (N/D)	179
321	PRIMARIA	08DPB0537X4	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$ 78,100.00	No Disponible (N/D)	150
322	PREESCOLAR	08DJN2353O1	JOSEFINA SEÑEZ DE AVITIA	\$ 35,200.00	23	30
323	PREESCOLAR	08DCC0237V1	EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	\$ 35,525.00	19	21
324	PRIMARIA	08DPB0540K4	JOSE MARIA MORELOS	\$ 36,825.00	No Disponible (N/D)	16
325	SECUNDARIA	08ETV0051U1	TELESECUNDARIA 6051	\$ 43,000.00	46	45
326	PREESCOLAR	08DCC0163U1	ROSARIO CASTELLANOS	\$ 36,500.00	24	31
327	PRIMARIA	08DPB0610P1	MATISIKE	\$ 57,625.00	No Disponible (N/D)	94

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
328	PRIMARIA	08DPB0547D4	BENITO JUAREZ	\$ 41,700.00	No Disponible (N/D)	37
329	PREESCOLAR	08DCC0286D4	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 50,800.00	61	81
330	PREESCOLAR	08DJN0558U2	AQUILES SERDAN	\$ 40,400.00	28	31
331	SECUNDARIA	08DTV0079A1	SAUL VENANCIO ANCHONDO LOZOYA	\$ 40,400.00	29	40
332	PRIMARIA	08DPB0552P4	REPABE RALAMULI	\$ 53,075.00	No Disponible (N/D)	86
333	PRIMARIA	08DPB0553O4	VEINTE DE NOVIEMBRE	\$ 64,450.00	No Disponible (N/D)	114
334	SECUNDARIA	08DTV0192U1	ESCUADRON 201	\$ 38,775.00	30	30
335	PRIMARIA	08DPB0556L4	BENITO JUAREZ	\$ 79,725.00	No Disponible (N/D)	130
336	PRIMARIA	08DPB0557K4	EMILIANO ZAPATA	\$ 57,625.00	No Disponible (N/D)	79
337	SECUNDARIA	08ETV0076C1	TELESECUNDARIA 6076	\$ 56,325.00	70	80
338	PRIMARIA	08DPB0564U4	JOSE MARIA PINO SUAREZ	\$ 66,075.00	No Disponible (N/D)	109
339	PRIMARIA	08DPB0567R4	BENITO JUAREZ	\$ 51,125.00	23	42
340	PREESCOLAR	08DCC0136X1	CUAUHTEMOC	\$ 36,500.00	No Disponible (N/D)	18
341	PRIMARIA	08DPB0569P4	24 DE FEBRERO	\$ 68,675.00	No Disponible (N/D)	109
342	PRIMARIA	08DPB0570E4	5 DE MAYO	\$ 88,175.00	No Disponible (N/D)	164
343	SECUNDARIA	08ETV0017N1	TELESECUNDARIA 6022	\$ 45,600.00	48	43
344	PRIMARIA	08DPB0572C4	NINO TARAHUMARA	\$ 59,250.00	No Disponible (N/D)	121
345	PRIMARIA	08DPB0573B4	MOTOLINIA	\$ 35,200.00	No Disponible (N/D)	20
346	PRIMARIA	08DPB0575Z4	CUAUHTEMOC	\$ 47,225.00	No Disponible (N/D)	61
347	PRIMARIA	08DPB0577Y4	MIGUEL HIDALGO	\$ 89,800.00	No Disponible (N/D)	192
348	PRIMARIA	08DPB0578X4	GUADALUPE VICTORIA	\$ 44,625.00	No Disponible (N/D)	64
349	PREESCOLAR	08DJN2268R1	ALONSOLUJAMBIOIRAZABAL	\$ 33,575.00	95	132
350	PREESCOLAR	08DJN2241K1	AARON PINA MORA	\$ 65,100.00	116	84
351	PREESCOLAR	08DJN2304F1	VENUSTIANO CARRANZA	\$ 34,875.00	28	30
352	PREESCOLAR	08DCC0251O1	RAMON LOPEZ BATISTA	\$ 39,750.00	26	32
353	PREESCOLAR	08DCC0176Y1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	\$ 35,200.00	19	18
354	PREESCOLAR	08DJN0709J1	RALLENALI	\$ 42,675.00	36	33
355	SECUNDARIA	08DTV0058O1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 37,150.00	29	32
356	SECUNDARIA	08DTV0168U1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,150.00	26	35
357	SECUNDARIA	08DTV0232E1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 46,900.00	31	44
358	PREESCOLAR	08DCC0046E1	MATILDE MONTOYA LAFRAGUA	\$ 36,175.00	25	19

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
359	PRIMARIA	08DPB0586F4	JUAN ESCUTIA	\$ 63,475.00	No Disponible (N/D)	103
360	PRIMARIA	08DPB0173F1	BENITO JUAREZ	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	47
361	PRIMARIA	08DPB0589C4	REDENCION DEL TARAHUMARA	\$ 48,850.00	No Disponible (N/D)	60
362	PRIMARIA	08DPB0590S4	MURAKA	\$ 41,375.00	No Disponible (N/D)	26
363	PRIMARIA	08DPB0591R4	MIGUEL HIDALGO	\$ 35,525.00	No Disponible (N/D)	21
364	PRIMARIA	08DPB0594O4	JUAN ESCUTIA	\$ 60,875.00	No Disponible (N/D)	106
365	PRIMARIA	08DPB0595N4	VICENTE GUERRERO	\$ 39,100.00	No Disponible (N/D)	27
366	PRIMARIA	08DPB0580L4	FRANCISCO I. MADERO	\$ 45,275.00	No Disponible (N/D)	40
367	PRIMARIA	08DPB0581K4	MIGUEL HIDALGO	\$ 39,750.00	No Disponible (N/D)	37
368	PRIMARIA	08DPB0620W1	EMILIANO ZAPATA	\$ 35,200.00	No Disponible (N/D)	12
369	PREESCOLAR	08DCC0285E4	MARIA MONTESSORI	\$ 36,500.00	17	18
370	PRIMARIA	08DPB0623T4	FRANCISCO VILLA	\$ 38,775.00	No Disponible (N/D)	24
371	PREESCOLAR	08DCC0216I1	JOSE VASCONCELOS	\$ 36,500.00	18	16
372	PREESCOLAR	08DJN0480X1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 40,400.00	31	27
373	SECUNDARIA	08DTV0127U1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 38,775.00	26	20
374	PRIMARIA	08DPB0657J4	BENITO JUAREZ	\$ 37,150.00	No Disponible (N/D)	27
375	SECUNDARIA	08DTV0141N1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,500.00	26	17
376	No Disponible (N/D)	08DZC0027A1	JIMENEZ	\$ 34,875.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
377	PREESCOLAR	08DCC0085G1	NETZAHUALCOYOTL	\$ 38,125.00	25	24
378	PREESCOLAR	08DCC0102G1	GUADALUPE VICTORIA	\$ 35,200.00	17	18
379	PRIMARIA	08DPB0523U4	LUIS TORRES ORDOÑES	\$ 34,550.00	No Disponible (N/D)	84
380	PREESCOLAR	08DCC0278V1	CARMEN SERDAN	\$ 37,150.00	26	22
381	PREESCOLAR	08DJN0422G1	ENRIQUE CREEL	\$ 38,450.00	23	28
382	PREESCOLAR	08DCC0198J1	RAMON LOPEZ BATISTA	\$ 40,400.00	33	34
383	PRIMARIA	08DPR0167W4	VICTOR N. LARA	\$ 37,800.00	25	29
384	PRIMARIA	08DPR0165Y4	FRANCISCO J. MUJICA	\$ 91,100.00	195	180
385	PREESCOLAR	08DCC0060Y1	FLORENCIA AGUIRRE BUSTILLOS	\$ 37,800.00	22	22
386	PREESCOLAR	08DCC0267P1	ELVIRA CRUZ BUSTILLOS	\$ 36,500.00	23	23
387	PRIMARIA	08DPR2455B1	CONSTITUCIÓN MEXICANA	\$ 208,100.00	635	588
388	PREESCOLAR	08DCC0158I1	JOSESITO AGUIRRE	\$ 42,675.00	36	36

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
389	PREESCOLAR	08DCC0174Z1	ANTONIO AVITIA MANCINAS	\$ 38,125.00	23	21
390	PREESCOLAR	08DCC0300G4	NINOS HEROES	\$ 36,175.00	23	24
391	PRIMARIA	08DPR1544O4	JULIO PASCUAL	\$ 35,200.00	21	19
392	PRIMARIA	08DPR0733Z1	5 DE FEBRERO	\$ 58,925.00	75	76
393	PREESCOLAR	08DJN0956S1	TOWI	\$ 39,100.00	22	20
394	PRIMARIA	08DPR1931G4	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 33,900.00	22	25
395	SECUNDARIA	08DTV0139Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 40,725.00	23	21
396	PRIMARIA	08DPB0403H4	LUZ CORONADO VARGAS	\$ 35,200.00	No Disponible (N/D)	16
397	PRIMARIA	08DPR1559Q1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 52,750.00	92	87
398	PRIMARIA	08EPR0776X1	FELIPE ANGELES 2709	\$ 40,075.00	27	20
399	PREESCOLAR	08DCC0095N1	18 DE MARZO	\$ 37,800.00	22	25
400	PREESCOLAR	08DCC0182I1	NAPAHUICA RALAMULI	\$ 37,475.00	21	19
401	PRIMARIA	08DPB0023Z4	5 DE MAYO	\$ 36,175.00	No Disponible (N/D)	15
402	SECUNDARIA	08SES0016L1	ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL POR COOPERACION N° 8366 "MELCHOR OCAMPO"	\$ 124,900.00	374	328
403	PREESCOLAR	08DJN0421H1	CUAUHTEMOC	\$ 34,550.00	20	23
404	PRIMARIA	08DPR1664A1	FRANCISCO SARABIA	\$ 41,050.00	28	33
405	PREESCOLAR	08DJN2355M1	ANA MARIA BERLANGA DE MARTINEZ	\$ 45,925.00	25	21
406	PRIMARIA	08DPB0728N1	NIEVES SALMERON FRIAS	\$ 35,525.00	No Disponible (N/D)	23
407	PRIMARIA	08DPR1928T4	NINO ARTILLERO	\$ 40,725.00	31	29
408	PREESCOLAR	08DCC0040K1	SANTIAGO RECALACHE	\$ 35,850.00	21	24
409	PREESCOLAR	08DJN0989J1	FEDERICO FROEBEL	\$ 65,100.00	97	119
410	PREESCOLAR	08DCC0117I1	FRANCISCO M PLANCARTE	\$ 35,850.00	20	21
411	PREESCOLAR	08DJN2018L1	MOCTEZUMA	\$ 74,525.00	148	150
412	PRIMARIA	08DPB0548C4	IGNACIO LEON RUIZ	\$ 60,225.00	No Disponible (N/D)	80
413	PREESCOLAR	08DCC0284F1	GABRIELA MISTRAL	\$ 35,850.00	21	23
414	PREESCOLAR	08DCC0310N1	FRIDA KHALO	\$ 35,200.00	17	39
415	PRIMARIA	08DPR0315O2	FERNANDO AHUATZIN	\$ 37,800.00	21	24
416	SECUNDARIA	08DTV0212R1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,850.00	20	23
417	PREESCOLAR	08DCC0190R1	ELVIRA CRUZ BUSTILLOS	\$ 35,525.00	22	20
418	PRIMARIA	08DPR1800O2	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	\$ 36,825.00	21	22

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
419	SECUNDARIA	08DTV0019M1	JOSE IGNACIO PAVON	\$ 39,425.00	21	35
420	SECUNDARIA	08ETV0136A1	TELESECUNDARIA 6138	\$ 36,500.00	19	20
421	SECUNDARIA	08DTV0135C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 47,875.00	55	48
422	PREESCOLAR	08DCC0087E1	CUITLAHUAC	\$ 37,150.00	21	18
423	SECUNDARIA	08DST0016B1	SECUNDARIA TECNICA 16	\$ 79,725.00	150	144
424	PREESCOLAR	08DCC0144F1	AGUSTIN MELGAR	\$ 35,200.00	19	19
425	SECUNDARIA	08DTV0016P1	LAZARO CARDENAS DEL RIO	\$ 46,900.00	64	77
426	PREESCOLAR	08DCC0197K1	SAMUEL DIAZ HOLGUIN	\$ 36,500.00	23	19
427	PREESCOLAR	08DCC0217H1	FRIDA KAHLO	\$ 37,150.00	19	22
428	PREESCOLAR	08DCC0223S1	BERTHA CHAVEZ GOMEZ	\$ 36,175.00	18	19
429	PREESCOLAR	08DCC0254L1	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	\$ 35,525.00	20	17
430	PREESCOLAR	08DCC0282H4	MAUEL LOYA BUSTILLOS	\$ 36,175.00	20	19
431	SECUNDARIA	08DTV0185K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 44,625.00	46	38
432	SECUNDARIA	08DTV0028U1	JESUS JOSE PEREZ	\$ 54,375.00	78	80
433	PRIMARIA	08EPR0756J1	MELCHOR OCAMPO 2693	\$ 43,975.00	45	45
434	SECUNDARIA	08DTV0034E1	DIEGO RIVERA	\$ 49,825.00	42	39
435	PRIMARIA	08DPR1227A1	PATRICIO JARIS	\$ 35,525.00	17	15
436	PRIMARIA	08EPR0781I1	LAZARO CARDENAS 2702	\$ 43,000.00	30	33
437	SECUNDARIA	08DTV0053T1	LUIS PASTEUR	\$ 43,325.00	41	42
438	SECUNDARIA	08DTV0054S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,200.00	12	15
439	SECUNDARIA	08DTV0057P1	JAIME NUNO	\$ 36,825.00	26	20
440	SECUNDARIA	08DTV0021A1	JUAN DE LA BARRERA	\$ 40,075.00	20	30
441	SECUNDARIA	08DTV0060C1	TEPOCHCALLI	\$ 36,825.00	21	13
442	SECUNDARIA	08DTV0163Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,850.00	35	30
443	SECUNDARIA	08DTV0213Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,200.00	19	15
444	PREESCOLAR	08DCC0072C1	BENITO JUAREZ	\$ 35,525.00	19	16
445	SECUNDARIA	08DTV0065Y1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,175.00	14	11
446	SECUNDARIA	08DTV0066X1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,475.00	22	20
447	SECUNDARIA	08DTV0068V1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 43,975.00	48	45
448	PRIMARIA	08EPR0800G1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA 2744	\$ 42,025.00	24	26
449	SECUNDARIA	08DTV0073G1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	\$ 38,450.00	34	30

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
450	SECUNDARIA	08DTV0076D1	REYNALDO MANCINAS ALCARAZ	\$ 47,875.00	50	48
451	PREESCOLAR	08DCC0088D1	FELIPE ANGELES	\$ 36,500.00	19	19
452	PRIMARIA	08EPR0671C1	MIGUEL HIDALGO 2610	\$ 38,450.00	27	23
453	SECUNDARIA	08DTV0082O1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,475.00	25	19
454	PREESCOLAR	08DCC0224R1	GUADALUPE VICTORIA	\$ 35,200.00	17	18
455	SECUNDARIA	08DTV0090X1	JOSE VASCONCELOS	\$ 45,925.00	52	63
456	PRIMARIA	08DPR2544V1	SOCORRO VILLAGRAN VIZCAINO	\$ 142,775.00	356	357
457	PREESCOLAR	08DCC0299H4	JOSE IGNACIO URQUIDI	\$ 35,850.00	17	16
458	SECUNDARIA	08DTV0097Q1	CHARLES ROBERT DARWIN	\$ 34,225.00	5	6
459	PREESCOLAR	08DJN0715U1	AMADO NERVO	\$ 37,800.00	17	20
460	SECUNDARIA	08DTV0105I1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 43,975.00	37	34
461	PREESCOLAR	08DJN0716T1	WEKARE	\$ 37,150.00	19	17
462	PRIMARIA	08DPR2147W1	FERNANDO MONTES DE OCA	\$ 43,975.00	49	62
463	PRIMARIA	08DPR0171I2	FRANCISCO I. MADERO	\$ 35,200.00	16	13
464	PRIMARIA	08DPR1298V4	FRANCISCO I MADERO	\$ 36,175.00	21	16
465	SECUNDARIA	08DTV0111T1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 33,900.00	15	15
466	SECUNDARIA	08DTV0223X1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,200.00	20	15
467	SECUNDARIA	08DTV0120A1	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	\$ 37,475.00	27	22
468	PRIMARIA	08EPR0833Y1	ALVARO OBREGON SALIDO 2768	\$ 35,850.00	18	15
469	SECUNDARIA	08ETV0066W1	TELESECUNDARIA 6066	\$ 38,775.00	20	21
470	PRIMARIA	08DPR1666Z1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 41,375.00	37	49
471	PREESCOLAR	08DCC0006D1	REDENCION DEL TARAHUMARA	\$ 36,175.00	19	19
472	SECUNDARIA	08DTV0129S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 61,200.00	96	71
473	PREESCOLAR	08DCC0126Q1	EMILIANO ZAPATA	\$ 35,525.00	17	18
474	SECUNDARIA	08DTV0137A1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	\$ 37,150.00	24	24
475	PREESCOLAR	08DJN2322V1	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	\$ 35,525.00	20	23
476	SECUNDARIA	08ETV0173E1	TELESECUNDARIA 6171	\$ 39,750.00	29	46
477	PREESCOLAR	08DCC0175Z1	ELVIRA CRUZ BUSTILLOS	\$ 36,500.00	19	19
478	PRIMARIA	08DPR2426G4	JAIME TORRES BODET	\$ 36,175.00	20	18
479	PREESCOLAR	08DCC0236W1	NINOS HEROES	\$ 36,175.00	18	16
480	SECUNDARIA	08DTV0147H1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 43,000.00	40	50

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
481	SECUNDARIA	08DTV0150V1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,800.00	18	12
482	PREESCOLAR	08DJN0952W1	TARAHUMARA	\$ 39,750.00	18	18
483	SECUNDARIA	08DTV0152T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 41,375.00	35	45
484	PRIMARIA	08EPR0316M1	CRISTOBAL COLON 2345	\$ 38,775.00	26	20
485	PRIMARIA	08DPR0409C1	GREGORIO TORRES QUINTERO	\$ 35,850.00	17	22
486	PRIMARIA	08DPR2176R4	EULALIO IZQUIERDO MARTINEZ	\$ 35,200.00	17	11
487	PRIMARIA	08DPB0551Q4	AGUSTIN MELGAR	\$ 65,750.00	No Disponible (N/D)	100
488	SECUNDARIA	08DTV0161A1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 40,400.00	47	40
489	PREESCOLAR	08DCC0053O1	CUITLAHUAC	\$ 37,475.00	24	18
490	PREESCOLAR	08DCC0121V1	IGNACIO ALLENDE	\$ 36,175.00	19	18
491	PREESCOLAR	08DCC0119G1	20 DE NOVIEMBRE	\$ 36,175.00	17	20
492	PRIMARIA	08DPR0549C4	LEONA VICARIO	\$ 35,850.00	18	12
493	SECUNDARIA	08DTV0167V1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,475.00	21	16
494	PREESCOLAR	08DCC0304C4	LEONA VICARIO	\$ 35,850.00	17	18
495	SECUNDARIA	08DTV0170I1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,100.00	24	31
496	PREESCOLAR	08DCC0308Z4	MATILDE PALMA PALMA	\$ 36,825.00	17	17
497	SECUNDARIA	08ETV0094S1	TELESECUNDARIA 6094	\$ 36,175.00	21	24
498	PREESCOLAR	08DJN2050U1	TOWI	\$ 51,450.00	68	65
499	SECUNDARIA	08DTV0175D1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,525.00	13	15
500	SECUNDARIA	08DTV0176C1	LAZARO CARDENAS DEL RIO	\$ 39,750.00	36	46
501	PREESCOLAR	08DJN0965Z1	JUAN DE LA BARRERA	\$ 38,450.00	14	13
502	SECUNDARIA	08ETV0100M1	TELESECUNDARIA 6100	\$ 71,275.00	130	120
503	SECUNDARIA	08DTV0179Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,100.00	24	22
504	SECUNDARIA	08DTV0177B1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,500.00	13	16
505	SECUNDARIA	08DTV0216N1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,525.00	14	17
506	SECUNDARIA	08DTV0188H1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,200.00	12	14
507	PREESCOLAR	08DJN2279X2	FRANCISCO ZARCO	\$ 36,500.00	18	19
508	SECUNDARIA	08DTV0193T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 39,100.00	40	32
509	PREESCOLAR	08DCC0029O1	REPABE RARAMURI	\$ 35,525.00	16	25
510	SECUNDARIA	08DTV0197P1	SERVANDO QUIMARE	\$ 42,350.00	42	46
511	SECUNDARIA	08ETV0072G1	TELESECUNDARIA 6072	\$ 36,500.00	21	22

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
512	SECUNDARIA	08DTV0200M1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 33,250.00	12	21
513	PREESCOLAR	08DCC0081K1	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	\$ 35,525.00	16	21
514	PRIMARIA	08DPR2486V2	OCTAVIO PAZ	\$ 68,025.00	114	116
515	SECUNDARIA	08DTV0203J1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,475.00	18	27
516	SECUNDARIA	08DTV0205H1	JUSTO SIERRA	\$ 44,950.00	53	64
517	PREESCOLAR	08DCC0231A1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	\$ 35,200.00	16	17
518	PRIMARIA	08DPB0520X4	BENITO JUAREZ	\$ 69,000.00	No Disponible (N/D)	109
519	PREESCOLAR	08DCC0232Z1	ROSAURA ZAPATA	\$ 35,525.00	18	17
520	PRIMARIA	08DPR0440M1	20 DE NOVIEMBRE	\$ 36,825.00	16	15
521	PREESCOLAR	08DJN2005H1	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI-CRI	\$ 35,525.00	16	17
522	PREESCOLAR	08DJN2275A1	OFELIA CAZARES BARRON	\$ 38,125.00	17	17
523	SECUNDARIA	08DTV0222Y1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 32,925.00	17	15
524	PREESCOLAR	08DCC0153N1	BENITO JUAREZ	\$ 36,500.00	16	17
525	PRIMARIA	08DPB0034E1	NIÑOS HEROES	\$ 36,825.00	No Disponible (N/D)	18
526	PREESCOLAR	08DCC0290Q4	RAMON LOPEZ BATISTA	\$ 35,200.00	16	15
527	SECUNDARIA	08DTV0227T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,825.00	18	17
528	SECUNDARIA	08DTV0228S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 38,775.00	22	33
529	SECUNDARIA	08DTV0229R1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 50,150.00	74	76
530	SECUNDARIA	08DTV0123Y1	ANTONIO DE SILVA	\$ 33,575.00	15	13
531	PREESCOLAR	08DCC0247B1	JUAN ALDAMA	\$ 36,175.00	17	17
532	SECUNDARIA	08DTV0235B1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 33,900.00	10	8
533	SECUNDARIA	08DTV0236A1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,150.00	29	21
534	SECUNDARIA	08DTV0237Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 37,150.00	30	36
535	PRIMARIA	08EPR0761V1	JESUS URUETA 2700	\$ 35,850.00	16	16
536	SECUNDARIA	08DTV0242L1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 59,900.00	122	141
537	PREESCOLAR	08DCC0097L1	IGNACIO ZARAGOZA	\$ 35,850.00	16	20
538	PREESCOLAR	08DCC0222T1	CENTRO DE CASTELLANIZACION	\$ 35,200.00	16	17
539	PREESCOLAR	08DJN2246F1	LEONA VICARIO	\$ 31,625.00	No Disponible (N/D)	18
540	PREESCOLAR	08DCC0241H1	ARCADIO GONZALEZ CHAVEZ	\$ 35,850.00	15	17
541	No Disponible (N/D)	08DZC0021G1	SALAIRES	\$ 36,500.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
542	SECUNDARIA	08DTV0093U1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 43,325.00	42	59
543	PREESCOLAR	08DJN0936E1	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI CRI	\$ 35,850.00	15	18
544	PRIMARIA	08DPR0883G4	20 DE NOVIEMBRE	\$ 35,200.00	14	14
545	PREESCOLAR	08EJN0359U1	TIZOC No.1326	\$ 35,525.00	18	17
546	SECUNDARIA	08DTV0128T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 34,875.00	8	13
547	PRIMARIA	08EPR0034E1	ABRAHAM GONZALEZ 2566	\$ 44,950.00	42	32
548	PRIMARIA	08EPR0035D1	MARIANO ESCOBEDO 2565	\$ 39,425.00	29	28
549	PRIMARIA	08EPR0037B1	GONZALO A REYES 2008	\$ 46,250.00	43	47
550	PRIMARIA	08EPR0039Z1	EMILIANO ZAPATA 2379	\$ 39,750.00	31	26
551	PRIMARIA	08EPR0074F1	TORIBIO ORTEGA 2164	\$ 35,525.00	11	17
552	PRIMARIA	08EPR0078B1	ABRAHAM GONZALEZ 2298	\$ 127,500.00	282	288
553	SECUNDARIA	08DTV0148G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 36,500.00	16	20
554	PRIMARIA	08EPR0016P1	FRANCISCO VILLA 2155	\$ 34,875.00	16	11
555	PRIMARIA	08EPR0791P1	JESUS GARCIA 2730	\$ 34,550.00	15	15
556	PREESCOLAR	08DCC0293N4	GABRIELA MISTRAL	\$ 36,500.00	70	16
557	PRIMARIA	08EPR0202K1	CONSTITUCION 2267	\$ 53,075.00	16	61
558	PRIMARIA	08EPR0680K1	ABEL NAVARRO RUBIO NO. 2619	\$ 36,175.00	18	15
559	PRIMARIA	08EPR0562W1	IGNACIO ALLENDE NO. 2544	\$ 35,525.00	15	13
560	PREESCOLAR	08DJN0706M1	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	\$ 34,875.00	14	14
561	PRIMARIA	08DPR2017C4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$ 35,850.00	15	17
562	SECUNDARIA	08DTV0022Z1	16 DE SEPTIEMBRE	\$ 34,875.00	14	11
563	PRIMARIA	08EPR0631B1	NINOS HEROES 2047	\$ 109,300.00	242	266
564	SECUNDARIA	08DTV0174E1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,525.00	20	13
565	PRIMARIA	08EPR0702F1	VICENTE GUERRERO 2639	\$ 35,200.00	14	13
566	PRIMARIA	08EPR0730B1	ROBERTO CRUZ 2664	\$ 39,750.00	32	31
567	PRIMARIA	08EPR0731A1	RAMON CORRAL 2670	\$ 36,175.00	16	16
568	PRIMARIA	08EPR0733Z1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 2688	\$ 48,850.00	66	57
569	PREESCOLAR	08DCC0037X1	IGNACIO LEON RUIZ	\$ 35,525.00	15	16
570	PRIMARIA	08EPR0769N1	RAFAEL RAMIREZ 2713	\$ 35,200.00	17	15
571	PRIMARIA	08EPR0771B1	LAZARO CARDENAS 2715	\$ 35,200.00	15	16
572	SECUNDARIA	08DTV0133E1	JOSE VASCONCELOS	\$ 35,200.00	15	17

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
573	SECUNDARIA	08DTV0106H1	TELESECUNDARIA FEDERAL	\$ 34,550.00	16	22
574	PREESCOLAR	08DJN0747M1	ROSAURA ZAPATA CANO	\$ 37,800.00	27	28
575	PRIMARIA	08EPR0827N1	BENITO JUAREZ 2612	\$ 38,775.00	18	17
576	SECUNDARIA	08DTV0080Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 34,225.00	13	14
577	PRIMARIA	08EPR0845C1	MARIA EDMEE ALVAREZ 2755	\$ 39,750.00	35	35
578	SECUNDARIA	08DTV0078B1	15 DE MAYO	\$ 44,950.00	38	33
579	SECUNDARIA	08DTV0143L1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,200.00	13	18
580	SECUNDARIA	08DTV0155Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 35,850.00	15	17
581	SECUNDARIA	08DTV0166W1	FERNANDO MONTES DE OCA	\$ 33,900.00	14	15
582	SECUNDARIA	08DTV0214P1	JOSE VASCONCELOS	\$ 34,550.00	17	13
583	SECUNDARIA	08ETV0080P1	TELESECUNDARIA 6080	\$ 34,550.00	22	21
584	SECUNDARIA	08DTV0234C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 34,225.00	13	11
585	SECUNDARIA	08ETV0099N1	TELESECUNDARIA 6099	\$ 37,475.00	22	17
586	PREESCOLAR	08DJN2321W1	NORAWA	\$ 33,900.00	12	15
587	SECUNDARIA	08ETV0113Q1	TELESECUNDARIA 6113	\$ 37,475.00	16	9
588	PREESCOLAR	08DJN1390L1	JARDIN DE NINOS PROGRAMA ESPECIAL LUZ MARIA SERRADEL ROMERO	\$ 33,575.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)
589	PRIMARIA	08DPR1165E4	RICARDO FLORES MAGON	\$ 34,225.00	12	7
590	SECUNDARIA	08ETV0128S1	TELESECUNDARIA 6128	\$ 65,750.00	120	107
591	SECUNDARIA	08ETV0129R1	TELESECUNDARIA 6130	\$ 39,100.00	22	20
592	PRIMARIA	08EPR0162Z1	EL PROGRESO 2373	\$ 35,200.00	15	15
593	SECUNDARIA	08ETV0137Z1	TELESECUNDARIA 6136	\$ 39,100.00	39	30
594	SECUNDARIA	08DTV0043M1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	\$ 34,225.00	14	10
595	SECUNDARIA	08DTV0144K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 33,250.00	11	14
596	SECUNDARIA	08ETV0145I1	TELESECUNDARIA 6145	\$ 61,850.00	92	107
597	SECUNDARIA	08DTV0195R1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 33,900.00	11	14
598	SECUNDARIA	08ETV0164X1	TELESECUNDARIA 6164	\$ 63,150.00	108	104
599	SECUNDARIA	08ETV0165W1	TELESECUNDARIA 6165	\$ 46,250.00	54	57
600	SECUNDARIA	08DTV0126V1	SIMON BOLIVAR	\$ 33,900.00	12	8
601	SECUNDARIA	08ETV0208D1	TELESECUNDARIA 6230	\$ 40,075.00	19	24
602	PRIMARIA	08EPR0200M1	BENITO JUAREZ 2064	\$ 45,275.00	46	46

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2017-2018.

No	Nivel	Cct	Nombre del cct	Monto	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
603	SECUNDARIA	08DTV0194S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	\$ 34,225.00	13	6
604	SECUNDARIA	08SES0024U1	SECUNDARIA POR COOPERACION 8347 JESUS URUETA	\$ 197,375.00	503	509
605	PREESCOLAR	08DJN0547O1	LUZ MARIA SERRADEL ROMERO	\$ 41,700.00	33	28
606	No Disponible (N/D)	08DZC0004Q1	CUAUHTÉMOC	\$ 46,900.00	No Disponible (N/D)	No Disponible (N/D)

ANEXO II.- ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.							
Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
1	PREESCOLAR	08DCC0004F1	MIGUEL HIDALGO	2	\$ 37,800.00	26	32
2	PREESCOLAR	08DCC0009A1	JUAN ALDAMA	1	\$ 35,700.00	19	19
3	PREESCOLAR	08DCC0034Z1	FELIX MARIA ZULOAGA	2	\$ 39,900.00	33	35
4	PREESCOLAR	08DCC0059I1	IGNACIO ZARAGOZA	3	\$ 48,000.00	60	51
5	PREESCOLAR	08DCC0064U1	MIGUEL HIDALGO	1	\$ 36,000.00	20	19
6	PREESCOLAR	08DCC0071D1	5 DE MAYO	2	\$ 42,000.00	40	40
7	PREESCOLAR	08DCC0073B1	EDUARDO OMARINI	2	\$ 39,600.00	32	45
8	PREESCOLAR	08DCC0085G1	NETZAHUALCOYOTL	1	\$ 37,500.00	25	24
9	PREESCOLAR	08DCC0087E1	CUITLAHUAC	1	\$ 36,300.00	21	18
10	PREESCOLAR	08DCC0088D1	FELIPE ANGELES	1	\$ 35,700.00	19	19
11	PREESCOLAR	08DCC0090S1	RENDICION DEL TARAHUMARA	1	\$ 36,600.00	22	27
12	PREESCOLAR	08DCC0092Q1	AUGUSTO CESAR SANDINO	1	\$ 34,500.00	15	17
13	PREESCOLAR	08DCC0095N1	18 DE MARZO	1	\$ 36,600.00	22	26
14	PREESCOLAR	08DCC0097L1	IGNACIO ZARAGOZA	1	\$ 34,800.00	16	18
15	PREESCOLAR	08DCC0101H1	CUAUHTEMOC	2	\$ 40,800.00	36	36
16	PREESCOLAR	08DCC0106C1	ISABEL LA CATOLICA	1	\$ 37,500.00	25	37
17	PREESCOLAR	08DCC0116J1	MEXICO	1	\$ 37,500.00	25	32
18	PREESCOLAR	08DCC0128O4	VICENTE GUERRERO	1	\$ 34,500.00	N/D	17
19	PREESCOLAR	08DCC0134Z1	JUAN ESCUTIA	3	\$ 54,900.00	83	87
20	N/D	08DCC0138V1	CARLOS A CARRILLO	1	\$ 34,200.00	14	
21	PREESCOLAR	08DCC0141I1	SOLEDAD ANAYA ZOLORZANO	1	\$ 35,400.00	18	19
22	PREESCOLAR	08DCC0144F1	AGUSTIN MELGAR	1	\$ 35,700.00	19	19
23	PREESCOLAR	08DCC0150Q1	24 DE FEBRERO	1	\$ 36,300.00	21	23
24	PREESCOLAR	08DCC0164T1	ELEUTERIO RODRIGUEZ CALLEJA	1	\$ 35,400.00	18	20
25	PREESCOLAR	08DCC0174Z1	ANTONIO AVITIA MANCINAS	1	\$ 36,900.00	23	22
26	PREESCOLAR	08DCC0178W1	VENANCIA VIDAL GEN	2	\$ 41,100.00	37	40
27	PREESCOLAR	08DCC0185F1	LIBRADO LOPEZ CRUZ	1	\$ 34,500.00	15	18
28	PREESCOLAR	08DCC0187D1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	1	\$ 35,100.00	17	16
29	PREESCOLAR	08DCC0198J1	RAMON LOPEZ BATISTA	2	\$ 39,900.00	33	36

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
30	PREESCOLAR	08DCC0199I1	IGNACIO ZARAGOZA	3	\$ 45,300.00	51	39
31	PREESCOLAR	08DCC0223S1	BERTHA CHAVEZ GOMEZ	1	\$ 35,400.00	18	19
32	PREESCOLAR	08DCC0225Q1	MATILDE PALMA PALMA	1	\$ 36,300.00	21	39
33	PREESCOLAR	08DCC0231A1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1	\$ 34,800.00	16	17
34	PREESCOLAR	08DCC0237V1	EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	1	\$ 35,700.00	19	22
35	PREESCOLAR	08DCC0240I1	CHIHUAHUA	1	\$ 35,400.00	18	19
36	PREESCOLAR	08DCC0248A1	TEPORACA	2	\$ 43,500.00	45	44
37	PREESCOLAR	08DCC0261V1	GABRIELA MISTRAL	1	\$ 35,400.00	18	18
38	PREESCOLAR	08DCC0278V1	CARMEN SERDAN	2	\$ 37,800.00	26	21
39	PREESCOLAR	08DCC0295L4	ELVIRA CHAVEZ MARTINEZ	1	\$ 33,600.00	12	20
40	PREESCOLAR	08DCC0300G4	NINOS HEROES	1	\$ 36,900.00	23	28
41	PREESCOLAR	08DCC0302E4	ROSARIO GUTIERREZ	3	\$ 50,100.00	67	63
42	PREESCOLAR	08DCC0306A4	LEONA VICARIO	2	\$ 38,400.00	28	18
43	PREESCOLAR	08DCC0307Z4	MATILDE PALMA PALMA	1	\$ 34,800.00	16	14
44	PREESCOLAR	08DCC0308Z4	MATILDE PALMA PALMA	1	\$ 35,100.00	17	17
45	PREESCOLAR	08DCC0310N1	FRIDA KAHLO	1	\$ 35,100.00	17	39
46	PREESCOLAR	08DCC0311M1	PREESCOLAR INDIGENA	1	\$ 35,100.00	17	17
47	PREESCOLAR	08DCC0312L1	MATILDE PALMA PALMA	1	\$ 36,600.00	40	49
48	PREESCOLAR	08DCC0313K1	MATILDE PALMA PALMA	1	\$ 36,300.00	21	18
49	PRIMARIA	08DCI0022P1	ERENDIRA	5	\$ 129,600.00	N/D	321
50	PRIMARIA	08DCI0026L1	CUITLAHUAC	4	\$ 67,200.00	N/D	119
51	SECUNDARIA	08DES0017I1	SECUNDARIA FEDERAL 2	1	\$ 35,400.00	816	830
52	SECUNDARIA	08DES0032A1	SECUNDARIA GENERAL ES-30	3	\$ 47,700.00	59	68
53	SECUNDARIA	08DES0038V1	SECUNDARIA GENERAL ES-72	4	\$ 94,800.00	216	196
54	SECUNDARIA	08DES0047C1	SECUNDARIA GENERAL ES-33	5	\$ 140,100.00	367	347
55	SECUNDARIA	08DES0058I1	SECUNDARIA GENERAL ES-46	3	\$ 50,400.00	68	60
56	SECUNDARIA	08DES0063U1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	1	\$ 35,400.00	390	349
57	SECUNDARIA	08DES0068P1	JESUS OROZCO MENDOZA	4	\$ 65,400.00	127	134
58	SECUNDARIA	08DES0082I2	SECUNDARIA GENERAL ES-82	4	\$ 66,900.00	123	92
59	SECUNDARIA	08DES0083H1	SECUNDARIA GENERAL ES-80	4	\$ 98,400.00	228	244
60	SECUNDARIA	08DES0084G1	LEONA VICARIO	4	\$ 63,000.00	110	93

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
61	SECUNDARIA	08DES0086E1	BENITO JUAREZ	1	\$ 33,900.00	132	145
62	PREESCOLAR	08DJN0012D1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	1	\$ 35,100.00	19	16
63	PREESCOLAR	08DJN0022K1	MANUEL M. PONCE	1	\$ 33,900.00	21	22
64	PREESCOLAR	08DJN0029D1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	4	\$ 60,900.00	111	111
65	PREESCOLAR	08DJN0031S1	GABRIELA MISTRAL	1	\$ 36,000.00	17	23
66	PREESCOLAR	08DJN0041Z1	JUAN JACOBO ROSSEAU	2	\$ 39,000.00	28	28
67	PREESCOLAR	08DJN0049R1	ESTEFANIA CASTAÑEDA	3	\$ 45,900.00	52	75
68	PREESCOLAR	08DJN0054C1	ENRIQUE PESTALOZZI	4	\$ 60,900.00	117	153
69	PREESCOLAR	08DJN0093E1	FRANCISCO LUNA ARROYO	2	\$ 42,900.00	35	45
70	PREESCOLAR	08DJN0114A1	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	1	\$ 34,200.00	14	20
71	PREESCOLAR	08DJN0158Y1	FERNANDO MONTES DE OCA	1	\$ 36,600.00	22	15
72	PREESCOLAR	08DJN0161L1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	1	\$ 33,600.00	109	114
73	PREESCOLAR	08DJN0182Y1	FRANCISCO MARQUEZ	4	\$ 60,600.00	95	102
74	PREESCOLAR	08DJN0183X1	30 DE ABRIL	1	\$ 34,800.00	12	11
75	PREESCOLAR	08DJN0203U1	LUIS URIAS	2	\$ 38,400.00	31	35
76	PREESCOLAR	08DJN0213A1	CUITLAHUAC	2	\$ 40,200.00	33	45
77	PREESCOLAR	08DJN0224G1	RICARDO FLORES MAGON	1	\$ 34,500.00	26	28
78	PREESCOLAR	08DJN0307P1	JEAN PIAGET	2	\$ 39,900.00	20	40
79	PREESCOLAR	08DJN0341W1	JAIME TORRES BODET	2	\$ 42,600.00	53	40
80	PREESCOLAR	08DJN0354Z1	JULIO VERNE	3	\$ 59,400.00	130	136
81	PREESCOLAR	08DJN0421H1	CUAUHTEMOC	1	\$ 36,000.00	20	18
82	PREESCOLAR	08DJN0422G1	ENRIQUE CREEL	1	\$ 36,900.00	23	20
83	PREESCOLAR	08DJN0424E1	RARAMURI	2	\$ 39,000.00	30	30
84	PREESCOLAR	08DJN0447P1	FRANCISCO MOURE	1	\$ 34,200.00	15	20
85	PREESCOLAR	08DJN0480X1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	1	\$ 37,200.00	31	27
86	PREESCOLAR	08DJN0519S1	VICENTE GUERRERO	1	\$ 34,800.00	21	19
87	PREESCOLAR	08DJN0532M1	MALINTZIN	3	\$ 48,900.00	76	86
88	PREESCOLAR	08DJN0551A1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	3	\$ 46,500.00	72	70
89	PREESCOLAR	08DJN0552Z1	EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS	1	\$ 36,300.00	19	16
90	PREESCOLAR	08DJN0589N1	JUAN ALDAMA	2	\$ 38,400.00	41	38
91	PREESCOLAR	08DJN0601S1	MARIA MONTESSORI	1	\$ 34,800.00	23	17

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
92	PREESCOLAR	08DJN0602R1	HELEN KELLER	1	\$ 37,500.00	25	26
93	PREESCOLAR	08DJN0640U1	ESTEFANIA CASTANEDA	1	\$ 36,600.00	22	33
94	PREESCOLAR	08DJN0643R1	OVIDIO DECROLY	3	\$ 53,100.00	77	71
95	PREESCOLAR	08DJN0645P1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	2	\$ 40,500.00	35	40
96	PREESCOLAR	08DJN0679F1	JEAN PIAGET	3	\$ 52,500.00	75	80
97	PREESCOLAR	08DJN0707L1	MANUEL GUTIERREZ NAJERA	2	\$ 42,900.00	43	42
98	PREESCOLAR	08DJN0709J1	RALLENALI	2	\$ 40,800.00	36	42
99	PREESCOLAR	08DJN0716T1	WEKARE	1	\$ 35,700.00	19	19
100	PREESCOLAR	08DJN0720F1	CARMEN PARRA DE ALANIS	1	\$ 35,400.00	20	11
101	PREESCOLAR	08DJN0740T1	LEONA VICARIO	1	\$ 36,600.00	40	42
102	PREESCOLAR	08DJN0801Q1	JOHAN HENRICH PESTALOZZI	4	\$ 62,400.00	96	109
103	PREESCOLAR	08DJN0878E1	DAVID ALFARO SIQUEIROS	3	\$ 53,400.00	78	74
104	PREESCOLAR	08DJN0914T1	CRI CRI	1	\$ 36,900.00	23	23
105	PREESCOLAR	08DJN0926Y1	NIÑO ARTILLERO	3	\$ 53,400.00	69	78
106	PREESCOLAR	08DJN0932I1	ESTEFANIA CASTAÑEDA	2	\$ 38,100.00	27	20
107	PREESCOLAR	08DJN0936E1	FRANCISCO GABILONDO SOLER CRI CRI	1	\$ 34,500.00	15	16
108	PREESCOLAR	08DJN0947K1	LEONARDO DA VINCI	1	\$ 35,400.00	18	20
109	PREESCOLAR	08DJN0956S1	TOWI	1	\$ 36,600.00	22	21
110	PREESCOLAR	08DJN0965Z1	JUAN DE LA BARRERA	1	\$ 34,200.00	14	17
111	PREESCOLAR	08DJN0984O1	JOSE MARIA MORELOS	2	\$ 43,500.00	45	54
112	PREESCOLAR	08DJN0994V1	ROSARIO CASTELLANOS	4	\$ 83,100.00	177	178
113	PREESCOLAR	08DJN2003J1	FRANCISCO R. ALMADA	1	\$ 36,300.00	21	18
114	PREESCOLAR	08DJN2006G1	ARNULFO ALVILLAR CORONA	2	\$ 40,500.00	35	39
115	PREESCOLAR	08DJN2026U1	MANUEL SUAREZ ONTIVEROS	1	\$ 35,700.00	19	16
116	PREESCOLAR	08DJN2035B1	ROSARIO CASTELLANOS	3	\$ 50,400.00	58	70
117	PREESCOLAR	08DJN2054Q1	JORGE BAROUSSE MORENO	4	\$ 82,500.00	175	173
118	PREESCOLAR	08DJN2120Z1	TOWI NORAWA	3	\$ 56,700.00	159	165
119	PREESCOLAR	08DJN2194Q1	ELISA GRIENSEN	4	\$ 83,100.00	229	218
120	PREESCOLAR	08DJN2196O1	VICTOR HUGO RASCON BANDA	3	\$ 50,700.00	187	210
121	PREESCOLAR	08DJN2223V1	MINERAL DE DOLORES	1	\$ 37,200.00	24	22
122	PREESCOLAR	08DJN2225T1	MICHAEL ENDE	1	\$ 33,600.00	142	145

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
123	PREESCOLAR	08DJN2240L1	CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA	4	\$ 64,200.00	114	114
124	PREESCOLAR	08DJN2248D1	FRIDA KAHLO	1	\$ 36,000.00	N/D	28
125	PREESCOLAR	08DJN2250S1	JEAN PIAGET	1	\$ 34,500.00	15	20
126	PREESCOLAR	08DJN2251R1	BERTA VON GLUMER LEYVA	1	\$ 35,400.00	18	23
127	PREESCOLAR	08DJN2294P1	JESUS GARDEA	2	\$ 39,300.00	31	25
128	PREESCOLAR	08DJN2305E1	MAKAWI	2	\$ 42,600.00	42	37
129	PREESCOLAR	08DJN2307C1	CHAPULTEPEC	1	\$ 35,400.00	18	16
130	PREESCOLAR	08DJN2308B1	LUZ MARIA SERRADEL ROMERO	1	\$ 34,800.00	16	16
131	PREESCOLAR	08DJN2309A1	BAYGA	1	\$ 35,400.00	18	18
132	PREESCOLAR					18	
133	PREESCOLAR	08DJN2321W1	NORAWA	1	\$ 33,600.00	12	15
134	PREESCOLAR	08DJN2322V1	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	1	\$ 36,000.00	20	22
135	PREESCOLAR	08DJN2323U1	OKORILI	1	\$ 35,100.00	17	26
136	PREESCOLAR	08DJN2324T1	WOKANIRE	1	\$ 34,200.00	14	19
137	PREESCOLAR	08DJN2331C1	SIMBAD	2	\$ 37,200.00	17	24
138	PREESCOLAR	08DJN2352P1	MAHATMA GANDHI	1	\$ 33,900.00	13	9
139	PREESCOLAR	08DJN2353O1	JOSEFINA SEANEZ DE AVITIA	1	\$ 36,900.00	23	33
140	PREESCOLAR	08DJN2355M1	ANA MARIA BERLANGA DE MARTINEZ	1	\$ 36,000.00	25	24
141	N/D	08DML0010E1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 10	1	\$ 35,700.00	N/D	
142	N/D	08DML0011D1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 11	2	\$ 39,000.00	N/D	
143	N/D	08DML0041Y1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 41	1	\$ 33,900.00	N/D	
144	N/D	08DML0042X1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 42	1	\$ 34,500.00	N/D	
145	PRIMARIA	08DPB0182N4	EMILIANO ZAPATA	3	\$ 47,400.00	N/D	58
146	PRIMARIA	08DPB0251T1	EMILIO CARRANZA	2	\$ 40,500.00	N/D	38
147	PRIMARIA	08DPB0411Q4	GABRIEL TEPORACA	4	\$ 69,900.00	N/D	158
148	PRIMARIA	08DPB0418J4	LAZARO CARDENAS	1	\$ 36,300.00	N/D	15
149	PRIMARIA	08DPB0461Y4	18 DE MARZO	3	\$ 46,800.00	N/D	57
150	PRIMARIA	08DPB0512O4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	\$ 51,000.00	N/D	74
151	PRIMARIA	08DPB0529O4	IGNACIO LEON RUIZ	2	\$ 40,800.00	N/D	41
152	PRIMARIA	08DPB0535Z4	ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	\$ 52,800.00	N/D	84
153	PRIMARIA	08DPB0536Y4	BENITO JUAREZ	4	\$ 90,900.00	N/D	189

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispres	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
154	PRIMARIA	08DPB0538W4	CUAUHTEMOC	3	\$ 48,300.00	N/D	53
155	PRIMARIA	08DPB0544G4	ISABEL LA CATOLICA	3	\$ 48,600.00	N/D	78
156	PRIMARIA	08DPB0549B4	FRANCISCO VILLA	2	\$ 41,700.00	N/D	32
157	PRIMARIA	08DPB0551Q4	AGUSTIN MELGAR	3	\$ 59,400.00	N/D	92
158	PRIMARIA	08DPB0558J4	REDENCION DEL TARAHUMARA	2	\$ 41,400.00	N/D	35
159	PRIMARIA	08DPB0559I4	ALFONSO CASO	3	\$ 53,400.00	N/D	82
160	PRIMARIA	08DPB0562W4	EDUARDO OMARINI	4	\$ 74,100.00	N/D	144
161	PRIMARIA	08DPB0563V4	FLORENCIO DIAZ HOLGUIN	2	\$ 43,800.00	N/D	37
162	PRIMARIA	08DPB0564U4	JOSE MARIA PINO SUAREZ	4	\$ 62,400.00	N/D	112
163	PRIMARIA	08DPB0567R4	BENITO JUAREZ	3	\$ 48,900.00	N/D	43
164	PRIMARIA	08DPB0570E4	5 DE MAYO	4	\$ 79,500.00	N/D	142
165	PRIMARIA	08DPB0571D4	BENITO JUAREZ	3	\$ 52,500.00	N/D	72
166	PRIMARIA	08DPB0574A4	REVOLUCION	3	\$ 59,400.00	N/D	102
167	PRIMARIA	08DPB0576Z4	NINO TEPEHUANO	4	\$ 81,900.00	N/D	190
168	PRIMARIA	08DPB0578X4	GUADALUPE VICTORIA	3	\$ 46,800.00	N/D	64
169	PRIMARIA	08DPB0583I4	JUAN ALDAMA	2	\$ 42,600.00	N/D	51
170	PRIMARIA	08DPB0594O4	JUAN ESCUTIA	3	\$ 59,700.00	N/D	97
171	PRIMARIA	08DPB0595N4	VICENTE GUERRERO	1	\$ 37,200.00	N/D	24
172	PRIMARIA	08DPB0620W1	EMILIANO ZAPATA	1	\$ 35,100.00	N/D	16
173	PRIMARIA	08DPB0684G4	PRIMARIA INDIGENA	1	\$ 34,200.00	N/D	16
174	PRIMARIA	08DPB0710O4	HEROES DE LA REVOLUCION	2	\$ 43,800.00	N/D	59
175	PRIMARIA	08DPB0728N1	NIEVES SALMERON FRIAS	1	\$ 36,900.00	N/D	23
176	PRIMARIA	08DPB0732Z1	ELVIRA CHAVEZ MARTINEZ	1	\$ 36,300.00	N/D	19
177	PRIMARIA	08DPB0733Z1	GABRIEL TEPORACA	1	\$ 35,700.00	N/D	21
178	PRIMARIA	08DPR0062B1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	\$ 56,400.00	88	90
179	PRIMARIA	08DPR0151V1	FELIX FERNANDEZ	1	\$ 36,000.00	193	182
180	PRIMARIA	08DPR0156Q4	FRANCISCO I. MADERO	2	\$ 39,000.00	N/D	35
181	PRIMARIA	08DPR0170J1	IGNACIO VALENZUELA	2	\$ 40,500.00	35	32
182	PRIMARIA	08DPR0174F4	REDENCION DEL TARAHUMARA	2	\$ 43,800.00	N/D	47
183	PRIMARIA	08DPR0246I1	FRANCISCO I. MADERO	2	\$ 43,500.00	45	55
184	PRIMARIA	08DPR0260B1	ESCUADRON 201	1	\$ 36,300.00	21	21

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
185	PRIMARIA	08DPR0277B1	AGUSTIN MELGAR	1	\$ 33,000.00	277	284
186	PRIMARIA	08DPR0348F4	CINCO DE MAYO	4	\$ 68,700.00	N/D	132
187	PRIMARIA	08DPR0386I4	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	1	\$ 35,400.00	N/D	22
188	PRIMARIA	08DPR0395Q1	FRANCISCO I. MADERO	1	\$ 37,200.00	24	22
189	PRIMARIA	08DPR0402J2	BENITO JUAREZ	1	\$ 35,100.00	17	15
190	PRIMARIA	08DPR0405G2	IGNACIO LOPEZ RAYON	1	\$ 33,600.00	12	13
191	PRIMARIA	08DPR0406F4	GUADALUPE VICTORIA	2	\$ 40,200.00	N/D	23
192	PRIMARIA	08DPR0441L4	VICENTE GUERRERO	2	\$ 38,100.00	N/D	26
193	PRIMARIA	08DPR0452R1	TARAHUMARA	3	\$ 54,300.00	88	85
194	PRIMARIA	08DPR0476A2	VENUSTIANO CARRANZA	1	\$ 36,000.00	20	21
195	PRIMARIA	08DPR0482L1	CUITLAHUAC	4	\$ 81,000.00	170	162
196	PRIMARIA	08DPR0487G4	MARIANO MATAMOROS	1	\$ 36,000.00	N/D	19
197	PRIMARIA	08DPR0500K1	CUAUHTEMOC	4	\$ 93,300.00	211	148
198	PRIMARIA	08DPR0524U1	MELCHOR OCAMPO	3	\$ 50,400.00	68	67
199	PRIMARIA	08DPR0532C1	RICARDO FLORES MAGON	2	\$ 42,900.00	43	48
200	PRIMARIA	08DPR0543I4	IGNACIO ZARAGOZA	1	\$ 36,000.00	N/D	24
201	PRIMARIA	08DPR0544H1	BENITO JUAREZ	1	\$ 35,100.00	17	19
202	PRIMARIA	08DPR0548D4	JUAN ESCUTIA	3	\$ 58,800.00	21	82
203	PRIMARIA	08DPR0558K1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	1	\$ 36,300.00	N/D	24
204	PRIMARIA	08DPR0560Z4	PLAN DE AYALA	1	\$ 35,700.00	19	20
205	PRIMARIA	08DPR0565U1	CONSTITUCION	1	\$ 35,700.00	110	34
206	PRIMARIA	08DPR0567S1	LAZARO CARDENAS	4	\$ 63,000.00	N/D	111
207	PRIMARIA	08DPR0574B4	EMILIANO ZAPATA	2	\$ 40,200.00	96	33
208	PRIMARIA	08DPR0625S1	RAMON MENDOZA	1	\$ 32,400.00	N/D	96
209	PRIMARIA	08DPR0647D4	DIEZ DE MAYO	2	\$ 45,000.00	N/D	43
210	PRIMARIA	08DPR0655M4	IGNACIO M ALTAMIRANO	2	\$ 38,400.00	N/D	26
211	PRIMARIA	08DPR0660Y1	JOSE MARIA MORELOS	1	\$ 34,800.00	239	270
212	PRIMARIA	08DPR0708A1	NIÑOS HEROES	1	\$ 34,500.00	270	244
213	PRIMARIA	08DPR0717I1	LEYES DE REFORMA	3	\$ 52,500.00	234	236
214	PRIMARIA	08DPR0729N1	BENITO JUAREZ	3	\$ 60,000.00	100	100
215	PRIMARIA	08DPR0732A1	MARIANO ESCOBEDO	2	\$ 39,000.00	30	25

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
216	PRIMARIA	08DPR0747C1	GUADALUPE VICTORIA	2	\$ 39,600.00	32	33
217	PRIMARIA	08DPR0880J1	VICENTE GUERRERO	1	\$ 35,700.00	264	270
218	PRIMARIA	08DPR0888B1	JUSTO SIERRA	3	\$ 48,900.00	271	299
219	PRIMARIA	08DPR0935W1	MIGUEL HIDALGO	2	\$ 44,700.00	49	56
220	PRIMARIA	08DPR0941G1	IGNACIO ZARAGOZA	3	\$ 53,400.00	78	79
221	PRIMARIA	08DPR0963S4	IGNACIO ZARAGOZA	2	\$ 40,800.00	N/D	61
222	PRIMARIA	08DPR0966P4	ALVARO OBREGON	2	\$ 39,900.00	N/D	26
223	PRIMARIA	08DPR0971A4	GUADALUPE VICTORIA	1	\$ 37,200.00	N/D	32
224	PRIMARIA	08DPR0973Z4	IGNACIO RAMIREZ	1	\$ 33,300.00	N/D	12
225	PRIMARIA	08DPR0976W4	CUAUHTEMOC	2	\$ 44,400.00	N/D	43
226	PRIMARIA	08DPR0982G4	NIÑOS HEROES	2	\$ 42,000.00	N/D	36
227	PRIMARIA	08DPR1031P1	DOCE DE OCTUBRE	2	\$ 44,100.00	47	56
228	PRIMARIA	08DPR1032O4	CUAUHTEMOC	1	\$ 35,400.00	N/D	13
229	PRIMARIA	08DPR1093B4	MIGUEL HIDALGO	2	\$ 39,300.00	N/D	34
230	PRIMARIA	08DPR1094A4	FRANCISCO VILLA	1	\$ 34,500.00	N/D	18
231	PRIMARIA	08DPR1095Z4	RICARDO FLORES MAGON	2	\$ 39,600.00	N/D	29
232	PRIMARIA	08DPR1130P1	JUSTO SIERRA	3	\$ 55,500.00	85	88
233	PRIMARIA	08DPR1147P4	LAZARO CARDENAS DEL RIO	1	\$ 37,200.00	N/D	24
234	PRIMARIA	08DPR1153Z4	VALENTIN GOMEZ FARIAS	2	\$ 39,600.00	N/D	28
235	PRIMARIA	08DPR1172O1	AMADO NERVO	1	\$ 33,000.00	445	421
236	PRIMARIA	08DPR1196Y4	NIÑOS HEROES	1	\$ 34,800.00	N/D	16
237	PRIMARIA	08DPR1200U4	MANUEL DOBLADO	1	\$ 37,200.00	N/D	17
238	PRIMARIA	08DPR1250B1	PLAN NACIONAL DE 11 AÑOS	2	\$ 38,100.00	27	26
239	PRIMARIA	08DPR1303Q1	FRANCISCO VILLA	1	\$ 36,000.00	20	15
240	PRIMARIA	08DPR1306N1	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	3	\$ 51,600.00	128	124
241	PRIMARIA	08DPR1444P4	ISABEL LA CATOLICA	2	\$ 42,600.00	N/D	31
242	PRIMARIA	08DPR1485P2	18 DE MARZO	2	\$ 40,200.00	34	32
243	PRIMARIA	08DPR1503O2	10 DE MAYO	3	\$ 59,400.00	98	97
244	PRIMARIA	08DPR1516S4	BENITO JUAREZ	3	\$ 46,800.00	N/D	44
245	PRIMARIA	08DPR1528X2	JUSTO SIERRA	2	\$ 40,500.00	35	33
246	PRIMARIA	08DPR1530L4	BENITO JUAREZ	3	\$ 48,600.00	N/D	53

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
247	PRIMARIA	08DPR1531K1	NIÑOS HEROES	1	\$ 36,300.00	21	15
248	PRIMARIA	08DPR1534H4	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	2	\$ 39,300.00	N/D	32
249	PRIMARIA	08DPR1538D4	VICENTE GUERRERO	1	\$ 34,200.00	N/D	11
250	PRIMARIA	08DPR1539C2	OTILIO MONTAÑO	1	\$ 33,600.00	12	11
251	PRIMARIA	08DPR1544O4	JULIO PASCUAL	1	\$ 36,300.00	N/D	19
252	PRIMARIA	08DPR1547L4	JOSE MARIA ARTEAGA	1	\$ 37,200.00	N/D	18
253	PRIMARIA	08DPR1559Q1	IGNACIO ZARAGOZA	3	\$ 57,600.00	92	86
254	PRIMARIA	08DPR1601P4	LAZARO CARDENAS	2	\$ 39,300.00	N/D	26
255	PRIMARIA	08DPR1644N1	BENITO JUAREZ	1	\$ 34,200.00	14	15
256	PRIMARIA	08DPR1685N1	JUSTO SIERRA	3	\$ 51,600.00	72	74
257	PRIMARIA	08DPR1795T4	PROGRESO	1	\$ 34,200.00	N/D	16
258	PRIMARIA	08DPR1797R1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	2	\$ 39,300.00	30	23
259	PRIMARIA	08DPR1803L4	MARIANO ESCOBEDO	2	\$ 38,100.00	N/D	26
260	PRIMARIA	08DPR1807H2	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	3	\$ 46,800.00	70	61
261	PRIMARIA	08DPR1823Z4	15 DE MAYO	1	\$ 36,600.00	N/D	23
262	PRIMARIA	08DPR1840P4	BENITO JUAREZ	2	\$ 37,800.00	N/D	29
263	PRIMARIA	08DPR1905I1	MARIANO MATAMOROS	4	\$ 74,700.00	179	173
264	PRIMARIA	08DPR1964Y4	EMILIANO ZAPATA	2	\$ 40,200.00	N/D	35
265	PRIMARIA	08DPR2159A4	GRACIANO SANCHEZ	2	\$ 39,600.00	N/D	26
266	PRIMARIA	08DPR2245X1	TEOFILO BORUNDA	2	\$ 38,100.00	546	560
267	PRIMARIA	08DPR2246W1	ALONSO N URUETA CARRILLO	1	\$ 34,800.00	267	278
268	PRIMARIA	08DPR2256C4	GUADALUPE VICTORIA	1	\$ 35,400.00	N/D	13
269	PRIMARIA	08DPR2286X1	BENITO JUAREZ	4	\$ 62,700.00	109	112
270	PRIMARIA	08DPR2372T2	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	4	\$ 72,000.00	128	148
271	PRIMARIA	08DPR2388U1	SALATIEL CASTAÑEDA ARAUJO	5	\$ 134,400.00	348	351
272	PRIMARIA	08DPR2410F1	ESCUELA PRIMARIA FELIX ZANDMAN	1	\$ 35,700.00	644	616
273	PRIMARIA	08DPR2455B1	CONSTITUCION MEXICANA	6	\$ 220,500.00	635	594
274	PRIMARIA	08DPR2467G4	JOSE DOLORES PALOMINO	2	\$ 43,500.00	N/D	45
275	PRIMARIA	08DPR2544V1	SOCORRO VILLAGRAN VIZCAINO	5	\$ 136,800.00	356	347
276	PRIMARIA	08DPR2560M1	JUAN RULFO	1	\$ 36,600.00	405	421
277	PRIMARIA	08DPR2688R1	SIMON BOLIVAR	1	\$ 36,900.00	23	24

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
278	SECUNDARIA	08DST0007U1	SECUNDARIA TECNICA 7	4	\$ 89,700.00	197	234
279	SECUNDARIA	08DST0011G1	TECNICA 11	3	\$ 50,100.00	571	91
280	SECUNDARIA	08DST0066J1	SECUNDARIA TECNICA 70	1	\$ 36,600.00	371	376
281	SECUNDARIA	08DST0085Y1	SECUNDARIA TECNICA 85	4	\$ 75,300.00	151	139
282	SECUNDARIA	08DTV0001N1	LAZARO CARDENAS DEL RIO	1	\$ 32,700.00	9	11
283	SECUNDARIA	08DTV0008G1	ADOLFO LOPEZ MATEOS	1	\$ 35,700.00	19	22
284	SECUNDARIA	08DTV0012T1	MIGUEL HIDALGO	2	\$ 42,300.00	41	35
285	SECUNDARIA	08DTV0014R1	FRANCISCO SARABIA TINOCO	2	\$ 42,300.00	41	51
286	SECUNDARIA	08DTV0021A1	JUAN DE LA BARRERA	1	\$ 36,000.00	20	26
287	SECUNDARIA	08DTV0023Z1	MELCHOR OCAMPO	3	\$ 49,800.00	66	84
288	SECUNDARIA	08DTV0025X1	JOSEFINA VEGA ORTIZ	2	\$ 38,100.00	27	8
289	SECUNDARIA	08DTV0028U1	JESUS JOSE PEREZ	3	\$ 53,400.00	78	77
290	SECUNDARIA	08DTV0032G1	MIGUEL QUINONES PEDROZA	2	\$ 40,200.00	34	32
291	SECUNDARIA	08DTV0036C1	PAULO FREIRE	3	\$ 45,600.00	52	43
292	SECUNDARIA	08DTV0037B1	ANA FRANK	3	\$ 47,700.00	59	47
293	SECUNDARIA	08DTV0040P1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 48,300.00	61	53
294	SECUNDARIA	08DTV0042N1	AQUILES SERDAN	2	\$ 38,100.00	27	26
295	SECUNDARIA	08DTV0047I1	RAFAEL RAMIREZ	2	\$ 41,700.00	39	65
296	SECUNDARIA	08DTV0053T1	LUIS PASTEUR	2	\$ 42,300.00	41	41
297	SECUNDARIA	08DTV0057P1	JAIME NUNO	2	\$ 37,800.00	26	19
298	SECUNDARIA	08DTV0058O1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 38,700.00	29	31
299	SECUNDARIA	08DTV0059N1	IGNACIO VALENZUELA	2	\$ 44,700.00	49	61
300	SECUNDARIA	08DTV0061B1	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	2	\$ 41,400.00	38	35
301	SECUNDARIA	08DTV0062A1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 54,000.00	80	73
302	SECUNDARIA	08DTV0063Z1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 42,900.00	43	46
303	SECUNDARIA	08DTV0064Z1	AMADO NERVO	1	\$ 36,000.00	20	16
304	SECUNDARIA	08DTV0066X1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 36,600.00	22	20
305	SECUNDARIA	08DTV0067W1	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	2	\$ 40,200.00	34	19
306	SECUNDARIA	08DTV0069U1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 39,000.00	30	29
307	SECUNDARIA	08DTV0070J1	FELIPE CARRILLO PUERTO	1	\$ 35,700.00	19	18
308	SECUNDARIA	08DTV0073G1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	2	\$ 40,200.00	34	29

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
309	SECUNDARIA	08DTV0074F1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 42,600.00	42	30
310	SECUNDARIA	08DTV0077C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 38,700.00	29	34
311	SECUNDARIA	08DTV0079A1	SAUL VENANCIO ANCHONDO LOZOYA	2	\$ 38,700.00	29	39
312	SECUNDARIA	08DTV0080Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,900.00	13	13
313	SECUNDARIA	08DTV0081P1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 35,700.00	19	22
314	SECUNDARIA	08DTV0082O1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 37,500.00	25	20
315	SECUNDARIA	08DTV0084M1	TENOCHTLI	3	\$ 56,700.00	89	86
316	SECUNDARIA	08DTV0087J1	LUIS URIAS BELDERRAIN	1	\$ 34,500.00	15	23
317	SECUNDARIA	08DTV0088I1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 39,900.00	33	58
318	SECUNDARIA	08DTV0090X1	JOSE VASCONCELOS	3	\$ 45,600.00	52	61
319	SECUNDARIA	08DTV0093U1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 42,600.00	42	56
320	SECUNDARIA	08DTV0095S1	JAIME SABINES	1	\$ 34,800.00	16	16
321	SECUNDARIA	08DTV0096R1	FELIPE ANGELES	1	\$ 32,400.00	8	8
322	SECUNDARIA	08DTV0101M1	QUETZALCOATL	2	\$ 42,300.00	41	27
323	SECUNDARIA	08DTV0102L1	JUSTO SIERRA	1	\$ 34,200.00	14	14
324	SECUNDARIA	08DTV0105I1	TELESECUNDARIA FEDERAL	2	\$ 41,100.00	37	36
325	SECUNDARIA	08DTV0107G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 57,000.00	90	95
326	SECUNDARIA	08DTV0109E1	SALVADOR DALI	3	\$ 50,400.00	68	58
327	SECUNDARIA	08DTV0110U1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 41,100.00	37	41
328	SECUNDARIA	08DTV0111T1	TELESECUNDARIA FEDERAL	1	\$ 34,500.00	15	15
329	SECUNDARIA	08DTV0113R1	JAIME TORRES BODET	1	\$ 34,500.00	15	15
330	SECUNDARIA	08DTV0114Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,000.00	30	46
331	SECUNDARIA	08DTV0118M1	ROSARIO CASTELLANOS	1	\$ 33,600.00	12	13
332	SECUNDARIA	08DTV0121Z1	PABLO GOMEZ RAMIREZ	3	\$ 45,600.00	52	49
333	SECUNDARIA	08DTV0122Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 40,200.00	34	23
334	SECUNDARIA	08DTV0123Y1	ANTONIO DE SILVA	1	\$ 34,500.00	15	13
335	SECUNDARIA	08DTV0124X1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,000.00	30	36
336	SECUNDARIA	08DTV0126V1	SIMON BOLIVAR	1	\$ 33,600.00	12	6
337	SECUNDARIA	08DTV0129S1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 58,800.00	96	71
338	SECUNDARIA	08DTV0130H1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 45,600.00	52	42
339	SECUNDARIA	08DTV0133E1	JOSE VASCONCELOS	1	\$ 34,500.00	15	15

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispres	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
340	SECUNDARIA	08DTV0135C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 46,500.00	55	44
341	SECUNDARIA	08DTV0137A1	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	1	\$ 37,200.00	24	23
342	SECUNDARIA	08DTV0141N1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 37,800.00	26	12
343	SECUNDARIA	08DTV0144K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,300.00	11	14
344	SECUNDARIA	08DTV0150V1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 35,400.00	18	12
345	SECUNDARIA	08DTV0152T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 40,500.00	35	41
346	SECUNDARIA	08DTV0155Q1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 34,500.00	15	18
347	SECUNDARIA	08DTV0166W1	FERNANDO MONTES DE OCA	1	\$ 34,200.00	14	16
348	SECUNDARIA	08DTV0177B1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,900.00	13	21
349	SECUNDARIA	08DTV0184L1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 43,500.00	45	37
350	SECUNDARIA	08DTV0185K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 43,800.00	46	39
351	SECUNDARIA	08DTV0189G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,900.00	33	30
352	SECUNDARIA	08DTV0202K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,900.00	33	37
353	SECUNDARIA	08DTV0210T1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 43,800.00	46	52
354	SECUNDARIA	08DTV0231F1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 40,200.00	34	44
355	SECUNDARIA	08DTV0232E1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,300.00	31	39
356	SECUNDARIA	08DTV0233D1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	3	\$ 48,000.00	60	51
357	SECUNDARIA	08DTV0234C1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,900.00	13	11
358	SECUNDARIA	08DTV0235B1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,000.00	10	8
359	SECUNDARIA	08DTV0236A1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 38,700.00	29	24
360	SECUNDARIA	08DTV0237Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 39,000.00	30	37
361	SECUNDARIA	08DTV0238Z1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 37,500.00	25	28
362	SECUNDARIA	08DTV0239Y1	NIÑOS HEROES	1	\$ 35,100.00	17	16
363	SECUNDARIA	08DTV0241M1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	2	\$ 44,700.00	49	34
364	SECUNDARIA	08DTV0242L1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	4	\$ 66,600.00	122	108
365	SECUNDARIA	08DTV0243K1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 34,500.00	15	12
366	SECUNDARIA	08DTV0245I1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 37,200.00	24	31
367	SECUNDARIA	08DTV0247G1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 33,900.00	13	12
368	SECUNDARIA	08DTV0249E1	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	1	\$ 35,100.00	17	40
369	SECUNDARIA	08EES0023S1	SECUNDARIA ESTATAL 3026	1	\$ 35,100.00	476	447

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispres	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
370	SECUNDARIA	08EES0032Z1	ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3072 BENITO JUAREZ GARCIA	1	\$ 37,200.00	N/D	864
371	SECUNDARIA	08EES0074Z1	SECUNDARIA ESTATAL 3007 VALENTIN GOMEZ FARIAS	1	\$ 36,300.00	977	427
372	SECUNDARIA	08EES0106A1	SECUNDARIA ESTATAL 3039	1	\$ 36,600.00	436	574
373	SECUNDARIA	08EES0110N1	JUSTO SIERRA	1	\$ 36,900.00	595	300
374	SECUNDARIA	08EES0197I1	SECUNDARIA ESTATAL 3058 MARIA ELISA GRIENSEN ZAMBRANO	1	\$ 36,600.00	329	506
375	PREESCOLAR	08EES0202D1	SECUNDARIA ESTATAL 3063	1	\$ 37,200.00	515	47
376	PREESCOLAR	08EJN0131Q1	ANGEL TRIAS 1050	2	\$ 40,200.00	66	60
377	PREESCOLAR	08EJN0293B1	AMOR 1254	3	\$ 47,400.00	58	27
378	PREESCOLAR	08EJN0347P1	RAMON RODRIGUEZ RAMOS 1322	1	\$ 37,500.00	25	17
379	PREESCOLAR	08EJN0362H1	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 1343	1	\$ 35,100.00	17	38
380	PREESCOLAR	08EJN0368B1	VICENTE GUERRERO 1345	2	\$ 42,000.00	40	36
381	N/D	08EJN0414X1	FEDERICO FROEBEL 1393	2	\$ 41,700.00	39	
382	N/D	08EML0009O1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 7014	1	\$ 33,300.00	N/D	
383	N/D	08EML0010D1	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 7015	1	\$ 33,300.00	N/D	
384	PRIMARIA	08EPR0012T1	NIÑOS HEROES 2270	1	\$ 36,900.00	23	25
385	PRIMARIA	08EPR0013S1	CRISTOBAL COLON 2115	1	\$ 34,800.00	341	339
386	PRIMARIA	08EPR0016P1	FRANCISCO VILLA 2155	1	\$ 34,800.00	16	13
387	PRIMARIA	08EPR0035D1	MARIANO ESCOBEDO 2565	2	\$ 38,700.00	29	28
388	PRIMARIA	08EPR0039Z1	EMILIANO ZAPATA 2379	2	\$ 39,300.00	31	26
389	PRIMARIA	08EPR0057P1	RAFAEL RAMIREZ 2006	1	\$ 34,200.00	256	240
390	PRIMARIA	08EPR0092V1	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	1	\$ 34,200.00	177	159
391	PRIMARIA	08EPR0098P1	MIGUEL HIDALGO	1	\$ 34,800.00	279	273
392	PRIMARIA	08EPR0101M1	LEY 6 DE ENERO DE 1915 2438	4	\$ 61,800.00	106	90
393	PRIMARIA	08EPR0112S1	CLUB DE LEONES 2327	1	\$ 36,900.00	257	256
394	PRIMARIA	08EPR0131G1	PORFIRIO PARRA 2139	1	\$ 36,900.00	585	578
395	PRIMARIA	08EPR0137A1	NIÑOS HEROES 2318	1	\$ 33,900.00	311	322
396	PRIMARIA	08EPR0157O1	JOSE MARIA PONCE DE LEON 2200	1	\$ 35,100.00	403	410
397	PRIMARIA	08EPR0197P1	FRANCISCO RODRIGUEZ 2342	1	\$ 34,500.00	15	12
398	PRIMARIA	08EPR0207F1	BELISARIO DOMINGUEZ 2423	4	\$ 87,600.00	187	192

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispres	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
399	PRIMARIA	08EPR0223X1	21 DE MARZO 2126	1	\$ 36,000.00	20	22
400	PRIMARIA	08EPR0244J1	BENITO JUAREZ 2477	1	\$ 35,100.00	17	16
401	PRIMARIA	08EPR0314O1	DIVISION DEL NORTE 2231	3	\$ 53,100.00	94	84
402	PRIMARIA	08EPR0318K1	AQUILES SERDAN 2229	1	\$ 36,600.00	29	18
403	PRIMARIA	08EPR0328R1	BENITO JUAREZ 2048	3	\$ 51,600.00	183	160
404	PRIMARIA	08EPR0337Z1	ROBERTO BARRIOS 2043	1	\$ 36,000.00	121	100
405	PRIMARIA	08EPR0355O1	LAZARO CARDENAS 2105	4	\$ 69,600.00	150	157
406	PRIMARIA	08EPR0385I1	FELIPE ANGELES 2120	2	\$ 43,800.00	46	49
407	PRIMARIA	08EPR0387G1	NICOLAS BRAVO 2119	1	\$ 36,900.00	23	20
408	PRIMARIA	08EPR0403H1	FELIPE CARRILLO PUERTO 2261	4	\$ 77,400.00	158	143
409	PRIMARIA	08EPR0405F1	NIÑOS HEROES 2266	1	\$ 34,200.00	249	240
410	PRIMARIA	08EPR0407D1	PROGRESO 2222	1	\$ 35,100.00	38	39
411	PRIMARIA	08EPR0470F1	IGNACIO ALLENDE 2362	2	\$ 39,600.00	32	31
412	PRIMARIA	08EPR0481L1	MELCHOR GUASPE 2437	1	\$ 35,100.00	17	17
413	PRIMARIA	08EPR0500J1	ABRAHAM GONZALEZ 2228	4	\$ 107,700.00	448	429
414	PRIMARIA	08EPR0501I1	GUADALUPE AHUMADA 2499	3	\$ 57,300.00	115	123
415	PRIMARIA	08EPR0531C2	FRANCISCO VILLA 2195	1	\$ 33,300.00	247	224
416	PRIMARIA	08EPR0550R1	BRAULIO HERNANDEZ 2234	1	\$ 34,800.00	48	49
417	PRIMARIA	08EPR0562W1	IGNACIO ALLENDE 2544	1	\$ 34,500.00	15	13
418	PRIMARIA	08EPR0621V1	JOSE MARIA MARI	1	\$ 33,600.00	134	162
419	PRIMARIA	08EPR0624S1	NICOLAS BRAVO 2291	1	\$ 35,100.00	266	253
420	PRIMARIA	08EPR0680K1	ABEL NAVARRO RUBIO 2619	1	\$ 35,400.00	18	19
421	PRIMARIA	08EPR0699I1	ADOLFO LOPEZ MATEOS 2637	2	\$ 44,400.00	48	51
422	PRIMARIA	08EPR0702F1	VICENTE GUERRERO 2639	1	\$ 34,200.00	14	13
423	PRIMARIA	08EPR0703E1	FRANCISCO VILLA 2642	4	\$ 75,900.00	153	153
424	PRIMARIA	08EPR0814J1	HEROES DE LA REVOLUCION 2752	4	\$ 62,100.00	143	126
425	PRIMARIA	08EPR0851N1	5 DE MAYO 2788	2	\$ 39,300.00	31	30
426	PRIMARIA	08EPR0857H2	ALICIA GOMEZ ARELLANO 2793	1	\$ 35,100.00	328	386
427	SECUNDARIA	08ETV0001M1	TELESECUNDARIA 6002	3	\$ 45,600.00	52	45
428	SECUNDARIA	08ETV0003K1	TELESECUNDARIA 6004	2	\$ 43,500.00	45	45
429	SECUNDARIA	08ETV0006H1	TELESECUNDARIA 6017	3	\$ 54,000.00	80	92

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
430	SECUNDARIA	08ETV0009E1	TELESECUNDARIA 6003	2	\$ 44,700.00	49	48
431	SECUNDARIA	08ETV0010U1	TELESECUNDARIA 6013	2	\$ 44,400.00	48	43
432	SECUNDARIA	08ETV0012S1	TELESECUNDARIA 6001	3	\$ 57,000.00	90	95
433	SECUNDARIA	08ETV0013R1	TELESECUNDARIA 6010	1	\$ 35,400.00	18	22
434	SECUNDARIA	08ETV0014Q1	TELESECUNDARIA 6009	1	\$ 33,600.00	12	12
435	SECUNDARIA	08ETV0015P1	TELESECUNDARIA 6008	2	\$ 39,000.00	30	45
436	SECUNDARIA	08ETV0019L1	TELESECUNDARIA 6021	4	\$ 61,500.00	105	101
437	SECUNDARIA	08ETV0020A1	TELESECUNDARIA 6014	2	\$ 44,700.00	49	45
438	SECUNDARIA	08ETV0023Y1	TELESECUNDARIA 6024	3	\$ 46,800.00	56	47
439	SECUNDARIA	08ETV0024X1	TELESECUNDARIA 6025	2	\$ 42,300.00	41	30
440	SECUNDARIA	08ETV0025W1	TELESECUNDARIA 6026	1	\$ 36,000.00	20	20
441	SECUNDARIA	08ETV0026V1	TELESECUNDARIA 6027	2	\$ 42,600.00	40	41
442	SECUNDARIA	08ETV0029S1	TELESECUNDARIA 6030	3	\$ 59,100.00	97	104
443	SECUNDARIA	08ETV0031G1	TELESECUNDARIA 6032	2	\$ 43,800.00	46	49
444	SECUNDARIA	08ETV0042M1	TELESECUNDARIA 6042	2	\$ 38,700.00	29	27
445	SECUNDARIA	08ETV0043L1	TELESECUNDARIA 6043	3	\$ 57,000.00	90	90
446	SECUNDARIA	08ETV0049F1	TELESECUNDARIA 6049 "REBECA SABATA"	3	\$ 48,300.00	61	60
447	SECUNDARIA	08ETV0059M1	TELESECUNDARIA 6059	2	\$ 43,500.00	45	26
448	SECUNDARIA	08ETV0063Z1	TELESECUNDARIA 6063	1	\$ 36,900.00	23	25
449	SECUNDARIA	08ETV0066W1	TELESECUNDARIA 6066	1	\$ 36,000.00	20	21
450	SECUNDARIA	08ETV0071H1	TELESECUNDARIA 6071	1	\$ 36,300.00	21	18
451	SECUNDARIA	08ETV0074E1	TELESECUNDARIA 6074	3	\$ 58,800.00	96	93
452	SECUNDARIA	08ETV0075D1	TELESECUNDARIA 6075	2	\$ 40,800.00	36	43
453	SECUNDARIA	08ETV0077B1	TELESECUNDARIA 6077	1	\$ 33,600.00	118	108
454	SECUNDARIA	08ETV0079Z1	TELESECUNDARIA 6079	1	\$ 36,900.00	102	96
455	SECUNDARIA	08ETV0082N1	TELESECUNDARIA 6082	2	\$ 45,000.00	50	36
456	SECUNDARIA	08ETV0086J1	TELESECUNDARIA 6086	1	\$ 35,700.00	36	20
457	SECUNDARIA	08ETV0087I1	TELESECUNDARIA 6087	2	\$ 42,600.00	42	46
458	SECUNDARIA	08ETV0089G1	TELESECUNDARIA 6089	2	\$ 43,500.00	52	44
459	SECUNDARIA	08ETV0091V1	TELESECUNDARIA 6091	1	\$ 36,300.00	21	23
460	SECUNDARIA	08ETV0093T1	TELESECUNDARIA 6093	3	\$ 45,900.00	53	52

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
461	SECUNDARIA	08ETV0096Q1	TELESECUNDARIA 6096	1	\$ 36,300.00	21	18
462	SECUNDARIA	08ETV0099N1	TELESECUNDARIA 6099	1	\$ 36,600.00	22	17
463	SECUNDARIA	08ETV0103J1	TELESECUNDARIA 6103	4	\$ 61,500.00	105	93
464	SECUNDARIA	08ETV0105H1	TELESECUNDARIA 6105	1	\$ 35,100.00	17	22
465	SECUNDARIA	08ETV0106G1	TELESECUNDARIA 6106	3	\$ 45,300.00	51	62
466	SECUNDARIA	08ETV0107F1	TELESECUNDARIA 6107	3	\$ 48,300.00	61	63
467	SECUNDARIA	08ETV0108E1	TELESECUNDARIA 6108 "PROFRA. IRMA GUADALUPE GÓMEZ BOJÓRQUEZ"	2	\$ 38,100.00	27	37
468	SECUNDARIA	08ETV0109D1	TELESECUNDARIA 6109	2	\$ 38,100.00	27	29
469	SECUNDARIA	08ETV0114P1	TELESECUNDARIA 6114	3	\$ 45,300.00	51	52
470	SECUNDARIA	08ETV0119K1	TELESECUNDARIA 6118	1	\$ 34,200.00	14	14
471	SECUNDARIA	08ETV0120Z1	TELESECUNDARIA 6121	2	\$ 42,900.00	43	41
472	SECUNDARIA	08ETV0123X1	TELESECUNDARIA 6119	2	\$ 41,700.00	39	42
473	SECUNDARIA	08ETV0124W1	TELESECUNDARIA 6122	4	\$ 60,600.00	102	104
474	SECUNDARIA	08ETV0125V1	TELESECUNDARIA 6126	2	\$ 43,800.00	46	45
475	SECUNDARIA	08ETV0127T1	TELESECUNDARIA 6127	3	\$ 56,400.00	88	68
476	SECUNDARIA	08ETV0128S1	TELESECUNDARIA 6128	4	\$ 66,000.00	120	98
477	SECUNDARIA	08ETV0129R1	TELESECUNDARIA 6130	1	\$ 36,600.00	22	20
478	SECUNDARIA	08ETV0130G1	TELESECUNDARIA 6129	2	\$ 41,400.00	38	34
479	SECUNDARIA	08ETV0131F1	TELESECUNDARIA 6134	2	\$ 39,000.00	30	25
480	SECUNDARIA	08ETV0132E1	TELESECUNDARIA 6133	3	\$ 59,100.00	97	91
481	SECUNDARIA	08ETV0133D1	TELESECUNDARIA 6132	3	\$ 46,800.00	56	59
482	SECUNDARIA	08ETV0135B1	TELESECUNDARIA 6135	1	\$ 37,500.00	25	30
483	SECUNDARIA	08ETV0136A1	TELESECUNDARIA 6138	1	\$ 35,700.00	19	23
484	SECUNDARIA	08ETV0137Z1	TELESECUNDARIA 6136	2	\$ 41,700.00	39	25
485	SECUNDARIA	08ETV0138Z1	TELESECUNDARIA 6137	2	\$ 39,900.00	33	35
486	SECUNDARIA	08ETV0139Y1	TELESECUNDARIA 6142	1	\$ 33,900.00	13	20
487	SECUNDARIA	08ETV0141M1	TELESECUNDARIA 6144	1	\$ 35,100.00	17	26
488	SECUNDARIA	08ETV0150U1	TELESECUNDARIA 6151	1	\$ 35,100.00	17	20
489	SECUNDARIA	08ETV0151T1	TELESECUNDARIA 6158	4	\$ 81,300.00	171	192
490	SECUNDARIA	08ETV0152S1	TELESECUNDARIA 6153	4	\$ 93,300.00	211	178

ALUMNOS TOTALES EN LOS CICLOS ESCOLARES 2017-2018 Y 2018-2019, DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRE 2018-2019.

Número consecutivo sispre	Nivel	Cct_11	Nombre_cct	Rango	Monto_programado	Alumnos totales 2017-2018	Alumnos totales 2018-2019
491	SECUNDARIA	08ETV0154Q1	TELESECUNDARIA 6155	1	\$ 36,000.00	140	129
492	SECUNDARIA	08ETV0157N1	TELESECUNDARIA 6154	3	\$ 45,900.00	53	55
493	SECUNDARIA	08ETV0158M1	TELESECUNDARIA 6157	3	\$ 48,900.00	63	67
494	SECUNDARIA	08ETV0159L1	TELESECUNDARIA 6159	3	\$ 47,100.00	57	60
495	SECUNDARIA	08ETV0160A1	TELESECUNDARIA 6160	1	\$ 36,300.00	21	24
496	SECUNDARIA	08ETV0162Z1	TELESECUNDARIA 6162	2	\$ 42,000.00	40	42
497	SECUNDARIA	08ETV0163Y1	TELESECUNDARIA 6163	1	\$ 34,200.00	108	103
498	SECUNDARIA	08ETV0165W1	TELESECUNDARIA 6165	3	\$ 46,200.00	54	40
499	SECUNDARIA	08ETV0166V1	TELESECUNDARIA 6174	3	\$ 57,900.00	93	70
500	SECUNDARIA	08ETV0167U1	TELESECUNDARIA 6175	2	\$ 38,700.00	29	44
501	SECUNDARIA	08ETV0169S1	TELESECUNDARIA 6167	2	\$ 42,900.00	43	44
502	SECUNDARIA	08ETV0172F1	TELESECUNDARIA 6170	1	\$ 36,300.00	21	24
503	SECUNDARIA	08ETV0173E1	TELESECUNDARIA 6171	2	\$ 43,500.00	29	45
504	SECUNDARIA	08ETV0178Z1	TELESECUNDARIA 6179	3	\$ 45,600.00	52	48
505	SECUNDARIA	08ETV0182M1	TELESECUNDARIA 6184	2	\$ 43,200.00	44	44
506	SECUNDARIA	08ETV0190V1	TELESECUNDARIA 6197	1	\$ 34,800.00	16	20
507	SECUNDARIA	08ETV0192T1	TELESECUNDARIA 6199	3	\$ 48,900.00	63	55
508	SECUNDARIA	08ETV0208D1	TELESECUNDARIA 6230	1	\$ 35,700.00	19	24
509	SECUNDARIA	08ETV0209C1	TELESECUNDARIA 6231	1	\$ 35,400.00	18	19
510	SECUNDARIA	08SES0016L1	SECUNDARIA POR COOPERACION 8366 MELCHOR OCAMPO	5	\$ 141,300.00	374	312

ANEXO III.- ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
1	08DCC0001I1	22	16	-6	PREESCOLAR	1
2	08DCC0002H1	41	43	2	PREESCOLAR	2
3	08DES0097K1	767	715	-52	SECUNDARIA	6
4	08DCC0007C1	31	35	4	PREESCOLAR	2
5	08DPR2526F1	591	606	15	PRIMARIA	6
6	08DCC0013N1	33	31	-2	PREESCOLAR	2
7	08DCC0014M1	19	19	0	PREESCOLAR	1
8	08DCC0016K1	69	63	-6	PREESCOLAR	3
9	08DPR2265K1	579	562	-17	PRIMARIA	6
10	08DCC0022V1	22	18	-4	PREESCOLAR	1
11	08DCC0026R1	16	16	0	PREESCOLAR	1
12	08EPR0149F1	436	468	32	PRIMARIA	5
13	08DCC0030D1	19	18	-1	PREESCOLAR	1
14	08DCC0036Y1	21	20	-1	PREESCOLAR	1
15	08DPR1131O1	443	449	6	PRIMARIA	5
16	08DPR2517Y2	396	371	-25	PRIMARIA	5
17	08DPR2606R1	365	383	18	PRIMARIA	5
18	08SES0001J1	379	415	36	SECUNDARIA	5
19	08DPR2503V1	260	267	7	PRIMARIA	4
20	08DCC0061X1	18	19	1	PREESCOLAR	1
21	08EJN0243U1	202	191	-11	PREESCOLAR	4
22	08DCC0082J4	20	18	-2	PREESCOLAR	1
23	08DCC0083I1	18	20	2	PREESCOLAR	1
24	08DPR2563J1	181	170	-11	PRIMARIA	4
25	08EPR0110U1	140	142	2	PRIMARIA	4
26	08EPR0416L1	141	131	-10	PRIMARIA	4
27	08DCC0098K1	20	16	-4	PREESCOLAR	1
28	08EJN0184V1	128	114	-14	PREESCOLAR	4
29	08DPR0504G1	122	129	7	PRIMARIA	4
30	08DCC0050R1	30	33	3	PREESCOLAR	2
31	08DCC0287C1	19	17	-2	PREESCOLAR	1
32	08DPR2389T1	122	120	-2	PRIMARIA	4
33	08DCC0112N1	26	27	1	PREESCOLAR	2
34	08DCC0143G1	17	15	-2	PREESCOLAR	1
35	08DCC0114L1	101	73	-28	PREESCOLAR	3
36	08DCC0120W1	21	18	-3	PREESCOLAR	1
37	08DPR1954R2	103	110	7	PRIMARIA	4
38	08EPR0417K1	106	101	-5	PRIMARIA	4
39	08DCC0147C1	21	32	11	PREESCOLAR	2
40	08DCC0148B4	23	27	4	PREESCOLAR	2
41	08EJN0042X1	81	78	-3	PREESCOLAR	3

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
42	08DCC0113M1	21	19	-2	PREESCOLAR	1
43	08DJN0963B1	71	61	-10	PREESCOLAR	3
44	08DCC0166R1	17	19	2	PREESCOLAR	1
45	08ETV0048G1	88	99	11	SECUNDARIA	3
46	08DCC0107B1	33	39	6	PREESCOLAR	2
47	08DJN0502S1	77	84	7	PREESCOLAR	3
48	08DCC0193O1	19	17	-2	PREESCOLAR	1
49	08DCC0256J1	17	15	-2	PREESCOLAR	1
50	08DCC0191Q1	21	22	1	PREESCOLAR	1
51	08DCC0008B1	20	21	1	PREESCOLAR	1
52	08DCC0219F1	16	14	-2	PREESCOLAR	1
53	08DCC0235X1	16	16	0	PREESCOLAR	1
54	08ETV0144J1	88	85	-3	SECUNDARIA	3
55	08DCC0228N1	18	20	2	PREESCOLAR	1
56	08DCC0234Y1	20	20	0	PREESCOLAR	1
57	08DCC0249Z1	13	17	4	PREESCOLAR	1
58	08DCC0238U1	16	19	3	PREESCOLAR	1
59	08DCC0239T1	16	19	3	PREESCOLAR	1
60	08DTV0026W1	72	60	-12	SECUNDARIA	3
61	08DCC0245D1	28	21	-7	PREESCOLAR	1
62	08DPR2317Z1	59	53	-6	PRIMARIA	3
63	08DCC0253M1	17	17	0	PREESCOLAR	1
64	08DCC0266Q1	37	33	-4	PREESCOLAR	2
65	08DCC0276X1	59	49	-10	PREESCOLAR	2
66	08DCC0227O1	17	20	3	PREESCOLAR	1
67	08DCC0292O4	21	17	-4	PREESCOLAR	1
68	08DJN0200X1	55	58	3	PREESCOLAR	3
69	08DCC0305B1	22	21	-1	PREESCOLAR	1
70	08DTV0018N1	54	49	-5	SECUNDARIA	2
71	08DCC0003G1	18	18	0	PREESCOLAR	1
72	08DPR0436Z4	68	71	3	PRIMARIA	3
73	08DES0039U1	477	485	8	SECUNDARIA	5
74	08DES0060X1	207	212	5	SECUNDARIA	4
75	08DES0079V1	131	152	21	SECUNDARIA	4
76	08DPR0154S4	32	35	3	PRIMARIA	2
77	08DES0108Z1	781	847	66	SECUNDARIA	6
78	08DJN0101X1	38	44	6	PREESCOLAR	2
79	08DJN0139J1	71	72	1	PREESCOLAR	3
80	08DJN0501T1	54	64	10	PREESCOLAR	3
81	08DJN0232P1	32	31	-1	PREESCOLAR	2
82	08DJN0233O2	30	26	-4	PREESCOLAR	2
83	08DJN0253B2	25	17	-8	PREESCOLAR	1
84	08DJN0347Q1	25	27	2	PREESCOLAR	2
85	08DJN0351C1	80	86	6	PREESCOLAR	3

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
86	08DJN0374N1	15	18	3	PREESCOLAR	1
87	08DJN0414Y1	27	21	-6	PREESCOLAR	1
88	08DTV0112S1	43	47	4	SECUNDARIA	2
89	08DJN0426C1	19	22	3	PREESCOLAR	1
90	08DJN0483U1	37	42	5	PREESCOLAR	2
91	08DTV0217M1	23	30	7	SECUNDARIA	2
92	08DCC0213L1	49	42	-7	PREESCOLAR	2
93	08DTV0196Q1	49	49	0	SECUNDARIA	2
94	08DJN0557V1	22	29	7	PREESCOLAR	2
95	08DJN0563F1	20	17	-3	PREESCOLAR	1
96	08DJN0642S1	17	16	-1	PREESCOLAR	1
97	08DCC0140J1	19	23	4	PREESCOLAR	1
98	08DCC0169O1	39	40	1	PREESCOLAR	2
99	08DJN0970L1	45	34	-11	PREESCOLAR	2
100	08DJN0772L2	25	25	0	PREESCOLAR	1
101	08DCC0215J1	25	20	-5	PREESCOLAR	1
102	08DJN2208C1	78	75	-3	PREESCOLAR	3
103	08DTV0156P1	85	78	-7	SECUNDARIA	3
104	08DTV0108F1	99	97	-2	SECUNDARIA	3
105	08DTV0142M1	53	73	20	SECUNDARIA	3
106	08DTV0160B1	72	62	-10	SECUNDARIA	3
107	08DTV0183M1	48	41	-7	SECUNDARIA	2
108	08DCC0160X1	44	52	8	PREESCOLAR	3
109	08DTV0132F1	38	36	-2	SECUNDARIA	2
110	08DPR0889A4	39	41	2	PRIMARIA	2
111	08DTV0162Z1	45	40	-5	SECUNDARIA	2
112	08DPR2348T2	351	333	-18	PRIMARIA	5
113	08DTV0154R1	44	62	18	SECUNDARIA	3
114	08DTV0181O1	33	38	5	SECUNDARIA	2
115	08DTV0002M1	17	15	-2	SECUNDARIA	1
116	08DTV0044L1	22	18	-4	SECUNDARIA	1
117	08DTV0201L1	37	44	7	SECUNDARIA	2
118	08DTV0100N1	21	37	16	SECUNDARIA	2
119	08DTV0125W1	17	23	6	SECUNDARIA	1
120	08DPR0383L2	42	44	2	PRIMARIA	2
121	08DTV0146I1	23	21	-2	SECUNDARIA	1
122	08DTV0172G1	49	51	2	SECUNDARIA	3
123	08DPR1441S4	40	35	-5	PRIMARIA	2
124	08DTV0072H1	46	53	7	SECUNDARIA	3
125	08DTV0206G1	22	27	5	SECUNDARIA	2
126	08DPR1251A4	39	35	-4	PRIMARIA	2
127	08DTV0226U1	14	35	21	SECUNDARIA	2
128	08EES0115I1	395	405	10	SECUNDARIA	5
129	08DPR0735Y4	16	11	-5	PRIMARIA	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
130	08EPR0220Z1	16	16	0	PRIMARIA	1
131	08EPR0246H4	18	21	3	PRIMARIA	1
132	08DPR0738V4	31	29	-2	PRIMARIA	2
133	08EPR0477Z1	15	20	5	PRIMARIA	1
134	08EPR0853L2	279	300	21	PRIMARIA	4
135	08DTV0041O1	43	35	-8	SECUNDARIA	2
136	08ETV0148F1	29	27	-2	SECUNDARIA	2
137	08DTV0151U1	45	44	-1	SECUNDARIA	2
138	08DCC0167Q1	16	20	4	PREESCOLAR	1
139	08DCC0189B1	22	19	-3	PREESCOLAR	1
140	08DJN0742R1	22	20	-2	PREESCOLAR	1
141	08DJN0776H1	34	39	5	PREESCOLAR	2
142	08DJN0813V1	16	16	0	PREESCOLAR	1
143	08DJN0891Z1	67	56	-11	PREESCOLAR	3
144	08DPR1297W1	33	29	-4	PRIMARIA	2
145	08DJN2056O1	81	71	-10	PREESCOLAR	3
146	08DTV0011U1	43	32	-11	SECUNDARIA	2
147	08DCC0260W1	21	21	0	PREESCOLAR	1
148	08DCC0100I1	33	18	-15	PREESCOLAR	1
149	08DCC0103F1	32	34	2	PREESCOLAR	2
150	08DTV0164Y1	32	40	8	SECUNDARIA	2
151	08DJN2038Z1	17	15	-2	PREESCOLAR	1
152	08DCC0021W4	32	33	1	PREESCOLAR	2
153	08DCC0250P1	16	17	1	PREESCOLAR	1
154	08DJN2159K1	76	73	-3	PREESCOLAR	3
155	08DJN2181M1	18	12	-6	PREESCOLAR	1
156	08DJN2198M1	98	102	4	PREESCOLAR	4
157	08DJN2262X1	20	21	1	PREESCOLAR	1
158	08EPR0471E1	32	32	0	PRIMARIA	2
159	08DJN2306D1	19	19	0	PREESCOLAR	1
160	08DCC0125R1	24	28	4	PREESCOLAR	2
161	08DCC0211N1	17	17	0	PREESCOLAR	1
162	08DJN0858R1	19	10	-9	PREESCOLAR	1
163	08DCC0297J4	56	34	-22	PREESCOLAR	2
164	08ETV0037A1	56	53	-3	SECUNDARIA	3
165	08DPR0164Z4	31	32	1	PRIMARIA	2
166	08DPR2444W1	31	35	4	PRIMARIA	2
167	08DTV0171H1	32	30	-2	SECUNDARIA	2
168	08DTV0211S1	38	45	7	SECUNDARIA	2
169	08DTV0104J1	41	41	0	SECUNDARIA	2
170	08DTV0207F1	30	34	4	SECUNDARIA	2
171	08DPB0519H4	36	97	61	SECUNDARIA	3
172	08ETV0102K1	34	34	0	SECUNDARIA	2
173	08ETV0051U1	46	45	-1	SECUNDARIA	2

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
174	08DCC0163U1	24	31	7	PREESCOLAR	2
175	08DCC0286D4	61	81	20	PREESCOLAR	3
176	08DJN0558U2	28	31	3	PREESCOLAR	2
177	08DTV0192U1	30	30	0	SECUNDARIA	2
178	08ETV0076C1	70	80	10	SECUNDARIA	3
179	08ETV0017N1	48	43	-5	SECUNDARIA	2
180	08DJN2268R1	95	132	37	PREESCOLAR	4
181	08DJN2241K1	116	84	-32	PREESCOLAR	3
182	08DJN2304F1	28	30	2	PREESCOLAR	2
183	08DCC0251O1	26	32	6	PREESCOLAR	2
184	08DCC0176Y1	19	18	-1	PREESCOLAR	1
185	08DTV0168U1	26	35	9	SECUNDARIA	2
186	08DCC0046E1	25	19	-6	PREESCOLAR	1
187	08DCC0285E4	17	18	1	PREESCOLAR	1
188	08DCC0216I1	18	16	-2	PREESCOLAR	1
189	08DTV0127U1	26	20	-6	SECUNDARIA	1
190	08DCC0102G1	17	18	1	PREESCOLAR	1
191	08DPR0167W4	25	29	4	PRIMARIA	2
192	08DPR0165Y4	195	180	-15	PRIMARIA	4
193	08DCC0060Y1	22	22	0	PREESCOLAR	1
194	08DCC0267P1	23	23	0	PREESCOLAR	1
195	08DCC0158I1	36	36	0	PREESCOLAR	2
196	08DPR0733Z1	75	76	1	PRIMARIA	3
197	08DPR1931G4	22	25	3	PRIMARIA	1
198	08DTV0139Z1	23	21	-2	SECUNDARIA	1
199	08EPR0776X1	27	20	-7	PRIMARIA	1
200	08DCC0182I1	21	19	-2	PREESCOLAR	1
201	08DPR1664A1	28	33	5	PRIMARIA	2
202	08DPR1928T4	31	29	-2	PRIMARIA	2
203	08DCC0040K1	21	24	3	PREESCOLAR	1
204	08DJN0989J1	97	119	22	PREESCOLAR	4
205	08DCC0117I1	20	21	1	PREESCOLAR	1
206	08DJN2018L1	148	150	2	PREESCOLAR	4
207	08DCC0284F1	21	23	2	PREESCOLAR	1
208	08DPR0315O2	21	24	3	PRIMARIA	1
209	08DTV0212R1	20	23	3	SECUNDARIA	1
210	08DCC0190R1	22	20	-2	PREESCOLAR	1
211	08DPR1800O2	21	22	1	PRIMARIA	1
212	08DTV0019M1	21	35	14	SECUNDARIA	2
213	08DST0016B1	150	144	-6	SECUNDARIA	4
214	08DTV0016P1	64	77	13	SECUNDARIA	3
215	08DCC0197K1	23	19	-4	PREESCOLAR	1
216	08DCC0217H1	19	22	3	PREESCOLAR	1
217	08DCC0254L1	20	17	-3	PREESCOLAR	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
218	08DCC0282H4	20	19	-1	PREESCOLAR	1
219	08EPR0756J1	45	45	0	PRIMARIA	2
220	08DTV0034E1	42	39	-3	SECUNDARIA	2
221	08DPR1227A1	17	15	-2	PRIMARIA	1
222	08EPR0781I1	30	33	3	PRIMARIA	2
223	08DTV0054S1	12	15	3	SECUNDARIA	1
224	08DTV0060C1	21	13	-8	SECUNDARIA	1
225	08DTV0163Z1	35	30	-5	SECUNDARIA	2
226	08DTV0213Q1	19	15	-4	SECUNDARIA	1
227	08DCC0072C1	19	16	-3	PREESCOLAR	1
228	08DTV0065Y1	14	11	-3	SECUNDARIA	1
229	08DTV0068V1	48	45	-3	SECUNDARIA	2
230	08EPR0800G1	24	26	2	PRIMARIA	2
231	08DTV0076D1	50	48	-2	SECUNDARIA	2
232	08EPR0671C1	27	23	-4	PRIMARIA	1
233	08DCC0224R1	17	18	1	PREESCOLAR	1
234	08DCC0299H4	17	16	-1	PREESCOLAR	1
235	08DTV0097Q1	5	6	1	SECUNDARIA	1
236	08DJN0715U1	17	20	3	PREESCOLAR	1
237	08DPR2147W1	49	62	13	PRIMARIA	3
238	08DPR0171I2	16	13	-3	PRIMARIA	1
239	08DPR1298V4	21	16	-5	PRIMARIA	1
240	08DTV0223X1	20	15	-5	SECUNDARIA	1
241	08DTV0120A1	27	22	-5	SECUNDARIA	1
242	08EPR0833Y1	18	15	-3	PRIMARIA	1
243	08DPR1666Z1	37	49	12	PRIMARIA	2
244	08DCC0006D1	19	19	0	PREESCOLAR	1
245	08DCC0126Q1	17	18	1	PREESCOLAR	1
246	08DCC0175Z1	19	19	0	PREESCOLAR	1
247	08DPR2426G4	20	18	-2	PRIMARIA	1
248	08DCC0236W1	18	16	-2	PREESCOLAR	1
249	08DTV0147H1	40	50	10	SECUNDARIA	2
250	08DJN0952W1	18	18	0	PREESCOLAR	1
251	08EPR0316M1	26	20	-6	PRIMARIA	1
252	08DPR0409C1	17	22	5	PRIMARIA	1
253	08DPR2176R4	17	11	-6	PRIMARIA	1
254	08DTV0161A1	47	40	-7	SECUNDARIA	2
255	08DCC0053O1	24	18	-6	PREESCOLAR	1
256	08DCC0121V1	19	18	-1	PREESCOLAR	1
257	08DCC0119G1	17	20	3	PREESCOLAR	1
258	08DPR0549C4	18	12	-6	PRIMARIA	1
259	08DTV0167V1	21	16	-5	SECUNDARIA	1
260	08DCC0304C4	17	18	1	PREESCOLAR	1
261	08DTV0170I1	24	31	7	SECUNDARIA	2

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
262	08ETV0094S1	21	24	3	SECUNDARIA	1
263	08DJN2050U1	68	65	-3	PREESCOLAR	3
264	08DTV0175D1	13	15	2	SECUNDARIA	1
265	08DTV0176C1	36	46	10	SECUNDARIA	2
266	08ETV0100M1	130	120	-10	SECUNDARIA	4
267	08DTV0179Z1	24	22	-2	SECUNDARIA	1
268	08DTV0216N1	14	17	3	SECUNDARIA	1
269	08DTV0188H1	12	14	2	SECUNDARIA	1
270	08DJN2279X2	18	19	1	PREESCOLAR	1
271	08DTV0193T1	40	32	-8	SECUNDARIA	2
272	08DCC0029O1	16	25	9	PREESCOLAR	1
273	08DTV0197P1	42	46	4	SECUNDARIA	2
274	08ETV0072G1	21	22	1	SECUNDARIA	1
275	08DTV0200M1	12	21	9	SECUNDARIA	1
276	08DCC0081K1	16	21	5	PREESCOLAR	1
277	08DPR2486V2	114	116	2	PRIMARIA	4
278	08DTV0203J1	18	27	9	SECUNDARIA	2
279	08DTV0205H1	53	64	11	SECUNDARIA	3
280	08DCC0232Z1	18	17	-1	PREESCOLAR	1
281	08DPR0440M1	16	15	-1	PRIMARIA	1
282	08DJN2005H1	16	17	1	PREESCOLAR	1
283	08DJN2275A1	17	17	0	PREESCOLAR	1
284	08DTV0222Y1	17	15	-2	SECUNDARIA	1
285	08DCC0153N1	16	17	1	PREESCOLAR	1
286	08DCC0290Q4	16	15	-1	PREESCOLAR	1
287	08DTV0227T1	18	17	-1	SECUNDARIA	1
288	08DTV0228S1	22	33	11	SECUNDARIA	2
289	08DTV0229R1	74	76	2	SECUNDARIA	3
290	08DCC0247B1	17	17	0	PREESCOLAR	1
291	08EPR0761V1	16	16	0	PRIMARIA	1
292	08DCC0222T1	16	17	1	PREESCOLAR	1
293	08DCC0241H1	15	17	2	PREESCOLAR	1
294	08DPR0883G4	14	14	0	PRIMARIA	1
295	08EJN0359U1	18	17	-1	PREESCOLAR	1
296	08DTV0128T1	8	13	5	SECUNDARIA	1
297	08EPR0034E1	42	32	-10	PRIMARIA	2
298	08EPR0037B1	43	47	4	PRIMARIA	2
299	08EPR0074F1	11	17	6	PRIMARIA	1
300	08EPR0078B1	282	288	6	PRIMARIA	4
301	08DTV0148G1	16	20	4	SECUNDARIA	1
302	08EPR0791P1	15	15	0	PRIMARIA	1
303	08DCC0293N4	70	16	-54	PRIMARIA	1
304	08EPR0202K1	16	61	45	PREESCOLAR	3
305	08DJN0706M1	14	14	0	PREESCOLAR	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE SALIR DEL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (sin el programa)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que NO repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2017	Rango 2018
306	08DPR2017C4	15	17	2	PRIMARIA	1
307	08DTV0022Z1	14	11	-3	SECUNDARIA	1
308	08EPR0631B1	242	266	24	PRIMARIA	4
309	08DTV0174E1	20	13	-7	SECUNDARIA	1
310	08EPR0730B1	32	31	-1	PRIMARIA	2
311	08EPR0731A1	16	16	0	PRIMARIA	1
312	08EPR0733Z1	66	57	-9	PRIMARIA	3
313	08DCC0037X1	15	16	1	PREESCOLAR	1
314	08EPR0769N1	17	15	-2	PRIMARIA	1
315	08EPR0771B1	15	16	1	PRIMARIA	1
316	08DTV0106H1	16	22	6	SECUNDARIA	1
317	08DJN0747M1	27	28	1	PREESCOLAR	2
318	08EPR0827N1	18	17	-1	PRIMARIA	1
319	08EPR0845C1	35	35	0	PRIMARIA	2
320	08DTV0078B1	38	33	-5	SECUNDARIA	2
321	08DTV0143L1	13	18	5	SECUNDARIA	1
322	08DTV0214P1	17	13	-4	SECUNDARIA	1
323	08ETV0080P1	22	21	-1	SECUNDARIA	1
324	08ETV0113Q1	16	9	-7	SECUNDARIA	1
325	08DPR1165E4	12	7	-5	PRIMARIA	1
326	08EPR0162Z1	15	15	0	PRIMARIA	1
327	08DTV0043M1	14	10	-4	SECUNDARIA	1
328	08ETV0145I1	92	107	15	SECUNDARIA	4
329	08DTV0195R1	11	14	3	SECUNDARIA	1
330	08ETV0164X1	108	104	-4	SECUNDARIA	4
331	08EPR0200M1	46	46	0	PRIMARIA	2
332	08DTV0194S1	13	6	-7	SECUNDARIA	1
333	08SES0024U1	503	509	6	SECUNDARIA	6
334	08DJN0547O1	33	28	-5	PREESCOLAR	2

ANEXO IV.- ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
1	08DCC0004F1	26	32	6	PREESCOLAR	2
2	08DCC0092Q1	15	17	2	PREESCOLAR	1
3	08DCC0138V1	14	14	0	No Disponible (N/D)	1
4	08DCC0178W1	37	40	3	PREESCOLAR	2
5	08DCC0185F1	15	18	3	PREESCOLAR	1
6	08DCC0240I1	18	19	1	PREESCOLAR	1
7	08DCC0248A1	45	44	-1	PREESCOLAR	2
8	08DCC0261V1	18	18	0	PREESCOLAR	1
9	08DCC0295L4	12	20	8	PREESCOLAR	1
10	08DCC0302E4	67	63	-4	PREESCOLAR	3
11	08DCC0307Z4	16	14	-2	PREESCOLAR	1
12	08DCC0312L1	40	49	9	PREESCOLAR	1
13	08DCC0313K1	21	18	-3	PREESCOLAR	1
14	08DES0032A1	59	68	9	SECUNDARIA	3
15	08DES0038V1	216	196	-20	SECUNDARIA	4
16	08DES0047C1	367	347	-20	SECUNDARIA	5
17	08DES0058I1	68	60	-8	SECUNDARIA	3
18	08DES0063U1	390	349	-41	SECUNDARIA	1
19	08DES0068P1	127	134	7	SECUNDARIA	4
20	08DES0082I2	123	92	-31	SECUNDARIA	4
21	08DES0083H1	228	244	16	SECUNDARIA	4
22	08DES0084G1	110	93	-17	SECUNDARIA	4
23	08DES0086E1	132	145	13	SECUNDARIA	1
24	08DJN0012D1	19	16	-3	PREESCOLAR	1
25	08DJN0022K1	21	22	1	PREESCOLAR	1
26	08DJN0029D1	111	111	0	PREESCOLAR	4
27	08DJN0031S1	17	23	6	PREESCOLAR	1
28	08DJN0041Z1	28	28	0	PREESCOLAR	2
29	08DJN0049R1	52	75	23	PREESCOLAR	3
30	08DJN0054C1	117	153	36	PREESCOLAR	4
31	08DJN0093E1	35	45	10	PREESCOLAR	2
32	08DJN0114A1	14	20	6	PREESCOLAR	1
33	08DJN0158Y1	22	15	-7	PREESCOLAR	1
34	08DJN0161L1	109	114	5	PREESCOLAR	1
35	08DJN0182Y1	95	102	7	PREESCOLAR	4
36	08DJN0183X1	12	11	-1	PREESCOLAR	1
37	08DJN0203U1	31	35	4	PREESCOLAR	2
38	08DJN0213A1	33	45	12	PREESCOLAR	2
39	08DJN0224G1	26	28	2	PREESCOLAR	1
40	08DJN0307P1	20	40	20	PREESCOLAR	2

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
41	08DJN0341W1	53	40	-13	PREESCOLAR	2
42	08DJN0354Z1	130	136	6	PREESCOLAR	3
43	08DJN0424E1	30	30	0	PREESCOLAR	2
44	08DJN0447P1	15	20	5	PREESCOLAR	1
45	08DJN0519S1	21	19	-2	PREESCOLAR	1
46	08DJN0532M1	76	86	10	PREESCOLAR	3
47	08DJN0551A1	72	70	-2	PREESCOLAR	3
48	08DJN0552Z1	19	16	-3	PREESCOLAR	1
49	08DJN0589N1	41	38	-3	PREESCOLAR	2
50	08DJN0601S1	23	17	-6	PREESCOLAR	1
51	08DJN0602R1	25	26	1	PREESCOLAR	1
52	08DJN0643R1	77	71	-6	PREESCOLAR	3
53	08DJN0707L1	43	42	-1	PREESCOLAR	2
54	08DJN0720F1	20	11	-9	PREESCOLAR	1
55	08DJN0740T1	40	42	2	PREESCOLAR	1
56	08DJN0801Q1	96	109	13	PREESCOLAR	4
57	08DJN0878E1	78	74	-4	PREESCOLAR	3
58	08DJN0914T1	23	23	0	PREESCOLAR	1
59	08DJN0926Y1	69	78	9	PREESCOLAR	3
60	08DJN0932I1	27	20	-7	PREESCOLAR	2
61	08DJN0947K1	18	20	2	PREESCOLAR	1
62	08DJN2006G1	35	39	4	PREESCOLAR	2
63	08DJN2026U1	19	16	-3	PREESCOLAR	1
64	08DJN2035B1	58	70	12	PREESCOLAR	3
65	08DJN2054Q1	175	173	-2	PREESCOLAR	4
66	08DJN2120Z1	159	165	6	PREESCOLAR	3
67	08DJN2194Q1	229	218	-11	PREESCOLAR	4
68	08DJN2196O1	187	210	23	PREESCOLAR	3
69	08DJN2223V1	24	22	-2	PREESCOLAR	1
70	08DJN2225T1	142	145	3	PREESCOLAR	1
71	08DJN2250S1	15	20	5	PREESCOLAR	1
72	08DJN2251R1	18	23	5	PREESCOLAR	1
73	08DJN2294P1	31	25	-6	PREESCOLAR	2
74	08DJN2307C1	18	16	-2	PREESCOLAR	1
75	08DJN2308B1	16	16	0	PREESCOLAR	1
76	08DJN2309A1	18	18	0	PREESCOLAR	1
77	08DJN2310Q1	18	10	-8	PREESCOLAR	1
78	08DJN2323U1	17	26	9	PREESCOLAR	1
79	08DJN2331C1	17	24	7	PREESCOLAR	2
80	08DPR0062B1	88	90	2	PRIMARIA	3
81	08DPR0151V1	193	182	-11	PRIMARIA	1
82	08DPR0170J1	35	32	-3	PRIMARIA	2
83	08DPR0246I1	45	55	10	PRIMARIA	2
84	08DPR0260B1	21	21	0	PRIMARIA	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
85	08DPR0277B1	277	284	7	PRIMARIA	1
86	08DPR0395Q1	24	22	-2	PRIMARIA	1
87	08DPR0402J2	17	15	-2	PRIMARIA	1
88	08DPR0405G2	12	13	1	PRIMARIA	1
89	08DPR0452R1	88	85	-3	PRIMARIA	3
90	08DPR0476A2	20	21	1	PRIMARIA	1
91	08DPR0482L1	170	162	-8	PRIMARIA	4
92	08DPR0500K1	211	148	-63	PRIMARIA	4
93	08DPR0524U1	68	67	-1	PRIMARIA	3
94	08DPR0532C1	43	48	5	PRIMARIA	2
95	08DPR0544H1	17	19	2	PRIMARIA	1
96	08DPR0548D4	21	82	61	PRIMARIA	3
97	08DPR0560Z4	19	20	1	PRIMARIA	1
98	08DPR0565U1	110	34	-76	PRIMARIA	1
99	08DPR0574B4	96	33	-63	PRIMARIA	2
100	08DPR0660Y1	239	270	31	PRIMARIA	1
101	08DPR0708A1	270	244	-26	PRIMARIA	1
102	08DPR0717I1	234	236	2	PRIMARIA	3
103	08DPR0729N1	100	100	0	PRIMARIA	3
104	08DPR0732A1	30	25	-5	PRIMARIA	2
105	08DPR0747C1	32	33	1	PRIMARIA	2
106	08DPR0880J1	264	270	6	PRIMARIA	1
107	08DPR0888B1	271	299	28	PRIMARIA	3
108	08DPR0935W1	49	56	7	PRIMARIA	2
109	08DPR0941G1	78	79	1	PRIMARIA	3
110	08DPR1031P1	47	56	9	PRIMARIA	2
111	08DPR1130P1	85	88	3	PRIMARIA	3
112	08DPR1172O1	445	421	-24	PRIMARIA	1
113	08DPR1250B1	27	26	-1	PRIMARIA	2
114	08DPR1303Q1	20	15	-5	PRIMARIA	1
115	08DPR1306N1	128	124	-4	PRIMARIA	3
116	08DPR1485P2	34	32	-2	PRIMARIA	2
117	08DPR1503O2	98	97	-1	PRIMARIA	3
118	08DPR1528X2	35	33	-2	PRIMARIA	2
119	08DPR1531K1	21	15	-6	PRIMARIA	1
120	08DPR1539C2	12	11	-1	PRIMARIA	1
121	08DPR1644N1	14	15	1	PRIMARIA	1
122	08DPR1797R1	30	23	-7	PRIMARIA	2
123	08DPR1807H2	70	61	-9	PRIMARIA	3
124	08DPR1905I1	179	173	-6	PRIMARIA	4
125	08DPR2245X1	546	560	14	PRIMARIA	2
126	08DPR2246W1	267	278	11	PRIMARIA	1
127	08DPR2286X1	109	112	3	PRIMARIA	4
128	08DPR2372T2	128	148	20	PRIMARIA	4

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
129	08DPR2388U1	348	351	3	PRIMARIA	5
130	08DPR2410F1	644	616	-28	PRIMARIA	1
131	08DPR2560M1	405	421	16	PRIMARIA	1
132	08DPR2688R1	23	24	1	PRIMARIA	1
133	08DST0007U1	197	234	37	SECUNDARIA	4
134	08DST0011G1	571	91	-480	SECUNDARIA	3
135	08DST0066J1	371	376	5	SECUNDARIA	1
136	08DST0085Y1	151	139	-12	SECUNDARIA	4
137	08DTV0001N1	9	11	2	SECUNDARIA	1
138	08DTV0008G1	19	22	3	SECUNDARIA	1
139	08DTV0012T1	41	35	-6	SECUNDARIA	2
140	08DTV0025X1	27	8	-19	SECUNDARIA	2
141	08DTV0036C1	52	43	-9	SECUNDARIA	3
142	08DTV0037B1	59	47	-12	SECUNDARIA	3
143	08DTV0040P1	61	53	-8	SECUNDARIA	3
144	08DTV0042N1	27	26	-1	SECUNDARIA	2
145	08DTV0047I1	39	65	26	SECUNDARIA	2
146	08DTV0063Z1	43	46	3	SECUNDARIA	2
147	08DTV0064Z1	20	16	-4	SECUNDARIA	1
148	08DTV0067W1	34	19	-15	SECUNDARIA	2
149	08DTV0069U1	30	29	-1	SECUNDARIA	2
150	08DTV0070J1	19	18	-1	SECUNDARIA	1
151	08DTV0074F1	42	30	-12	SECUNDARIA	2
152	08DTV0081P1	19	22	3	SECUNDARIA	1
153	08DTV0087J1	15	23	8	SECUNDARIA	1
154	08DTV0088I1	33	58	25	SECUNDARIA	2
155	08DTV0096R1	8	8	0	SECUNDARIA	1
156	08DTV0101M1	41	27	-14	SECUNDARIA	2
157	08DTV0102L1	14	14	0	SECUNDARIA	1
158	08DTV0110U1	37	41	4	SECUNDARIA	2
159	08DTV0113R1	15	15	0	SECUNDARIA	1
160	08DTV0114Q1	30	46	16	SECUNDARIA	2
161	08DTV0118M1	12	13	1	SECUNDARIA	1
162	08DTV0121Z1	52	49	-3	SECUNDARIA	3
163	08DTV0130H1	52	42	-10	SECUNDARIA	3
164	08DTV0184L1	45	37	-8	SECUNDARIA	2
165	08DTV0233D1	60	51	-9	SECUNDARIA	3
166	08DTV0239Y1	17	16	-1	SECUNDARIA	1
167	08DTV0241M1	49	34	-15	SECUNDARIA	2
168	08DTV0243K1	15	12	-3	SECUNDARIA	1
169	08DTV0245I1	24	31	7	SECUNDARIA	1
170	08DTV0247G1	13	12	-1	SECUNDARIA	1
171	08DTV0249E1	17	40	23	SECUNDARIA	1
172	08EES0023S1	476	447	-29	SECUNDARIA	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
173	08EES0074Z1	977	864	-113	SECUNDARIA	1
174	08EES0106A1	436	427	-9	SECUNDARIA	1
175	08EES0110N1	595	574	-21	SECUNDARIA	1
176	08EES0197I1	329	300	-29	SECUNDARIA	1
177	08EES0202D1	515	506	-9	PREESCOLAR	1
178	08EJN0131Q1	66	47	-19	PREESCOLAR	2
179	08EJN0293B1	58	60	2	PREESCOLAR	3
180	08EJN0347P1	25	27	2	PREESCOLAR	1
181	08EJN0362H1	17	17	0	PREESCOLAR	1
182	08EJN0368B1	40	38	-2	PREESCOLAR	2
183	08EJN0414X1	39	36	-3	No Disponible (N/D)	2
184	08EPR0012T1	23	25	2	PRIMARIA	1
185	08EPR0013S1	341	339	-2	PRIMARIA	1
186	08EPR0057P1	256	240	-16	PRIMARIA	1
187	08EPR0092V1	177	159	-18	PRIMARIA	1
188	08EPR0098P1	279	273	-6	PRIMARIA	1
189	08EPR0101M1	106	90	-16	PRIMARIA	4
190	08EPR0112S1	257	256	-1	PRIMARIA	1
191	08EPR0131G1	585	578	-7	PRIMARIA	1
192	08EPR0137A1	311	322	11	PRIMARIA	1
193	08EPR0157O1	403	410	7	PRIMARIA	1
194	08EPR0197P1	15	12	-3	PRIMARIA	1
195	08EPR0207F1	187	192	5	PRIMARIA	4
196	08EPR0223X1	20	22	2	PRIMARIA	1
197	08EPR0244J1	17	16	-1	PRIMARIA	1
198	08EPR0314O1	94	84	-10	PRIMARIA	3
199	08EPR0318K1	29	18	-11	PRIMARIA	1
200	08EPR0328R1	183	160	-23	PRIMARIA	3
201	08EPR0337Z1	121	100	-21	PRIMARIA	1
202	08EPR0355O1	150	157	7	PRIMARIA	4
203	08EPR0385I1	46	49	3	PRIMARIA	2
204	08EPR0387G1	23	20	-3	PRIMARIA	1
205	08EPR0403H1	158	143	-15	PRIMARIA	4
206	08EPR0405F1	249	240	-9	PRIMARIA	1
207	08EPR0407D1	38	39	1	PRIMARIA	1
208	08EPR0470F1	32	31	-1	PRIMARIA	2
209	08EPR0481L1	17	17	0	PRIMARIA	1
210	08EPR0500J1	448	429	-19	PRIMARIA	4
211	08EPR0501I1	115	123	8	PRIMARIA	3
212	08EPR0531C2	247	224	-23	PRIMARIA	1
213	08EPR0550R1	48	49	1	PRIMARIA	1
214	08EPR0621V1	134	162	28	PRIMARIA	1
215	08EPR0624S1	266	253	-13	PRIMARIA	1

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
216	08EPR0699I1	48	51	3	PRIMARIA	2
217	08EPR0703E1	153	153	0	PRIMARIA	4
218	08EPR0814J1	143	126	-17	PRIMARIA	4
219	08EPR0851N1	31	30	-1	PRIMARIA	2
220	08EPR0857H2	328	386	58	PRIMARIA	1
221	08ETV0001M1	52	45	-7	SECUNDARIA	3
222	08ETV0003K1	45	45	0	SECUNDARIA	2
223	08ETV0006H1	80	92	12	SECUNDARIA	3
224	08ETV0009E1	49	48	-1	SECUNDARIA	2
225	08ETV0010U1	48	43	-5	SECUNDARIA	2
226	08ETV0012S1	90	95	5	SECUNDARIA	3
227	08ETV0013R1	18	22	4	SECUNDARIA	1
228	08ETV0014Q1	12	12	0	SECUNDARIA	1
229	08ETV0015P1	30	45	15	SECUNDARIA	2
230	08ETV0019L1	105	101	-4	SECUNDARIA	4
231	08ETV0020A1	49	45	-4	SECUNDARIA	2
232	08ETV0023Y1	56	47	-9	SECUNDARIA	3
233	08ETV0024X1	41	30	-11	SECUNDARIA	2
234	08ETV0025W1	20	20	0	SECUNDARIA	1
235	08ETV0026V1	40	41	1	SECUNDARIA	2
236	08ETV0029S1	97	104	7	SECUNDARIA	3
237	08ETV0031G1	46	49	3	SECUNDARIA	2
238	08ETV0042M1	29	27	-2	SECUNDARIA	2
239	08ETV0043L1	90	90	0	SECUNDARIA	3
240	08ETV0049F1	61	60	-1	SECUNDARIA	3
241	08ETV0059M1	45	26	-19	SECUNDARIA	2
242	08ETV0063Z1	23	25	2	SECUNDARIA	1
243	08ETV0071H1	21	18	-3	SECUNDARIA	1
244	08ETV0074E1	96	93	-3	SECUNDARIA	3
245	08ETV0075D1	36	43	7	SECUNDARIA	2
246	08ETV0077B1	118	108	-10	SECUNDARIA	1
247	08ETV0079Z1	102	96	-6	SECUNDARIA	1
248	08ETV0086J1	36	20	-16	SECUNDARIA	1
249	08ETV0087I1	42	46	4	SECUNDARIA	2
250	08ETV0089G1	52	44	-8	SECUNDARIA	2
251	08ETV0091V1	21	23	2	SECUNDARIA	1
252	08ETV0093T1	53	52	-1	SECUNDARIA	3
253	08ETV0096Q1	21	18	-3	SECUNDARIA	1
254	08ETV0103J1	105	93	-12	SECUNDARIA	4
255	08ETV0105H1	17	22	5	SECUNDARIA	1
256	08ETV0106G1	51	62	11	SECUNDARIA	3
257	08ETV0107F1	61	63	2	SECUNDARIA	3
258	08ETV0108E1	27	37	10	SECUNDARIA	2
259	08ETV0109D1	27	29	2	SECUNDARIA	2

ESCUELAS QUE ACABAN DE INGRESAR AL PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019. (con el programa)						
Consecutivo	Cct que ingreso al PRE en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Nivel 2018	Rango 2018
260	08ETV0114P1	51	52	1	SECUNDARIA	3
261	08ETV0119K1	14	14	0	SECUNDARIA	1
262	08ETV0120Z1	43	41	-2	SECUNDARIA	2
263	08ETV0123X1	39	42	3	SECUNDARIA	2
264	08ETV0124W1	102	104	2	SECUNDARIA	4
265	08ETV0130G1	38	34	-4	SECUNDARIA	2
266	08ETV0131F1	30	25	-5	SECUNDARIA	2
267	08ETV0132E1	97	91	-6	SECUNDARIA	3
268	08ETV0135B1	25	30	5	SECUNDARIA	1
269	08ETV0139Y1	13	20	7	SECUNDARIA	1
270	08ETV0141M1	17	26	9	SECUNDARIA	1
271	08ETV0151T1	171	192	21	SECUNDARIA	4
272	08ETV0152S1	211	178	-33	SECUNDARIA	4
273	08ETV0154Q1	140	129	-11	SECUNDARIA	1
274	08ETV0157N1	53	55	2	SECUNDARIA	3
275	08ETV0159L1	57	60	3	SECUNDARIA	3
276	08ETV0160A1	21	24	3	SECUNDARIA	1
277	08ETV0163Y1	108	103	-5	SECUNDARIA	1
278	08ETV0169S1	43	44	1	SECUNDARIA	2
279	08ETV0172F1	21	24	3	SECUNDARIA	1
280	08ETV0178Z1	52	48	-4	SECUNDARIA	3
281	08ETV0182M1	44	44	0	SECUNDARIA	2
282	08ETV0190V1	16	20	4	SECUNDARIA	1

ANEXO V.- ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.

ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018. (escuelas en el umbral)						
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Nivel 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Rango 2018
1	08DCC0009A1	19	19	PREESCOLAR	0	1
2	08DCC0034Z1	33	35	PREESCOLAR	2	2
3	08DCC0059I1	60	51	PREESCOLAR	-9	3
4	08DCC0064U1	20	19	PREESCOLAR	-1	1
5	08DCC0071D1	40	40	PREESCOLAR	0	2
6	08DCC0073B1	32	45	PREESCOLAR	13	2
7	08DCC0085G1	25	24	PREESCOLAR	-1	1
8	08DCC0087E1	21	18	PREESCOLAR	-3	1
9	08DCC0088D1	19	19	PREESCOLAR	0	1
10	08DCC0090S1	22	27	PREESCOLAR	5	1
11	08DCC0095N1	22	26	PREESCOLAR	4	1
12	08DCC0097L1	16	18	PREESCOLAR	2	1
13	08DCC0101H1	36	36	PREESCOLAR	0	2
14	08DCC0106C1	25	37	PREESCOLAR	12	1
15	08DCC0116J1	25	32	PREESCOLAR	7	1
16	08DCC0134Z1	83	87	PREESCOLAR	4	3
17	08DCC0141I1	18	19	PREESCOLAR	1	1
18	08DCC0144F1	19	19	PREESCOLAR	0	1
19	08DCC0150Q1	21	23	PREESCOLAR	2	1
20	08DCC0164T1	18	20	PREESCOLAR	2	1
21	08DCC0174Z1	23	22	PREESCOLAR	-1	1
22	08DCC0187D1	17	16	PREESCOLAR	-1	1
23	08DCC0198J1	33	36	PREESCOLAR	3	2
24	08DCC0199I1	51	39	PREESCOLAR	-12	3
25	08DCC0223S1	18	19	PREESCOLAR	1	1
26	08DCC0225Q1	21	39	PREESCOLAR	18	1
27	08DCC0231A1	16	17	PREESCOLAR	1	1
28	08DCC0237V1	19	22	PREESCOLAR	3	1
29	08DCC0278V1	26	21	PREESCOLAR	-5	2
30	08DCC0300G4	23	28	PREESCOLAR	5	1
31	08DCC0306A4	28	18	PREESCOLAR	-10	2
32	08DCC0308Z4	17	17	PREESCOLAR	0	1
33	08DCC0310N1	17	39	PREESCOLAR	22	1
34	08DCC0311M1	17	17	PREESCOLAR	0	1
35	08DES0017I1	816	830	SECUNDARIA	14	1
36	08DJN0421H1	20	18	PREESCOLAR	-2	1
37	08DJN0422G1	23	20	PREESCOLAR	-3	1
38	08DJN0480X1	31	27	PREESCOLAR	-4	1
39	08DJN0640U1	22	33	PREESCOLAR	11	1
40	08DJN0645P1	35	40	PREESCOLAR	5	2
41	08DJN0679F1	75	80	PREESCOLAR	5	3
42	08DJN0709J1	36	42	PREESCOLAR	6	2

ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.
(escuelas en el umbral)

Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Nivel 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Rango 2018
43	08DJN0716T1	19	19	PREESCOLAR	0	1
44	08DJN0936E1	15	16	PREESCOLAR	1	1
45	08DJN0956S1	22	21	PREESCOLAR	-1	1
46	08DJN0965Z1	14	17	PREESCOLAR	3	1
47	08DJN0984O1	45	54	PREESCOLAR	9	2
48	08DJN0994V1	177	178	PREESCOLAR	1	4
49	08DJN2003J1	21	18	PREESCOLAR	-3	1
50	08DJN2240L1	114	114	PREESCOLAR	0	4
51	08DJN2305E1	42	37	PREESCOLAR	-5	2
52	08DJN2321W1	12	15	PREESCOLAR	3	1
53	08DJN2322V1	20	22	PREESCOLAR	2	1
54	08DJN2324T1	14	19	PREESCOLAR	5	1
55	08DJN2352P1	13	9	PREESCOLAR	-4	1
56	08DJN2353O1	23	33	PREESCOLAR	10	1
57	08DJN2355M1	25	24	PREESCOLAR	-1	1
58	08DPB0567R4	23	43	PRIMARIA	20	3
59	08DPR1544O4	21	19	PRIMARIA	-2	1
60	08DPR1559Q1	92	86	PRIMARIA	-6	3
61	08DPR1685N1	72	74	PRIMARIA	2	3
62	08DPR2455B1	635	594	PRIMARIA	-41	6
63	08DPR2544V1	356	347	PRIMARIA	-9	5
64	08DTV0014R1	41	51	SECUNDARIA	10	2
65	08DTV0021A1	20	26	SECUNDARIA	6	1
66	08DTV0023Z1	66	84	SECUNDARIA	18	3
67	08DTV0028U1	78	77	SECUNDARIA	-1	3
68	08DTV0032G1	34	32	SECUNDARIA	-2	2
69	08DTV0053T1	41	41	SECUNDARIA	0	2
70	08DTV0057P1	26	19	SECUNDARIA	-7	2
71	08DTV0058O1	29	31	SECUNDARIA	2	2
72	08DTV0059N1	49	61	SECUNDARIA	12	2
73	08DTV0061B1	38	35	SECUNDARIA	-3	2
74	08DTV0062A1	80	73	SECUNDARIA	-7	3
75	08DTV0066X1	22	20	SECUNDARIA	-2	1
76	08DTV0073G1	34	29	SECUNDARIA	-5	2
77	08DTV0077C1	29	34	SECUNDARIA	5	2
78	08DTV0079A1	29	39	SECUNDARIA	10	2
79	08DTV0080Q1	13	13	SECUNDARIA	0	1
80	08DTV0082O1	25	20	SECUNDARIA	-5	1
81	08DTV0084M1	89	86	SECUNDARIA	-3	3
82	08DTV0090X1	52	61	SECUNDARIA	9	3
83	08DTV0093U1	42	56	SECUNDARIA	14	2
84	08DTV0095S1	16	16	SECUNDARIA	0	1
85	08DTV0105I1	37	36	SECUNDARIA	-1	2
86	08DTV0107G1	90	95	SECUNDARIA	5	3

ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.
(escuelas en el umbral)

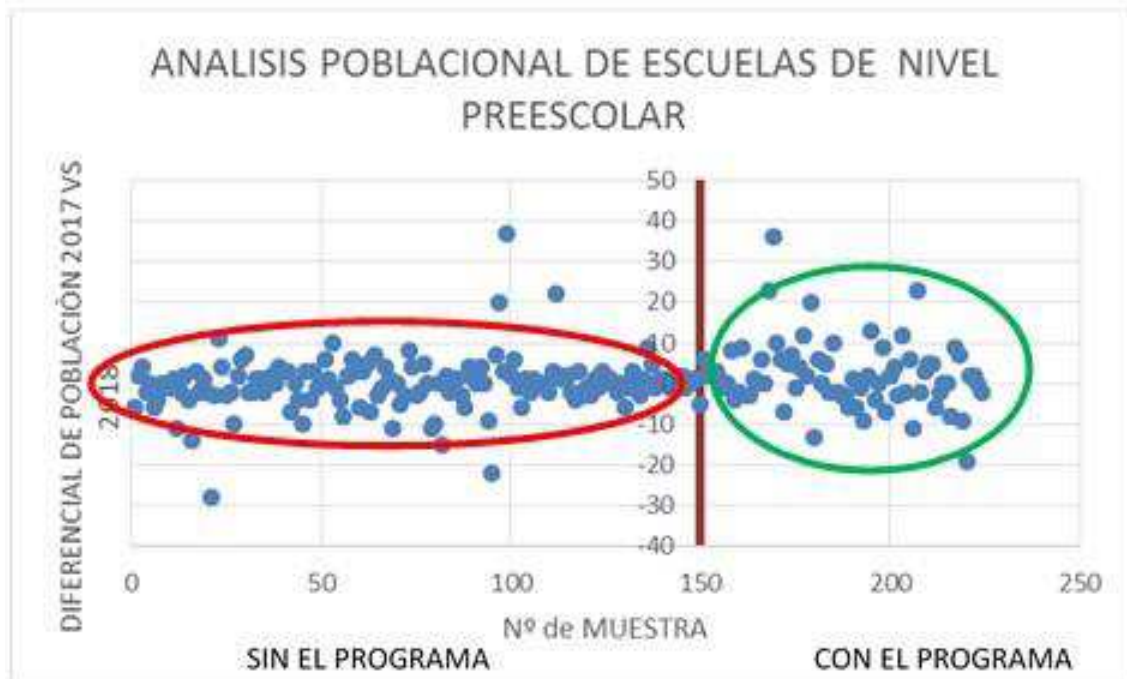
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Nivel 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Rango 2018
87	08DTV0109E1	68	58	SECUNDARIA	-10	3
88	08DTV0111T1	15	15	SECUNDARIA	0	1
89	08DTV0122Z1	34	23	SECUNDARIA	-11	2
90	08DTV0123Y1	15	13	SECUNDARIA	-2	1
91	08DTV0124X1	30	36	SECUNDARIA	6	2
92	08DTV0126V1	12	6	SECUNDARIA	-6	1
93	08DTV0129S1	96	71	SECUNDARIA	-25	3
94	08DTV0133E1	15	15	SECUNDARIA	0	1
95	08DTV0135C1	55	44	SECUNDARIA	-11	3
96	08DTV0137A1	24	23	SECUNDARIA	-1	1
97	08DTV0141N1	26	12	SECUNDARIA	-14	2
98	08DTV0144K1	11	14	SECUNDARIA	3	1
99	08DTV0150V1	18	12	SECUNDARIA	-6	1
100	08DTV0152T1	35	41	SECUNDARIA	6	2
101	08DTV0155Q1	15	18	SECUNDARIA	3	1
102	08DTV0166W1	14	16	SECUNDARIA	2	1
103	08DTV0177B1	13	21	SECUNDARIA	8	1
104	08DTV0185K1	46	39	SECUNDARIA	-7	2
105	08DTV0189G1	33	30	SECUNDARIA	-3	2
106	08DTV0202K1	33	37	SECUNDARIA	4	2
107	08DTV0210T1	46	52	SECUNDARIA	6	2
108	08DTV0231F1	34	44	SECUNDARIA	10	2
109	08DTV0232E1	31	39	SECUNDARIA	8	2
110	08DTV0234C1	13	11	SECUNDARIA	-2	1
111	08DTV0235B1	10	8	SECUNDARIA	-2	1
112	08DTV0236A1	29	24	SECUNDARIA	-5	2
113	08DTV0237Z1	30	37	SECUNDARIA	7	2
114	08DTV0238Z1	25	28	SECUNDARIA	3	1
115	08DTV0242L1	122	108	SECUNDARIA	-14	4
116	08EPR0016P1	16	13	PRIMARIA	-3	1
117	08EPR0035D1	29	28	PRIMARIA	-1	2
118	08EPR0039Z1	31	26	PRIMARIA	-5	2
119	08EPR0562W1	15	13	PRIMARIA	-2	1
120	08EPR0680K1	18	19	PRIMARIA	1	1
121	08EPR0702F1	14	13	PRIMARIA	-1	1
122	08ETV0066W1	20	21	SECUNDARIA	1	1
123	08ETV0082N1	50	36	SECUNDARIA	-14	2
124	08ETV0099N1	22	17	SECUNDARIA	-5	1
125	08ETV0125V1	46	45	SECUNDARIA	-1	2
126	08ETV0127T1	88	68	SECUNDARIA	-20	3
127	08ETV0128S1	120	98	SECUNDARIA	-22	4
128	08ETV0129R1	22	20	SECUNDARIA	-2	1
129	08ETV0133D1	56	59	SECUNDARIA	3	3
130	08ETV0136A1	19	23	SECUNDARIA	4	1

**ESCUELAS QUE CONTINUAN EN EL PROGRAMA DESDE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.
(escuelas en el umbral)**

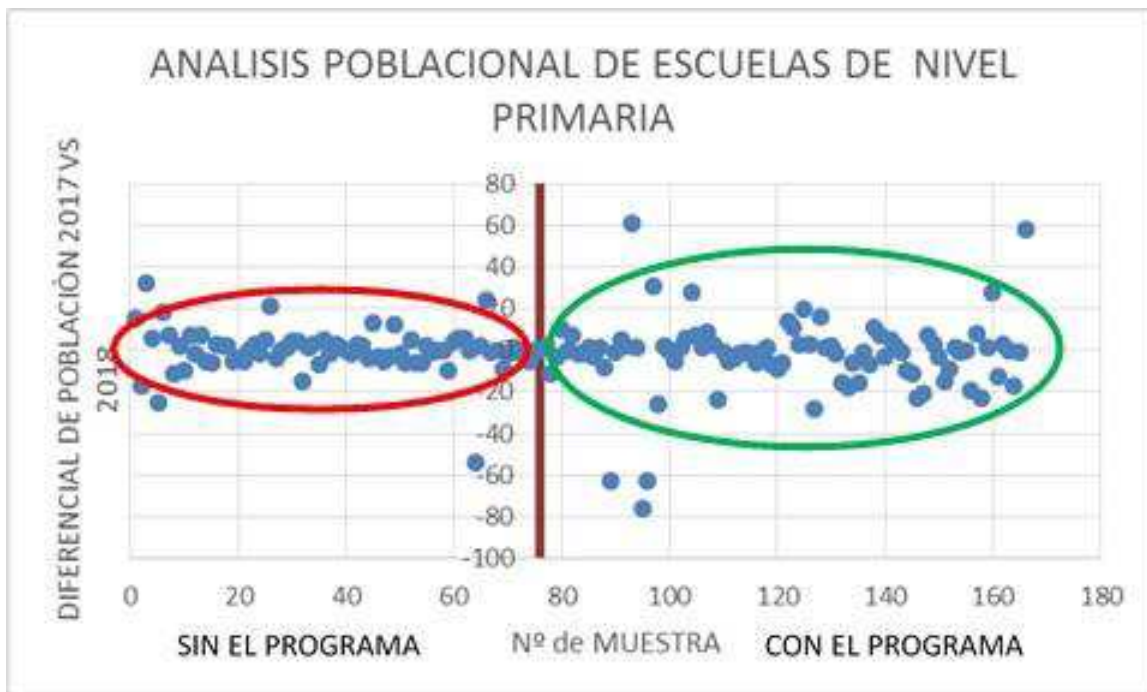
Consecutivo	Cct del Pre de 2017 que repitió en 2018	Alumnos Totales en 2017	Alumnos Totales en 2018	Nivel 2018	Diferencia de Alumnos 2018 - 2017	Rango 2018
131	08ETV0137Z1	39	25	SECUNDARIA	-14	2
132	08ETV0138Z1	33	35	SECUNDARIA	2	2
133	08ETV0150U1	17	20	SECUNDARIA	3	1
134	08ETV0158M1	63	67	SECUNDARIA	4	3
135	08ETV0162Z1	40	42	SECUNDARIA	2	2
136	08ETV0165W1	54	40	SECUNDARIA	-14	3
137	08ETV0166V1	93	70	SECUNDARIA	-23	3
138	08ETV0167U1	29	44	SECUNDARIA	15	2
139	08ETV0173E1	29	45	SECUNDARIA	16	2
140	08ETV0192T1	63	55	SECUNDARIA	-8	3
141	08ETV0208D1	19	24	SECUNDARIA	5	1
142	08ETV0209C1	18	19	SECUNDARIA	1	1
143	08SES0016L1	374	312	SECUNDARIA	-62	5

ANEXO VI.- RESULTADO DEL ANÁLISIS POR NIVEL EDUCATIVO.

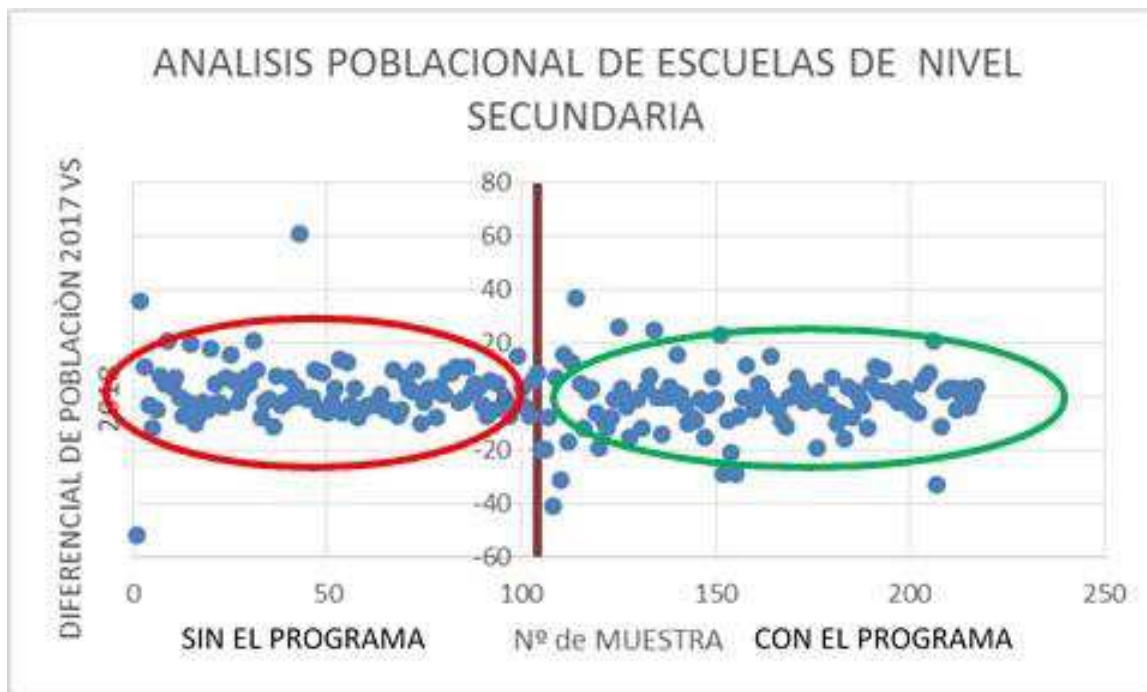
NIVEL PREESCOLAR:



NIVEL PRIMARIA:



NIVEL SECUNDARIA:

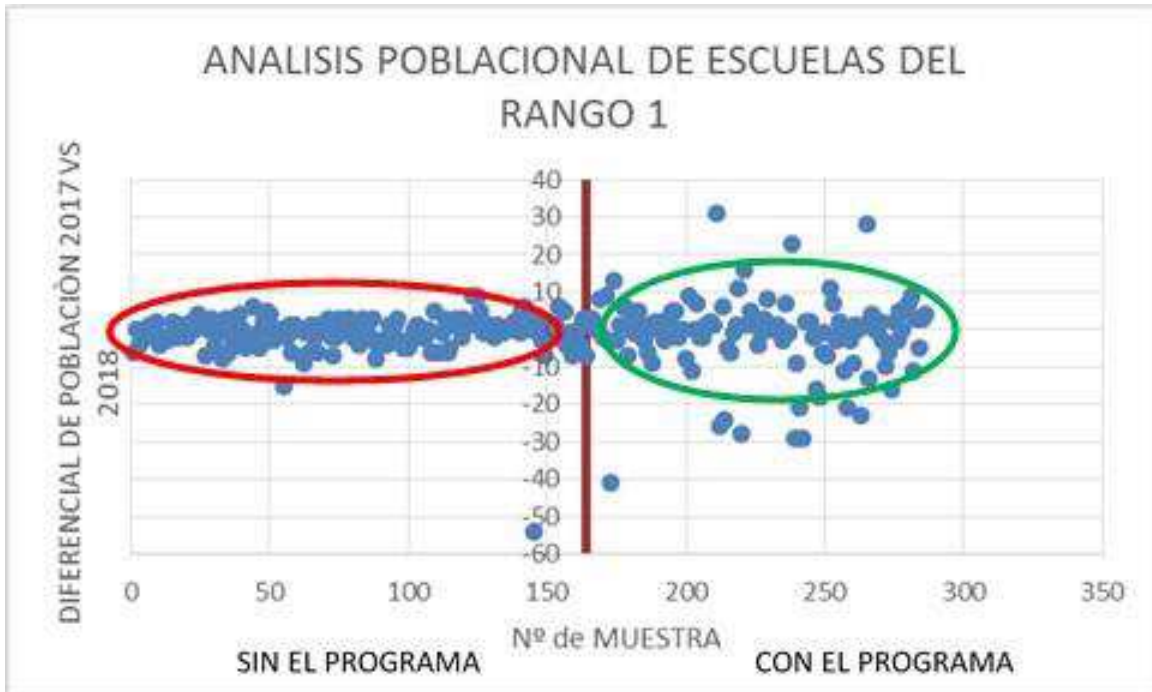


RESULTADO:

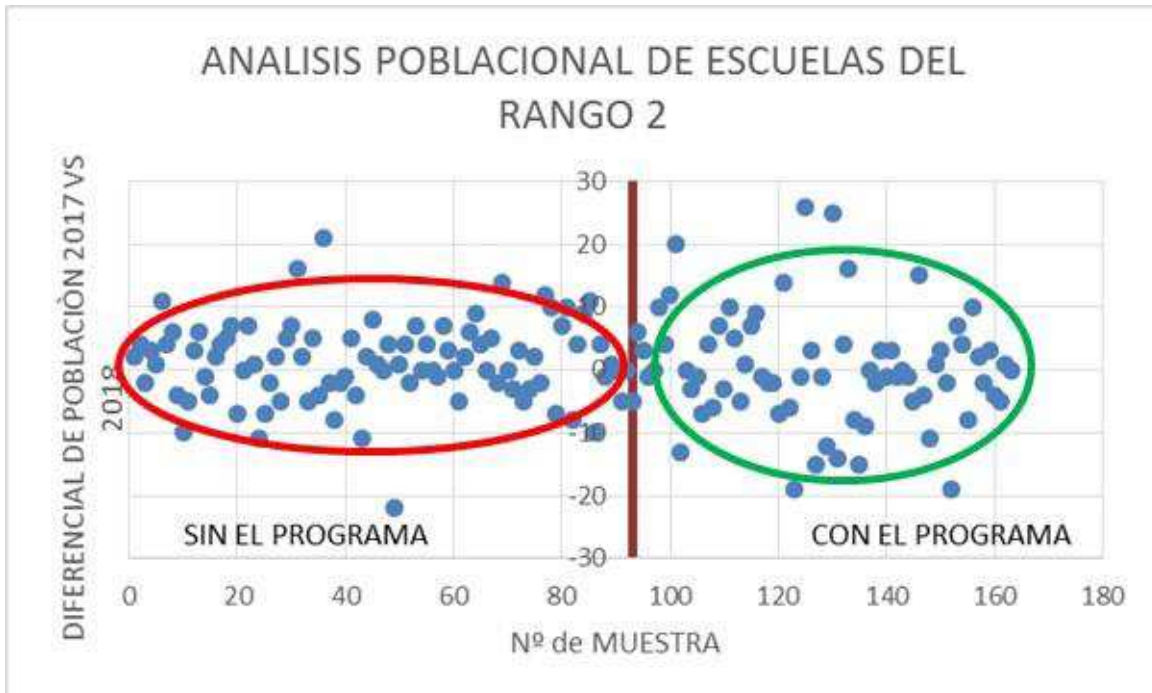
En el análisis de la muestra con los datos estratificados por nivel escolar, se observa que la mayor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el nivel de secundaria y la menor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el nivel de preescolar, no obstante, en los tres niveles la distribución del incremento o disminución de la matrícula del total de escuelas de preescolar permanece al centro de la gráfica y no se aprecia un salto diferencial entre las zonas de análisis del grupo de comparación y del grupo de control, por lo tanto se considera que, el contar o no contar con el apoyo del PRE no afecta a la variable del número total de alumnos en cada escuela, estratificada por nivel educativo.

ANEXO VII.- RESULTADO DEL ANÁLISIS POR RANGO DE ESTUDIANTES.

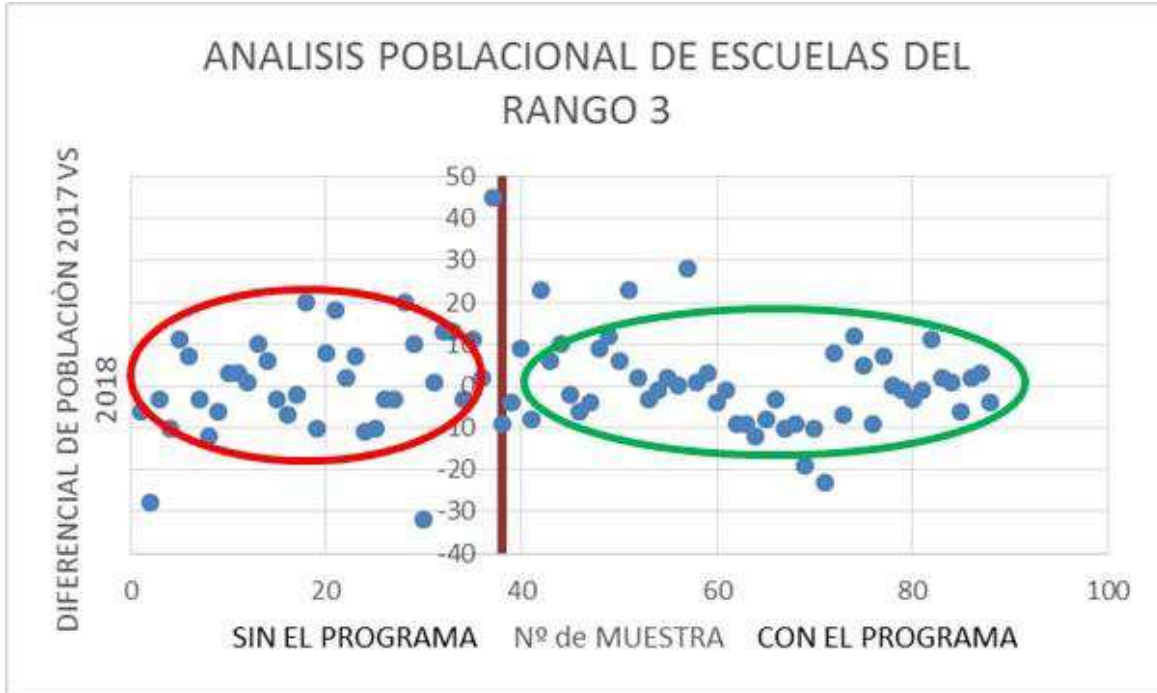
RANGO DE ESTUDIANTES 1:



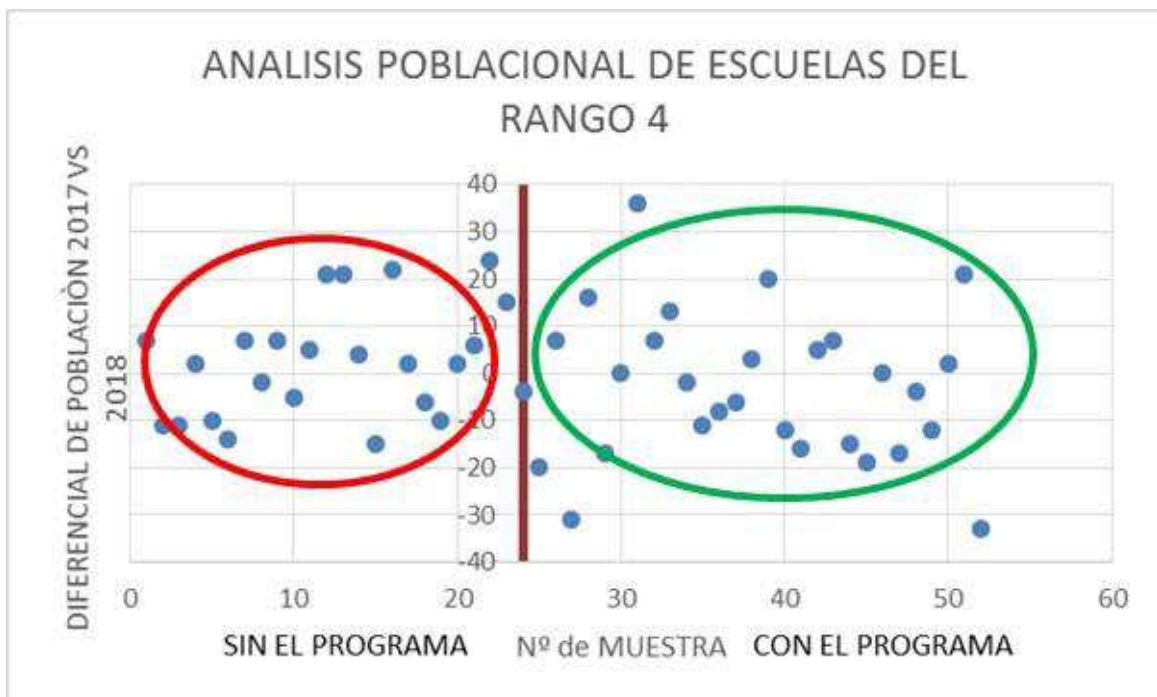
RANGO DE ESTUDIANTES 2:



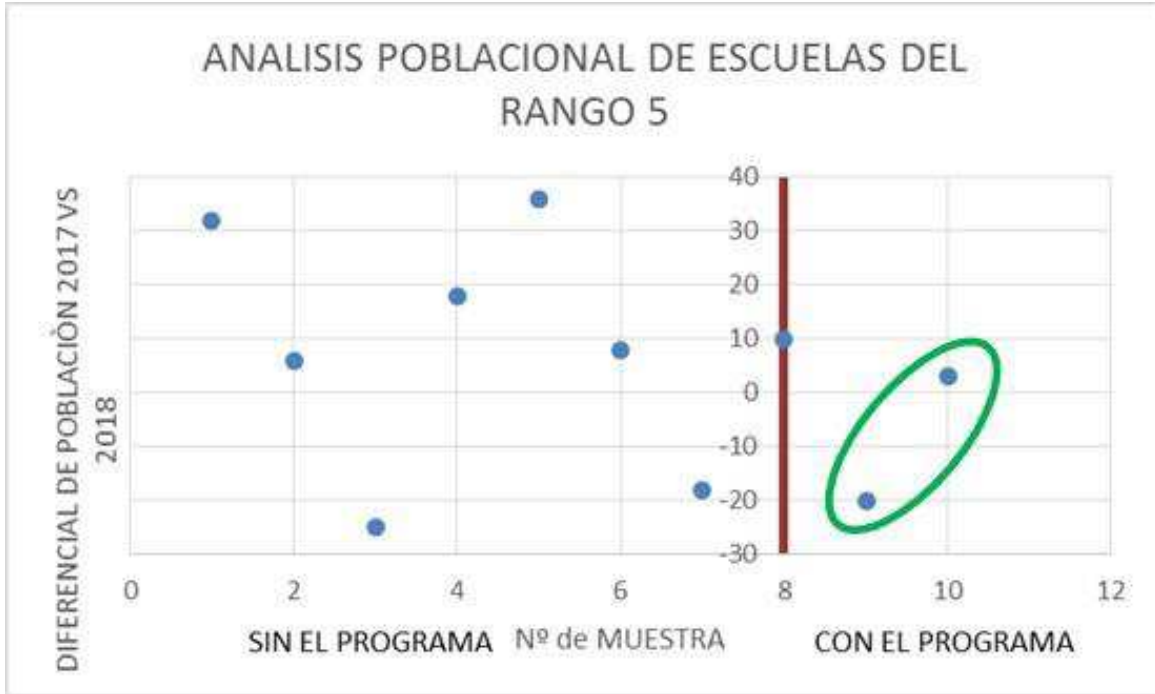
RANGO DE ESTUDIANTES 3:



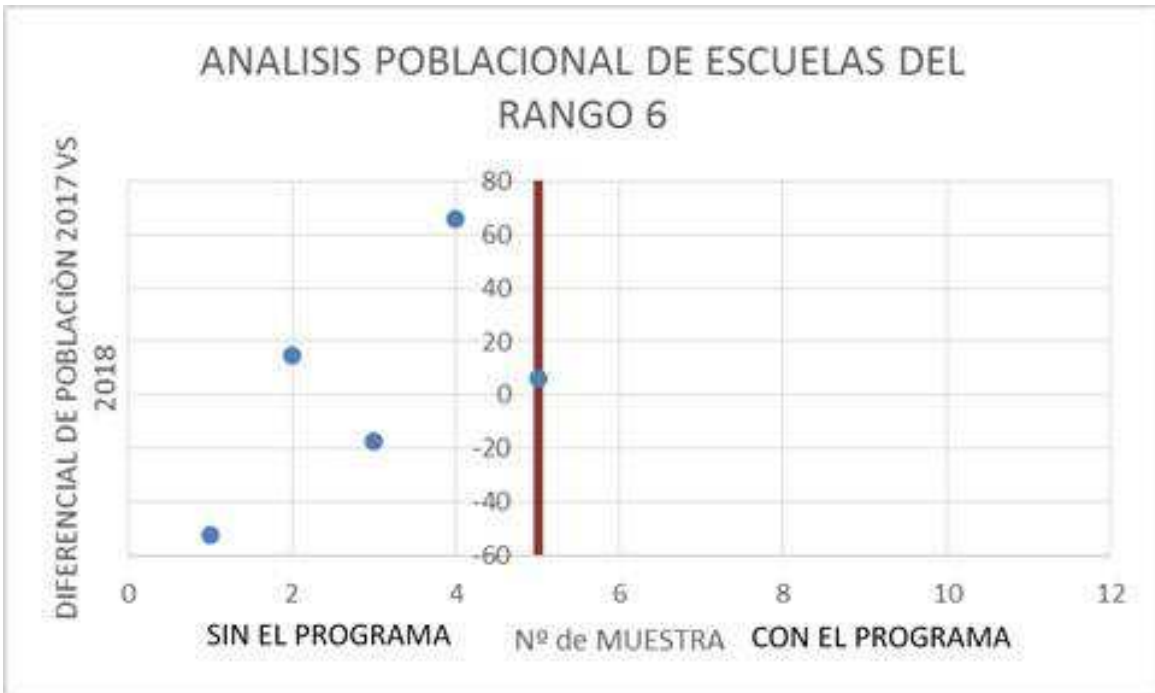
RANGO DE ESTUDIANTES 4:



RANGO DE ESTUDIANTES 5:



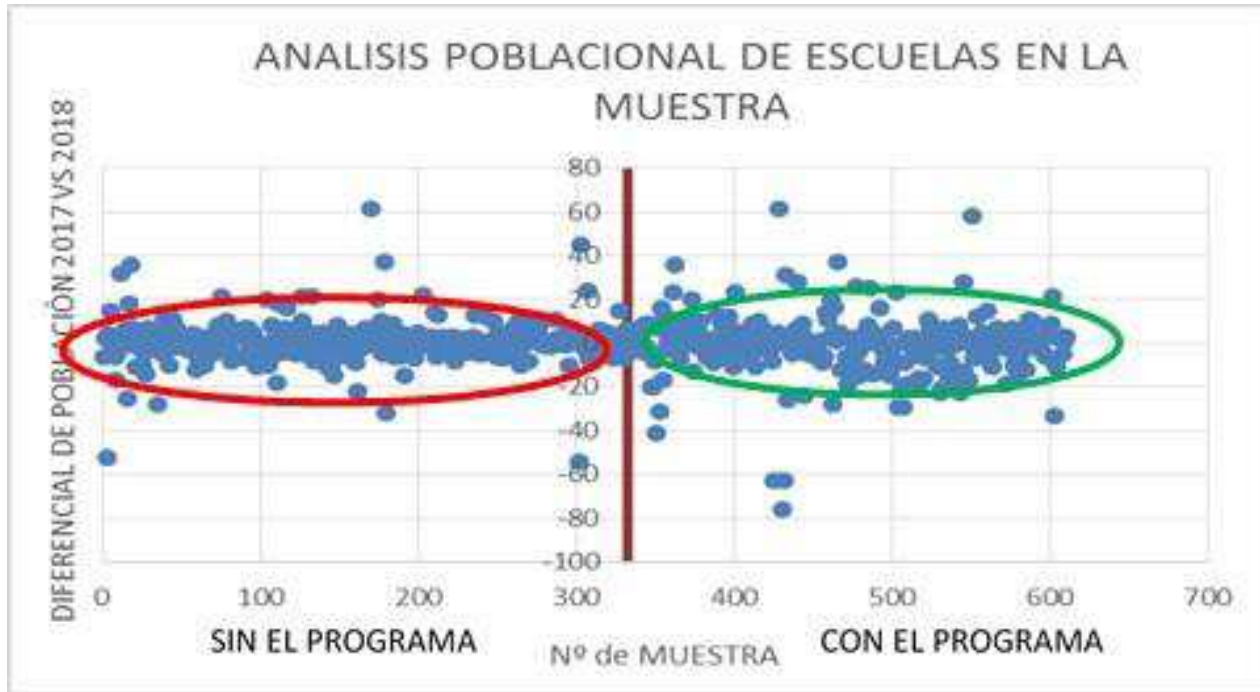
RANGO DE ESTUDIANTES 6:



RESULTADO:

Del análisis de la muestra con los datos acerca de la matrícula para el total de las escuelas, desglosada por rango en la cantidad de alumnos, se desprende que la mayor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el Rango número 1, mientras que la menor concentración de escuelas beneficiadas se ubica en el rango número 5 y es nula en el rango número 6. No obstante, en esta estratificación por cantidad de alumnos, el incremento o disminución de dichos alumnos en las escuelas tiene una amplia variación tanto a la alza como a la baja, sin presentar un desfase en la franja media de valores entre al grupo de comparación y el grupo de control, por lo que se considera que, para la variable del número total de alumnos en cada escuela, estratificada por rango de cantidad de alumnos, el efecto del PRE no es un factor de influencia decisiva o preponderante.

ANEXO VIII.- RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL TOTAL DE ESCUELAS EN LA MUESTRA.



RESULTADO:

El análisis de la muestra con los datos acerca de la matrícula del total de las escuelas señala que la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, permaneciendo la mayoría de los valores al centro de la gráfica, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y en el grupo de control, lo anterior indica que la variable del número total de alumnos en cada escuela es afectada por otras condiciones diferentes a contar o no contar con el apoyo del PRE.

ANEXO IX.- FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

1. Descripción de la evaluación	
<p>1.1 Nombre de la Evaluación:</p> <p>Evaluación de Efectos del Programa Escuelas de Excelencia Para Abatir el Rezago Educativo 2018 (Programa de la Reforma Educativa).</p>	
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23 de Agosto de 2019</p>	
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 26 de Octubre de 2019</p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
<p>Nombre: Profr. Orlando Aguayo Orozco</p>	<p>Unidad administrativa: Coordinación Estatal del Programa Federal de la Reforma Educativa.</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>El objetivo general del trabajo de evaluación consiste en llevar a cabo una evaluación de los efectos que proporcione información acerca de los impactos que alguno de los beneficios otorgados por el Programa de la Reforma Educativa ha tenido en el logro educativo y/o escolar de los alumnos de las escuelas que se incorporaron al Programa.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de determinar si el Programa provoca cambios deseables en la política educativa, para la que fue diseñado, esperando encontrar cuál de sus beneficios otorgados tiene mayor efecto y relevancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar; medido a través de los indicadores establecidos en la evaluación de resultados. ❖ Mejora de la infraestructura escolar; medida a través de las preguntas aplicadas en el CEMABE y en el cuestionario que cada año aplicó el programa en la entidad con las cuales se determinó el Índice de Carencias por Escuela. ❖ Recurso directo al plantel; medido a través de los montos recibidos por las escuelas a través de tarjeta bancarios. 	
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Elegir uno o varios de las siguientes tres posibles evaluaciones del programa para identificar, con base en dicha elección, las escuelas que se encuentren por encima y por debajo del criterio de selección de cada beneficio para establecer grupos de tratamiento y comparación similares o equilibrados. <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de efectos de la Autonomía de Gestión Escolar. 2. Evaluación de efectos de la Mejora de la infraestructura escolar. 3. Evaluación de efectos recurso directo al plantel. 	

- ❖ Establecer mediante el método de regresión discontinua los efectos de alguno de los beneficios del programa en el mejoramiento del logro educativo y/o escolar.
- ❖ Establecer conclusiones y elaborar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda aplicar para la mejora continua de su implementación y operación a través de identificar la utilidad de los beneficios que ofrece.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Cuestionarios		Entrevistas	X	Formatos		Otros (Especifique)	Información oficial proporcionada por la institución pública responsable de la presente evaluación y la localizada por el grupo consultor.
---------------	--	-------------	---	----------	--	------------------------	--

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete para integrar la evaluación con lo solicitado en los TdR 2019, a través de la revisión, sistematización y estudio de información recibida por la instancia responsable, así como de la información adicional recabada para la evaluación. Para esta Evaluación de Efectos, en los TdR emitidos por la SEP, se determinó que el diseño más adecuado sería el cuasi-experimental, mediante la estimación de regresión discontinua (White & Sabarwal, 2014), en tanto que este enfoque puede arrojar conclusiones causales tan fiables como el experimento aleatorio; así como que se adapta mejor a los criterios de selección del programa. Dicha evaluación consiste en comparar los resultados de un grupo de comparación y uno de control, los cuales se encuentran debajo o arriba de un umbral de elegibilidad, y poseen características similares. En el grupo de comparación se obtienen los resultados que se habrían obtenido si no se hubiera implementado el programa (aspecto identificado como el contrafáctico). Consecuentemente se puede establecer si el programa ha tenido algún efecto entre los resultados del grupo de tratamiento y los del grupo de comparación.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El PRE si se encuentra alineado con el PND, el PED, el PSE y en el ámbito internacional con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad, adicionalmente cuenta con sus LOP, que establecen para su operación en el ciclo escolar 2018-2019 los componentes:
 1. Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar;
 2. Para el fortalecimiento de las supervisiones escolares de zona;
 3. Para la instalación y mantenimiento del sistema de bebedero escolar;
 4. Para el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.
- Que se enfocan en el cumplimiento de cuatro condiciones y cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, las prioridades educativas son:

- ❖ Normalidad mínima Escolar.
- ❖ Mejora del aprendizaje con énfasis en lectura, escritura y matemáticas.
- ❖ Abatir el Rezago y abandono escolar.
- ❖ Convivencia Escolar sana y pacífica.
- Las condiciones son:
 - ❖ Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).
 - ❖ Fortalecimiento de la supervisión escolar.
 - ❖ Descarga administrativa.
 - ❖ Consejos escolares de participación social.
- El PRE inició operaciones en el año 2014 bajo la denominación de “Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo” y en el ciclo escolar 2014-2015 comenzó a identificarse como Programa de la Reforma Educativa porque respondía de manera directa a los mandatos de la Reforma Educativa de 2013. En el Estado de Chihuahua, de acuerdo a los componentes de la MIR, el PRE se encuentra enfocado en el cumplimiento de los componentes 2 y 3 establecidos en los LOP, para atender las cuatro prioridades educativas y la condición de: Fortalecimiento de la supervisión escolar.
- Se identificó una discrepancia en la focalización de la población y/o área de enfoque del Programa, ya que mientras en la MIR, el resumen narrativo define a la población potencial como “Alumnos” y la cuantifica en 8,095 alumnos, y a la población objetivo, la define como “Alumnos y alumnas de nivel básico”, y la cuantifica en 8,095 alumnos y alumnas de nivel básico, en el archivo denominado “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, se reporta que el PRE ha beneficiado a 510 Escuelas Públicas de Educación Básica, a través del Componente 2 y el archivo denominado “Supervisores 2018-2019” reporta que el PRE ha beneficiado a 165 supervisores escolares de zona a través del Componente 3, que a su vez se encuentran definidos en los Componentes C01 y C02 de la misma MIR.
- Otra diferencia registrada se encuentra en los recursos ejercidos por el programa, mientras que en el POA se registra un monto ejercido de \$2,724,662, se identificó la existencia del convenio de asignación de recursos N° 0445/19, para la operación del Programa de la Reforma Educativa, celebrado por el Gobierno Federal a través de la SEP y el Gobierno del Estado de Chihuahua, en el cual se establece el compromiso de otorgamiento de recursos por hasta:
 - \$831,051 para los gastos de operación para los Componentes 2 y 3 del Programa;
 - \$601,444 para el Componente 3 del Programa;
 - \$902,167 para destinarlo exclusivamente al Componente 3 del Programa, por conducto del Fideicomiso a las Supervisiones Escolares de Zona, y;
 - \$23,556,592 para destinarlo exclusivamente al Componente 2 del Programa.
- Así como el archivo denominado “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, el cual reporta que el PRE benefició a un total de 510 escuelas en el Estado, con un Monto ejercido de \$22,559,328.92, y el archivo denominado “Supervisores 2018-2019”, el cual indica que el PRE benefició a un total de 165 supervisores escolares de zona con un Monto de \$831,051.33, para un total ejercido de \$23,390,380.25, en contraposición a lo señalado en el POA del Programa.

- El PRE da cumplimiento a las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, mediante la atención a una población total de alumnos de educación básica de 37,856 alumnos en las 510 escuelas beneficiadas. Adicionalmente con el apoyo otorgado a los 165 supervisores escolares de zona, se da cumplimiento a la condición de “Fortalecimiento de la supervisión escolar”, establecidos en los LOP.
- En el archivo “08_CHIHUAHUA (1) ACCIONES 2018-2019”, se desglosa el recurso ejercido por cada escuela y se describe su utilización de manera indistinta, en los rubros de:
 - ❖ NMOE- Normalidad Mínima de Operación Escolar.
 - ❖ MCLEM- Mejora de las Competencias de Lectura, Escritura y Matemáticas.
 - ❖ DRAE- Disminución del Rezago y Abandono Escolar.
 - ❖ DBCE.- Desarrollo de una Buena Convivencia Escolar.
- No obstante lo anterior, no se pueden identificar las cantidades específicas utilizadas para cada uno de estos rubros por separado.
- Los apoyos otorgados a los supervisores escolares de zona, no se encuentran vinculados con ningún indicador del PRE, por lo que no se puede realizar un análisis acerca de los efectos del PRE en este rubro.
- El PRE no cuenta con indicadores que arrojen resultados acerca del impacto de las acciones realizadas, con el apoyo económico, en el cumplimiento de las cuatro condiciones, ni de las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP en los LOP, con relación a los Componentes 2 y 3.
- Los datos disponibles en las fuentes de información permiten realizar un análisis para identificar cual ha sido el efecto del PRE en la población total de las escuelas en el ciclo escolar 2018-2019.
- Se realizó una evaluación del tipo retrospectiva para el ciclo escolar 2018- 2019, de acuerdo a lo establecido en los TdR emitidos por la SEP.
- Las fuentes de información no incluyen el registro del padrón 2018-2019 de escuelas públicas de educación básica, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP y validados por la AEL, lo que dificulta el establecimiento del criterio previo de selección, conocido como umbral, requerido para realizar un análisis de regresión discontinua.
- La determinación de los grupos de comparación y de control, los cuales se encuentran debajo o arriba de un umbral de elegibilidad, y poseen características similares, se realizó de manera indirecta identificando y clasificando tres tipos de entidades o escuelas, factibles de incorporarse en el análisis de la siguiente forma:
 - a. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que continuaron participando en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que continuaron vigentes en el programa).
 - b. Escuelas beneficiadas por el PRE únicamente durante el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas de nuevo ingreso al programa), y
 - c. Escuelas beneficiadas por el PRE durante el ciclo escolar 2017-2018, que ya no participan en el ciclo escolar 2018-2019 (escuelas que salieron del programa).
- Donde se considera que:
 - El umbral que determina la idoneidad de participación de las escuelas de educación básica en el programa, se encuentra representado por las escuelas que continuaron vigentes en el PRE.

- El grupo de control se encuentra representado por las escuelas de nuevo ingreso al PRE, y
- El grupo de comparación se encuentra representado por las escuelas que salieron del programa.
- Para realizar el análisis de regresión discontinua se estableció la premisa:
- “Debido a las acciones realizadas por el apoyo del PRE se espera un incremento en la variable de la matrícula de las escuelas beneficiadas, respecto de aquellas que no recibieron apoyo del programa”.
- La realización del análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las 605 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2017-2018, así como las 510 escuelas que fueron beneficiadas por el PRE en el ciclo escolar de 2018-2019, donde la muestra total de escuelas sin apoyo del programa, pertenecientes al grupo de comparación fue de 334, mientras que la muestra total de escuelas con apoyo del programa, pertenecientes al grupo de control fue de 282, finalmente la muestra total de escuelas que continuaron vigentes en el programa, pertenecientes al umbral fue de 143.
- Se realizaron tres clases de análisis: por nivel educativo, por rango de estudiantes y por la totalidad de escuelas de la muestra.
- Los resultados del análisis de regresión discontinua demuestran que en las tres clases de análisis realizados, la dispersión de los valores alcanzados en el grupo de control se da tanto a la alza como a la baja, sin presentar una tendencia ascendente o descendente y sin mostrar un desplazamiento en la distribución de los valores registrados entre el grupo de comparación y el grupo de control, por lo tanto la variación del total de alumnos en las escuelas beneficiadas, no es una variable que se vea afectada por las acciones del PRE.
- Derivado de la falta de registros y de indicadores acerca de los resultados obtenidos en el cumplimiento de los componentes 2 y 3, establecidos en los LOP, así como en las cuatro condiciones y las cuatro prioridades educativas establecidas por la SEP, no es posible realizar un análisis del efecto del PRE en las escuelas, relacionado con dichos componentes.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Revisar la planeación del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para replantear la focalización de la población y/o área de enfoque, validando que la definición y la cuantificación de las poblaciones: Potencial y Objetivo sea congruente entre lo establecido en los Componentes de la MIR y el POA y las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.

Modificar la MIR y el POA del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para incluir en los componentes todas las acciones y los elementos utilizados en el ejercicio de los recursos, para el cumplimiento con transparencia, de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.

Establecer indicadores del PRE para verificar y validar que se recopila la información adecuada y necesaria para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para el logro de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.

Establecer una metodología para tener disponible y actualizado el registro de la validación por la AEL del padrón de escuelas públicas de educación básica, elaborado por la SEP, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP, con el cual se da de alta o de baja, a las escuelas que son beneficiadas por el PRE.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Revisar la planeación del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para replantear la focalización de la población y/o área de enfoque, validando que la definición y la cuantificación de las poblaciones: Potencial y Objetivo sea congruente entre lo establecido en los Componentes de la MIR y el POA y las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
2. Establecer indicadores del PRE para verificar y validar que se recopila la información adecuada y necesaria para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para el logro de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
3. Modificar la MIR y el POA del PRE de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, para incluir en los componentes todas las acciones y los elementos utilizados en el ejercicio de los recursos, para el cumplimiento con transparencia, de los objetivos establecidos en los LOP emitidos por la SEP.
4. Establecer una metodología para tener disponible y actualizado el registro de la validación por la AEL del padrón de escuelas públicas de educación básica, elaborado por la SEP, ordenado en los términos de prioridad, establecidos en los LOP, con el cual se da de alta o de baja, a las escuelas que son beneficiadas por el PRE.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Gerardo Antonio Molinar

4.2 Cargo:

Gerente de Evaluaciones

4.3 Institución a la que pertenece:

Allinfo Consultores, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Mtro. Alan Tello Jiménez, M.I.E.F. Nancy Araceli Carbajal Méndez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

gamasesor@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

184 3101

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Escuelas de Excelencia Para Abatir el Rezago Educativo 2018 (Programa de la Reforma Educativa)

5.2 Siglas:

PEEARE / PRE

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Secretaría de Educación y Deporte

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>
------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatad:	<input type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	----------	--------------------------	--------	--------------------------

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Coordinación Estatal del Programa Federal de la Reforma Educativa.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los)

Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Nombre:

Prof. Orlando Aguayo Orozco

Correo electrónico:

prechihuahua2018@gmail.com

Teléfono:

(614) 429 3300 Ext. 23929

Unidad
administrativa:

Coordinación Estatal del
Programa Federal de la
Reforma Educativa.

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa	<input type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
----------------------------------	--------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	--	--------------------------	---	--------------------------	--------------------------	--------------------------

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

6.3 Costo total de la evaluación:

\$ 86,206.90 antes de IVA, Total \$ 100,000.00

6.4 Fuente de financiamiento:

Recursos Propios.

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/inftev2019.html>

7.2 Difusión en internet del presente formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/cacech/cacech_quince19.html